



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

TRABAJO DE TITULACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO:

**“EL SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL DOCENTE
COMO ESTRATEGÍA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS
ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA DURANTE EL PERÍODO 2015-
2016”**

Previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Educación Superior

ELABORADO POR:

Dr. Alfonso Leonardo Urdiales Jiménez

Guayaquil, 22 de enero de 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO
CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo de Investigación y Desarrollo fue realizado en su totalidad por el **Dr. Alfonso Leonardo Urdiales Jiménez**, como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de Magíster en Educación Superior.

Guayaquil, enero 2018

DIRECTORA DE TESIS

Dra. Cinthya Game Varas

REVISORES:

Mgs. Héctor Chiriboga (Contenido)

Mgs. Sandra Albán.(Metodología)

DIRECTORA DEL PROGRAMA

Ing. Nancy Wong Laborde, Ph.D



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Alfonso Leonardo Urdiales Jiménez

DECLARO QUE:

El Trabajo de Investigación y Desarrollo “**EL SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL DOCENTE COMO ESTRATEGÍA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA DURANTE EL PERÍODO 2015-2016**” previa a la obtención del Grado Académico de Magíster, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico de la tesis del Grado Académico en mención.

Guayaquil, 22 de enero 2018

EL AUTOR

Dr. Alfonso Leonardo Urdiales Jiménez



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

AUTORIZACIÓN

YO, Alfonso Leonardo Urdiales Jiménez

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Investigación y Desarrollo de Maestría titulada: **“EL SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL DOCENTE COMO ESTRATEGÍA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA DURANTE EL PERÍODO 2015-2016”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, enero 2018

EL AUTOR

Dr. Alfonso Leonardo Urdiales Jiménez

AGRADECIMIENTO

Mi más sincero agradecimiento a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **Excelentísima Sra. Ing. Nancy Wong Laborde PhD**, Directora del Sistema de Posgrado, y por su digno intermedio a todos los señores(as) facilitadores(as) del Séptimo Programa de Maestría en Educación Superior, por hacer loable mi camino docente, al culmino de esta importante etapa que cumple con una de mis metas dentro de mi formación profesional.

Un reconocimiento especial a la Sra. Mgs. Cinthya Game Varas, Directora del presente trabajo de investigación, eminente catedrática y colaboradora de nuestra querida “**ALMA MATER**”, mi eterna gratitud, respeto y admiración.

A todas las personadas que de una u otra forma participaron en la realización de la misma.

Alfonso Leonardo

DEDICATORIA

A mi esposa Débora Magdiel, por su apoyo, comprensión y paciencia.

A mis hijos Martín Leonardo y David Israel por quienes lucho con tesón día a día.

A mi hermano Dr. Juan Urdiales Jiménez, quien fue apoyo en los momentos más críticos y difíciles de mi carrera.

Todos ellos son mi alegría, bendición de DIOS en esta Tierra, y que representan esferas de oración, bendición y esperanza.

ALFONSO.

Contenidos

I. Introducción	3
1.1. Problema de investigación	5
1.2. Objetivos.	7
1.2.1. Objetivo general.	8
1.2.2. Objetivos específicos.	8
1.3. Antecedentes	8
II. Fundamentación conceptual y referentes del contexto	12
2.1. La práctica pre profesional docente	12
2.1.1. Epistemología de la práctica pre profesional docente	12
2.1.2. ¿Qué es la práctica pre profesional docente?	15
2.1.3. Importancia de la práctica pre profesional docente.....	18
2.1.4. Momentos de la práctica pre profesional docente:.....	20
2.2. El Aprendizaje	24
2.2.1. Aprendizaje autónomo en la formación docente.....	25
2.2.2. Dimensiones del aprendizaje autónomo en la práctica pre profesional docente.	26
2.2.3. Práctica pre profesional docente y entornos de aprendizaje autónomo.....	27
2.2.4. Aprendizaje basado en problemas (ABP).	29
2.2.5. Ventajas del ABP en la formación docente.....	30
2.2.6. La Formación docente desde el Pensamiento Complejo.....	31
2.3. Seguimiento a la práctica pre profesional docente	33
2.4. Observación de la práctica pre profesional docente	36
2.4.1. Concepto de observación.	36
2.4.2. Importancia de la práctica de observación.	37
2.4.3. Las cualidades de la observación didáctica.....	38
2.4.4. Observación activa.....	40
2.4.5. Planificación de la observación didáctica.	40
2.4.6. Bases y orientaciones de la práctica de observación.....	41
2.4.7. Parámetros de corrección	43
2.5. El portafolio de práctica pre profesional docente	44
2.6. Fundamentación legal	46
2.7. Procesos de control, seguimiento y evaluación de la práctica pre profesional docente	48

2.8.	Reglamento de Práctica Docente de la Universidad Católica de Cuenca, Unidad Académica de Educación.....	49
III.	Metodología	50
3.1.	Enfoque metodológico.....	50
3.2.	Modalidad de la Investigación.....	51
3.3.	Tipos De Investigación.....	52
3.4.	Población y muestra.....	53
3.5.	Técnicas e instrumentos de la investigación.....	53
3.6.	Procedimiento de recolección de la información	54
3.7.	Delimitación de la investigación.....	55
3.8.	Análisis de datos	56
	Análisis cuantitativo.....	56
	Análisis cualitativo.....	56
3.9.	Variables de investigación.....	56
3.9.1.	Definición de sus variables	56
3.10.	Operacionalización de las variables.....	58
3.11.	Tratamiento de la información	59
3.13.	Análisis de los resultados.....	60
3.14.	Resultados de la entrevista realizada a los profesores de Práctica Docente de la Carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U-CACUE.....	61
3.15.	Resultados de la entrevista realizada a los Coordinadores de Práctica Pre profesional Docente de las Facultades de Ciencias de la Educación de las Universidades de Cuenca.....	67
3.16.	Triangulación de información.....	74
3.17.	Conclusiones.....	91
3.18.	Recomendaciones:.....	94
IV.	Presentación y fundamentación de la Propuesta.....	96
4.1.	Introducción	96
4.2.	Diagnóstico.....	97
4.3.	Resultados esperados	99
4.4.	Justificación.....	99
4.5.	Objetivos	101
4.6.	Fundamentación teórica	102
4.6.1.	El departamento de seguimiento a la Práctica Pre profesional Docente	102
4.6.2.	Coordinador General del Departamento de Practica Pre profesional Docente.	103
4.6.3.	Docente tutor académico.....	105

4.6.4.	El Coordinador de prácticas de la Institución Educativa Colaboradora (Vicerrector).....	106
4.6.5.	Docente Guía o Tutor Profesional (Docentes Preceptores de la Práctica Pre profesional de las Instituciones Educativas Colaboradoras).....	107
4.6.6.	Los estudiantes – practicantes.....	107
4.6.7.	Fase de evaluación y resultados.....	108
4.7.	Proceso para el desarrollo de las prácticas pre-profesionales.....	111
4.7.1.	Presentación.....	111
4.7.2.	Propósito.....	111
4.7.3.	Operatividad del proceso.....	111
4.7.4.	Inicio de la práctica.....	114
4.7.5.	Seguimiento académico.....	115
4.7.6.	Evaluación.....	117
4.8.	Instrumentos propuestos para el seguimiento, control y evaluación de la Práctica Docente realizada por los estudiantes de la Carrera de Psicología Educativa de la Unidad Académica de educación de la Universidad Católica de Cuenca:.....	119
4.9.	Registro para el control de asistencia.....	128
4.10.	Recomendaciones para la aplicación.....	130
V.	Bibliografía.....	131
	Apéndice A: Oficios para validadores de las encuestas.....	137
	Apéndice B: Cédula de entrevista a los Catedráticos de Práctica Docente.....	140
	Apéndice C: Análisis e interpretación de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Cuenca.....	138

Índice de figuras.

Figura 1	Capacitación en la estructura del Plan de Clase.....	78
Figura 2	Causas para no recibir capacitación en la estructura del Plan de Clase.....	79
Figura 3:	Causas porque el docente no esté capacitado como tutor.....	83
Figura 4:	Causas de los instrumentos utilizados no le ayudan a mejorar su desempeño como futuro docente.....	87
Figura 5:	Actores que intervienen en la Práctica Pre profesional.....	110
Figura 6:	Flujograma del proceso de ejecución de las prácticas pre profesionales.....	118

Índice de tablas

Tabla 1	Operacionalización de la variable dependiente e independiente.....	58
Tabla 2	Grado académico, años de servicio y trabaja en otro nivel de los catedráticos de la U-CACUE.....	61
Tabla 3	Tabla de confrontación de las respuestas emitidas por los catedráticos de la Unidad Académica de Educación de los entrevistados.....	66

Tabla 4 Grado académico, años de servicio y trabaja en otro nivel de los Coordinadores de Práctica Pre profesional de las universidades de Cuenca, entrevistados.....	67
Tabla 5 Tabla de confrontación de las respuestas emitidas por los Coordinadores de Práctica Pre profesional Docente de las universidades de Cuenca entrevistados.....	72
Tabla 6 ¿Recibe Ud. adecuada orientación en la estructuración de su plan de lección previa al desarrollo de su práctica pre profesional docente?.....	77
Tabla 7 Cuáles considera usted que son las causas para no recibir una adecuada orientación en la estructuración del plan de clase.....	78
Tabla 8 La comunicación con sus directivos y maestros guías es permanente mientras realiza las prácticas pre profesionales.	79
Tabla 9 El actual sistema de prácticas pre profesionales. ¿Le facilita el desarrollo de sus capacidades profesionales como futuro docente?	81
Tabla 10 Opinión sobre cuáles son las razones por la que el sistema no les facilita el desarrollo de sus capacidades profesionales	81
Tabla 11 El personal docente designado por el Departamento de Práctica Pre-profesional ¿está capacitado para desempeñar la función de tutores de práctica.....	82
Tabla 12 ¿Conoce Ud. el reglamento sobre práctica pre profesional docente que rige en la Facultad de Educación de la UCACUE?	84
Tabla 13 ¿Considera usted, que los instrumentos utilizados para el seguimiento a la práctica pre-profesional le ayudan a mejorar su desempeño como futuro docente?.....	86
Tabla 14 ¿Está de acuerdo con el sistema actual de Administración, supervisión y control de prácticas pre profesional?.....	88
Tabla 15 ¿Ha resuelto sus inconvenientes el actual sistema de prácticas pre-profesionales?.....	89
Tabla 16 ¿Debe considerarse reestructuración del sistema operativo como una alternativa para el mejor desarrollo de su Práctica pre-profesional?	90

Resumen

Dentro del contexto de la formación de los estudiantes para la labor docente, el presente trabajo investigativo tiene como propósito analizar y describir el Sistema Operativo de la Práctica pre profesional, así como de los instrumentos utilizados para el seguimiento, control y evaluación, desde el punto de vista de los diferentes actores que en ella intervienen. El estudio realizado utiliza una investigación cuali-cuantitativa implicando a los futuros docentes, a docentes de las instituciones educativas colaboradoras (Tutor profesional) y a docentes tutores académicos de la universidad, habiéndose desarrollado un análisis de carácter descriptivo de la situación conceptual. Dicho Análisis permitió obtener un cuadro conceptual orientado por diversas categorías que muestran las concepciones acerca de las posibilidades, recelos y dudas en relación, a la organización y funcionamiento del departamento de práctica pre profesional docente, llegando a proponer una reestructuración de su sistema operativo, fundamentada por las leyes públicas y los reglamentos institucionales cubiertos en el presente estudio. Los resultados evidencian de forma clara el grado de disconformidad con al actual sistema operativo de Práctica Pre profesional de la universidad, por lo que su reestructuración, procesos e instrumentos de seguimiento es una imperiosa necesidad para la formación de los futuros profesionales.

Palabras clave: Práctica pre profesional, seguimiento, reestructuración, formación docente, Sistema operativo.

Abstract

Summary

Within the context of the training of students for teaching, this research aims to analyze and describe the Operating System of Pre-Professional Practice, as well as the instruments used for monitoring, control and evaluation, from the point of view Of the different actors involved in it. The study uses a qualitative and quantitative research involving the future teachers, teachers of the collaborating educational institutions (Professional Tutor) and academic tutors of the university, having developed a descriptive analysis of the conceptual situation. This analysis allowed to obtain a conceptual framework guided by different categories that show the conceptions about the possibilities, misgivings and doubts in relation to the organization and operation of the department of pre professional teaching practice, coming to propose a restructuring of its operating system, based By the public laws and institutional regulations covered in the present study. The results clearly demonstrate the degree of disagreement with the current operating system of Pre-professional Practice of the university, so that its restructuring, processes and monitoring instruments is a Imperative need for the training of future professionals.

Key words: Pre professional practice, monitoring, restructuring, teacher training, Operating system

I. Introducción

La práctica pre profesional docente, es una estrategia de orientación de actividades significativas y productivas para que los estudiantes desarrollen capacidades, habilidades y competencias profesionales.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, facilita la orientación de diversas metodologías, que conllevan al descubrimiento y construcción de los nuevos conocimientos, para ser incorporados y aplicados en la solución de problemas cotidianos.

La práctica pre profesional docente, se ha convertido en una estrategia significativa, fundamental e indispensable para los estudiantes de todas las carreras comprometidas con la docencia. Sin embargo se visualiza limitaciones en los procesos de seguimiento que posiblemente se deban a: inexistencia de designación de tutores para la supervisión continua de las prácticas pedagógicas en los establecimientos educativos anexos y asociados mediante convenios, carencia de un sistema de tutorías de retroalimentación a la planificación y los resultados de la práctica docente. Los instrumentos de la observación no responden a las orientaciones curriculares normadas por el Ministerio de Educación.

Situación que incide directamente, en el logro de los perfiles de salida determinados en el Diseño Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación de la carrera de Psicología Educativa de la Universidad Católica de Cuenca; resultando necesidad imperiosa de elaborar el presente proyecto como una propuesta que proporcione lineamientos para una correcta orientación, realización y seguimiento a la prácticas pre profesional docente considerándola como un proceso perenne y sistemático de reflexión y actuación, para transformarla y generar el mejoramiento continuo de la calidad en la formación de los futuros profesionales.

El presente trabajo de investigación, busca centrar los fundamentos teóricos sobre el seguimiento a la práctica pre profesional docente como estrategia de formación, que de acuerdo a los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta, así como de las entrevistas, en resumen concluye que tanto para catedráticos, Coordinadores de práctica pre profesional y estudiantes, el actual proceso de seguimiento a la práctica pre profesional, no cumple con su objetivo primordial que es el de seguimiento, control y evaluación, de las prácticas realizadas por los estudiantes, por lo cual se propone la Reestructuración del proceso de seguimiento a la práctica pre profesional en la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Cuenca. ¿Por qué la práctica pre profesional docente?, porque la prácticas pre profesionales se encuentra incluida en todas las carreras y específicamente en la de formación docente, ella es la más importante estrategia de profesionalización para los estudiantes.

El desarrollo del presente trabajo de investigación se ejecutó siguiendo el proceso establecido por la universidad, en tres fases: a) Elaboración, y aprobación del proyecto de investigación, b) desarrollo del trabajo investigativo, mediante la utilización de un enfoque cuali-cuantitativo, para ello se efectuó una investigación bibliográfica y descriptiva, posteriormente la aplicación de la encuesta a los estudiantes con preguntas de opción múltiple; y. la entrevista a los catedráticos de Práctica Docente de la Facultad de Educación y a los Coordinadores de práctica pre profesional docente de las cuatro universidades de Cuenca c) Presentación del informe final, triangulación de los resultados obtenidos, obtención de conclusiones y emisión de recomendaciones, merced a ello se agregó la propuesta.

En el trabajo final se desglosó en cinco fases específicos, de la siguiente manera: la primera, la introducción la cual se refiere al análisis y delimitación del problema investigado, los objetivos general y específicos, posteriormente los antecedentes que permitió el estudio de proyectos análogos realizados a nivel internacional, nacional y regional. En la segunda fase se abordó la fundamentación conceptual con temas que permite explicar el correcto entendimiento del proceso de investigación, Epistemología de la práctica pre profesional docente, ¿Qué es la práctica pre profesional docente?, momentos, importancia y elementos de la práctica pre profesional docente, el aprendizaje,

concepto y clases de aprendizaje, en los que se hizo alusión al aprendizaje Autónomo, aprendizaje Basado en Problemas y el aprendizaje por Descubrimiento, Seguimiento a la Práctica Pre profesional Docente e instrumentos de recolección de evidencias. La observación, ¿Qué es la observación docente?, momentos, importancia, elementos e instrumentos de la observación. Las tutorías y retroalimentación a la práctica pre profesional docente. Análisis de la fundamentación legal: La constitución de la república Cap. II derechos del Buen Vivir, sección quinta de educación, la Ley Orgánica de Educación Superior capítulo 2 Fines de la Educación Superior, Estructura del Reglamento Interno de la Práctica Pre profesional Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca, los que articulados con el problema son indispensables para el desarrollo de la propuesta.

En la tercera fase se indican los pasos de la metodología aplicada, la que trata de explicar y establecer el enfoque metodológico de la investigación, tipo de estudio, población, operacionalización de variables, técnicas e instrumentos para la recolección de información, tabulación, análisis e interpretación de los resultados obtenidos, coherentes con los objetivos propuestos y el diseño metodológico seleccionado, mediante la presentación de tablas, figuras, conclusiones y recomendaciones.

En la cuarta fase se presenta y fundamenta la propuesta, en la cual consta: introducción, diagnóstico, justificación, objetivos, fundamentación teórica y las recomendaciones para su aplicación. Por último la quinta fase se presenta la bibliografía y los apéndices con los documentos utilizados en el trabajo de investigación.

1.1. Problema de investigación

Debido a los constantes cambios producto de la globalización las Instituciones de Educación Superior dedicadas a la formación de docentes, se encuentran en la Imperiosa necesidad de extender su campo de acción, para de esta forma ocupar un lugar importante dentro del sistema educativo internacional.

Es así que los profesores de educación superior, durante el desarrollo de sus actividades académicas han contemplado las prácticas pre profesionales como estrategia de profesionalización para el egresado y futuro docente a través de su formación académica; así como brindar apoyo y guía a esta función a través de adecuados métodos de seguimiento, control y evaluación de su práctica docente experiencial, que permita una oportuna orientación y retroalimentación; sin embargo, muy pocas instituciones en Sudamérica y en el plano nacional no cuentan con políticas y programas definidas de este tipo para estudiantes de formación o recién egresados de facultades de educación.

La investigación en su fase de exploración, evidencia un sentimiento de desilusión e ineficacia que conduce en ocasiones, a admitir acríticamente, formas de enseñanza infundidos por docentes con cargas de su propio aprendizaje, ocasionando que los estudiantes repitan o se vean abocados a improvisar para enfrentar la complejidad del aula.

La práctica pre profesional en las universidades ecuatorianas, ha sido una estrategia clave en la formación de los estudiantes en las distintas carreras de educación, constituyéndose en un instrumento académico básico que permite a los estudiantes llevar conocimientos teóricos a la práctica y tomar contacto con la realidad educativa y social, al mismo tiempo, intervenir en ella contribuyendo a la transformación de situaciones, sin embargo la investigación preliminar realizada, se pudo evidenciar que hasta el momento, las universidades ecuatorianas, no cuentan con un adecuado proceso de seguimiento, control y evaluación de la práctica pre profesional, así como una normativa que las regule, más aun cuando la Ley de Educación Superior, establece como requisito obligatorio previo para la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Educación.

Esta deficiente estrategia de formación docente en nuestro país, contrasta con la experiencia de otras facultades de universidades norte americanas y europeas, donde se desarrollan programas especializados que han logrado un adecuado seguimiento, control y evaluación de la práctica pre profesional docente desarrollada por los estudiantes, mediante un fundamentado proceso de seguimiento y evaluación, considerada como uno de los aspectos más esenciales dentro del campo experiencial al interior de los procesos de formación docente, mismas que le permitirá desenvolverse adecuadamente en un posterior ambiente laboral, reflejando calidad en su trabajo.

Así la práctica pre profesional docente, es un espacio en que los estudiantes deben ejercitarse en el desempeño docente, sea este de carácter académico, pedagógico como administrativo.

En la exploración inicial realizada en la carrera de Psicología Educativa de la Universidad Católica de Cuenca, cuando se solicitó el proceso de seguimiento a la práctica pre profesional docente realizada por los estudiantes, los supervisores de práctica indicaron que no hay un proceso establecido; y, al solicitarlo al Sr. Decano de la Facultad, este manifestó, que solamente se hacía entrega del acta de calificaciones, pero no hay un proceso que clarifique el desarrollo de la PPD realizada por los estudiantes, salvo la nota final que es entregada por el director del Departamento de Práctica Pre profesional, mediante un documento al que se le denomina acta final mismo que da fe de si el estudiante a cumplido o no con este en el desarrollo de su prácticas, para aprobar o reprobar.

Por tal razón, el tema de investigación y desarrollo que se pretende realizar, El seguimiento de la práctica pre profesional docente, como estrategia para la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca, tiene relevancia, pues buscará a través de la propuesta apoyar los procesos de formación de los estudiantes no solamente de la carrera de Psicología Educativa sino de todas vinculadas con el ámbito docente.

Tiene utilidad social, pues está encauzada a facilitar de manera adecuada el proceso de seguimiento, control y evaluación de la práctica pre profesional docente, y, en lo profesional propender a mejorar los niveles de profesionalización de los estudiantes. De lo antes estipulado se puede formular la problemática: ¿El proceso de seguimiento de la práctica pre profesional docente, contribuye a mejorar la formación profesional de los estudiantes - docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca durante el período 2015-2016?

1.2.Objetivos.

1.2.1. Objetivo general.

Analizar el sistema de seguimiento de la práctica pre profesional docente, en la formación de los futuros profesionales, en la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca.

1.2.2. Objetivos específicos.

1. Identificar los instrumentos de seguimiento de la práctica pre profesional docente, utilizados por los docentes tutores, de la carrera de la Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca.
2. Establecer las prácticas que registra el sistema de seguimiento actual a la práctica pre profesional docente para la formación profesional de los estudiantes de Psicología Educativa de la Universidad Católica de Cuenca.
3. Evaluar el proceso de seguimiento actual de la práctica pre profesional docente de la carrera de Psicología Educativa de la U-CACUE.
4. Diseñar una propuesta de reestructuración a los procesos de seguimiento de la práctica pre profesional docente de la Facultad de Ciencias de la educación del U-CACUE.

1.3. Antecedentes

Las instituciones de enseñanza constituyen espacios donde se llevan a cabo y se configuran las prácticas de los estudiantes; estos escenarios son formadores de docentes, debido a que modelan sus formas de pensar, percibir y actuar (De Lella, 1999).

El impacto de esta influencia modeladora puede observarse en el hecho de que la práctica pre profesional docente, resulta de vital importancia para la formación pedagógica y técnico- científico de los futuros docentes, en donde su desempeño debe ser redimensionada por un acertado proceso de seguimiento, control y evaluación al desarrollo de su práctica inicial, reconociéndola como una estrategia primordial de profesionalización que tribute en buena medida al mejoramiento de la misma.

Realizando sondeos sobre el tema de investigación a nivel internacional, se pudo evidenciar que existe un gran interés por este proceso de seguimiento, el cual permite determinar la efectividad del sistema de prácticas pre-profesionales en la formación de los estudiantes de ciencias de la educación, de ahí su importancia para mejorar el nivel académico de los futuros profesionales y por ende el proceso educativo.

En la investigación sobre desempeño docente de los practicantes del Liceo Americano de Méjico (Hernández G. , 2011), dice. “A través de mi propia experiencia, y siempre en función del alumno-maestro, las prácticas proporcionan la posibilidad de conocer y lo más fundamental aplicar estrategias de motivación como punto de partida o toma de interés de la clase” (p. 36).

En la ciudad de Madrid España (Valencia, 2002), efectuó una investigación, denominada “Seguimiento a la formación Inicial del profesorado”. Considera que la investigación consistió en proponer un cambio en las estructuras departamentales de la práctica pre profesional docente que pensamos pueda contribuir al mejoramiento profesional, desarrollo de capacidades, aptitudes y actitudes del futuro docente, en donde el departamento de práctica pre profesional será quien realice el seguimiento y control del proceso de su formación. La observación de la clase práctica desarrollada por el estudiante posibilita un conocimiento exhaustivo y cualitativo de su desempeño en el contexto de la actividad educativa, al mismo tiempo posibilita aplicar actividades de control y seguimiento, con el fin de brindar una adecuada orientación mediante la aplicación de la retroalimentación. Por tanto, la metodología utilizada es la cualitativa. Del análisis realizado se llega a la conclusión que el seguimiento constituye una estrategia importantísima para la profesionalización del estudiante-docente.

En México, una investigación realizada por (López M. , 2008), sustenta que el objetivo consistió en implementar un proceso de seguimiento, control y evaluación de la práctica docente basado en el modelo de niveles de cambio para facilitar el desarrollo de una visión crítica de la práctica, y su habilidad para el ejercicio de la profesión de alumnos de cuarto año de la licenciatura en Sicolología educativa de las universidades públicas del interior del estado de Chiapas, México. La metodología utilizada fue mixta, de enfoque cuali-

cuantitativo. Del análisis realizado se concluyó que los estudiantes del cuarto año, concuerdan que los procesos de seguimiento, control y evaluación de su práctica pre profesional docente es imprescindible para lograr su perfeccionamiento profesional lo que generará más seguridad y dominio de los instrumentos curriculares para integrarlas en su futura labor docente.

En la formación de maestros: Valoración de una experiencia para el futuro ejercicio profesional, (Valladares, 2006), sostiene que el objetivo de la investigación es favorecer el desarrollo de competencias, destrezas y habilidades profesionales en relación con la formación inicial de los profesionales de las ciencias de la educación desde una perspectiva interdisciplinar. La metodología utilizada para el análisis y procesamiento de los datos obtenidos se usó una metodología cuanti-cualitativa. Fue realizado a partir de los resultados obtenidos en la aplicación de encuestas, mediante un proceso inductivo. Del análisis hecho, se llegó a la conclusión de acuerdo a las percepciones de los estudiantes de educación sobre la práctica pre profesional, refleja la relación de sus experiencias, conocimientos adquiridos y su posterior aplicación práctica, más específicamente, en relación a su proceso de profesionalización y capacitación docente, los cuales se generarían a través de la implementación de un adecuado proceso de seguimiento, monitoreo y la posterior evaluación de su práctica experiencial docente.

En una investigación realizada por (Escobar, La práctica profesional docente desde la perspectiva de los estudiantes practicantes y tutores., 2007), dice: La práctica profesional docente desde la perspectiva de los estudiantes practicantes y tutores, la confluencia de múltiples factores constituye un proceso complejo que va a incidir en la concreción de teorías, lineamientos, políticas; es decir, en el logro de los fines educativos. En tal sentido, el docente como centro del proceso de la práctica, debe bregar con múltiples y simultáneos elementos en su hacer pedagógico. Por una parte, debe demostrar dominio conceptual sobre los contenidos de cada una de las áreas curriculares del nivel donde se desempeñará; liderazgo, traducido en autoridad moral y cognitiva que genere el trabajo cooperativo; el respeto hacia los otros y disposición para la toma de decisiones conjunta. Al mismo tiempo, debe evidenciar el dominio de estrategias, técnicas y habilidades que favorezcan los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación; así como un desempeño personal y profesional sustentado en valores éticos y morales.

En la exploración del tema, la Directora de la Maestría de Educación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Mgs. Nancy Wong Laborde PhD. dice: se espera que el docente evidencie actualidad didáctica, comunicación asertiva, creatividad, capacidad para reflexionar sobre su hacer y constituirse en aprendiz permanente, por lo que debe ser un investigador de su propia acción, de tal manera que pueda generar transformaciones en la realidad en la que intervenga. Además, debe controlar sus emociones, sentimientos y afectos de tal forma que pueda equilibrar la subjetividad e intersubjetividad propia de la dinámica del aula y de la escuela. Estas exigencias sociales sobre el papel del docente, sin duda se proyectan en las del estudiante practicante, por lo que obligan a volver la mirada sobre la práctica pre profesional y la función que ésta realmente cumple en el proceso de formación docente.

En el Ecuador existen algunas investigaciones direccionadas al tema del seguimiento de la práctica pre profesional docente de los estudiantes en proceso de formación. Un trabajo investigativo se realizó en la UNITA, la cual aporta al proceso:

La tesis (Gómez, 2009), cuyo título es: Incidencia del control y evaluación de la práctica pre profesional docente en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNITA, permite determinar la incidencia del control y evaluación de la prácticas pre profesionales docente para que exista una revalorización de los sistemas operativos del departamento de prácticas en la Facultad, el documento recomienda lo siguiente: Existe la necesidad de crear un sistema alternativo de control y evaluación de la práctica realizada por los estudiantes como fuente experiencial de primer orden, que permita realizar visitas técnica con la obligatoriedad de presentar un informe final del desempeño profesional de los futuros docentes.

La idea del desarrollo de la investigación nace, debido a la necesidad de conocer el proceso de seguimiento a la práctica pre-profesional de los estudiantes de psicología educativa de la Universidad Católica de Cuenca, para que de esta manera se pueda identificar las falencias existentes y poder reformarlas mediante una reestructuración del

proceso de seguimiento que permita mejorar el desarrollo de la práctica docente realizada por los estudiantes.

II. Fundamentación conceptual y referentes del contexto

2.1. La práctica pre profesional docente

2.1.1. Epistemología de la práctica pre profesional docente

Estudios previos, en torno a las concepciones epistemológicas de la práctica pre profesional docente de los estudiantes en el transcurso de su formación profesional y desempeño docente, han estado ligados a obtener resultados eficaces en el aprendizaje.

La condición de ser practicante refiere a algunas preguntas: ¿Qué significa asumir la condición de practicante?, ¿Cuál es el lugar que se le reserva en la práctica pre profesional docente?, ¿Qué debe hacer?, ¿de qué cuestiones se excluye? Las respuestas a estas interrogantes ameritan analizar las fortalezas y dificultades del período de transición del practicante hacia la docencia, por la indeterminación que enfrenta, como es, la condición de estudiante y de docente durante el período de prácticas.

“El transitar por el rol de practicante, le coloca en la búsqueda por el reconocimiento de su papel, le genera cierta conflictividad y confiere un estatuto poco claro respecto al conjunto de actores de los centros escolares” (Torres, 1996, p. 16). A ello se suma una frágil posición frente a los docentes orientadores académicos, directivos y estudiantes; situación que, desde el punto de vista pedagógico y didáctico, les facilita asumir comportamientos inscritos en esquemas esencialmente utilitaristas durante el desarrollo de las prácticas docentes. Según Formini (2013)

Para moverse en esta realidad, triunfan los supuestos y creencias sobre experiencias vividas a lo largo de la vida como aprendices en las aulas, que por lo general han sido conservadoras y tradicionales, surtiendo un poderoso efecto negativo en su compromiso como practicantes transformadores. (p. 34)

De lo expuesto por el autor, las tareas y el rol docente, se desarrollan como una serie de procedimientos empíricos o simples habilidades de rutina, adquiridas en el salón de clase, a la vez que acentúa la dicotomía entre adquirir conocimiento en la institución académica y aplicarlo en el desarrollo de su práctica pre profesional. De allí entonces, surge la necesidad de problematizar el rol del practicante, más allá de los deberes explícitos en reglamentos e instructivos. Con respecto a ello, Arévalo (2011, p. 54) indica que:

La práctica pre profesional docente de los estudiantes, es una práctica técnica, es decir un saber formar altamente científico, que va más allá de la habilidad de enseñar, cuyo fin es la preparación de personal profesional para el compromiso educativo, y, no en la normativa explícita en los instructivos.

En esta compilación de investigación educativa, se hace una revisión de las concepciones epistemológicas sobre el rol del futuro docente, la cual se establece dos modelos: el interpretativo y el de proceso-producto, con respecto a ello, Barron (2015, p. 36) manifiesta:

Los estudios abordados desde diferentes modelos educativos: el paradigma o modelo educativo proceso-producto, cuya concepción técnico-práctica, identifica al docente como un experto para la resolución de conflictos; considerando los encauces del pensamiento divergente y hermenéutico, hasta la utilidad de los métodos cualitativos, propios del modelo mediacional, el cual, es representado como ideología del pedagogo y subsiguientemente como ideología y conocimiento en correspondencia a los contenidos del pensamiento; el cual sustentado desde la perspectiva del proceso de formación se presenta sistemático, lógico y adecuado, cuyo fin último es la reflexión de su propia práctica educativa.

Estas conceptualizaciones de la función docente, relaciona de manera lógica, los saberes, habilidades y su aplicación técnica en la praxis, permitiendo el manejo y perfeccionamiento del saber científico, mismas que orientaran la formación del futuro docente en el desarrollo de su práctica inicial, vinculando teoría y práctica a través de un uso adecuado de estrategias metodológicas activas.

Es decir, se pretende establecer una perfecta relación entre el pensamiento y la gestión (teoría y actividad práctica), a través de la construcción y posterior desarrollo del propio conocimiento a partir del perfeccionamiento de su práctica experiencial. Para Schön, (1983), citado en Bamberger, (2010) piensa que: “El conocimiento se construye por la mediación del pensamiento y la aplicación en la actividad práctica, con la finalidad de captar el sentido propio de la actividad docente, en relación con el aprendizaje” (p.49).

El conocimiento en la acción y el “hablar, conversar y escuchar con la práctica” (Jover, 2011, p. 19) son los principios sobre los que se fundamenta el proceso de conocer mediante la búsqueda, del individuo u objeto con el cual nos involucremos y nos lleve a la acción. Esto podría ser un testimonio de la racionalidad práctica, para un mejor conocimiento de la diferencia entre “situación problemática y solución de uno o varios problemas” (Peso, 2011, p. 76), relacionado con la práctica misma y la investigación de algunos factores asociados que inciden en su ejecución.

Considerando que la práctica docente es una diligencia reflexiva, ella no puede ser asistemática, separada o invariable, puesto que por sí sola propende hacia un mayor nivel de complejidad, por lo que debe ser concebida y analizada desde diferentes ópticas, con respecto a ello, en el sitio web de Carro, (2008, párr. 4, 8), manifiesta que sus características son:

- *La práctica docente es un contexto único, no repetible.* No existen dos contextos iguales que puedan ser comparables, pues no existe una práctica que pueda ser considerada ideal, que sea teóricamente mejor que otra.
- *La práctica docente es versátil, no estática.* Cada momento es diferente, la experiencia educativa en el aula es dinámica, recurrente e interactiva, por lo que la «conversación en la práctica» va modelando y es modelada por ésta como un sistema autorreferencial (termodinámicamente abierto).
- *La práctica docente es aleatoria, no segura.* Como toda organización social, la enseñanza es un conjunto de situaciones imprevistas, difíciles de predecir y controlar. La explicación de lo que se hace en el aula viene determinada por la propia actividad en sí misma.
- *La práctica docente es axiológica, no aséptica.* Todo proceso de enseñanza-aprendizaje está dimensionado por los valores. Éstos se muestran a través de diferentes ópticas; en cada uno de sus protagonistas: el profesorado, el alumnado, las familias, la administración educativa, la sociedad en general...
- *La práctica docente es heterogénea, no uniforme.* Existen tantas posibilidades como personas. Cada uno de los alumnos es diferente. La diversidad de intereses, expectativas, preocupaciones, capacidades, motivaciones, delimita una práctica imposible de delimitar bajo un único principio regulador. La diversidad es una fuente inagotable de vida, y la práctica educativa es entendida como una actividad plural.

2.1.2. ¿Qué es la práctica pre profesional docente?

La práctica pre profesional, es el espacio curricular que permite al futuro docente, desarrollar sus capacidades pedagógicas, administrativas, investigativas, para las exigencias de la realidad educativa nacional, regional y local. Lo que le permite aplicar, desarrollar la teoría pedagógica para incrementar su experiencia, desarrollar sus habilidades y prepararlo para resolver problema en su campo profesional, de acuerdo a la realidad socio económico y cultural del país, la práctica pre profesional docente para Gallardo, (2009, p. 26), es:

Un camino franco hacia la validez y eficiencia que proporciona experiencias medulares al estudiante, motiva y amplía el deseo de saber, de conocer los métodos, técnicas,

procedimientos, instrumentos de evaluación, y recursos didácticos que son permisibles de utilizar dentro del salón de clase.

De lo manifestado por Gallardo (2009), la práctica pre profesional docente, hace referencia al conjunto de estrategias y acciones empleadas por el practicante en el desarrollo de sus prácticas pre profesionales (enseñanza-aprendizaje). La diferencia entre estos dos términos es tenue y metódica, dentro del contexto educativo, son momentos que se complementan, ello permite el cambio de las nuevas teorías pedagógicas. Mientras que las anteriores se centran en los procesos del pensamiento del maestro ¿qué, cómo y cuándo enseña?, las vigentes demandan que el quehacer educativo debe tener como eje del aprendizaje al estudiante, es decir ¿qué, cómo y cuándo aprende el estudiante? (Zabala, 2010, p. 54). Por otra parte, Boggino, (2009, p. 41) expresa, “la práctica pre profesional docente es saber planificar, crear y organizar (el oficio de enseñar), sobre todo referida a la transferencia de conocimientos (enseñanza), a través de la aplicabilidad de múltiples estrategias”. Por lo tanto, una estrategia de aprendizaje es “reconocer el carácter social del aprendizaje y convertir al salón de clase en una comunidad solidaria y cooperativa, en donde los estudiantes, puedan interactuar con el objeto de estudio, relacionarse con él, trabajar en grupo y darle significado auténtico” (Valero, 2009, p. 19). De acuerdo lo estipulado por los autores, entonces las estrategias de enseñanza, son diferentes formas de organizar actividades de aprendizaje y los medios empleados por el docente, para lograr una aproximación de los sujetos que aprenden, al objeto de estudio y de esta forma hacer factible el proceso, generando aprendizajes significativos, por el contrario, si se considera que los estudiantes:

Se muestran indiferentes en la adquisición de conocimientos, entonces el proceso de formación, dependerá fundamentalmente de las estrategias empleadas para la enseñanza, de hecho, en esta circunstancia las estrategias de aprendizaje se someterán a las de enseñanza (Ejea, 2007, p. 3).

Por otra parte, el documento de la Universidad Técnica de Manabí, sobre el seguimiento y posterior evaluación realizada a estudiantes del área de profesionalización docente, manifiesta, que:

La formación en docencia requiere no solamente de conocimientos y de métodos, sino también de estrategias que coadyuven a generar una actitud de permanente reflexión, transformación, auto corrección y enriquecimiento, para lograr el desarrollo humano integral (desarrollo de todas las potencialidades humanas) de los docentes y discentes. (Comisión técnica de Práctica Pre profesional Docente, 2012, pág. 2)

De lo mencionado por los autores, si los estudiantes participan activamente, esta acción otorga relevancia y pertinencia a su proceso de aprendizaje, para que esto suceda, es fundamental establecer relaciones entre las estrategias de aprendizaje de los estudiantes y las estrategias de enseñanza orientadas por el docente, durante los procesos de formación, cuyo objetivo es mejorar su rendimiento y desarrollar sus capacidades como futuro profesional, mediante la aplicación de procesos de seguimiento continuo, en cualquier nivel educativo, en donde fuere a desarrollar su práctica pre profesional, con respecto a ello Eldestein, (2011, p. 34, 35), manifiesta:

La descripción de lo que forma la práctica pre profesional docente periódica, ayudará a los estudiantes a ir descubriendo, todo lo que se reserva bajo los hábitos y las acciones, que a veces realizan automáticamente. Traducir en palabras lo que hacen y leerlo después, es una fuente de datos, discernimientos y juicios sobre su labor; esta actividad es necesaria para convertir su práctica docente en una experiencia motivadora y enriquecedora.

De lo expresado Eldestein, su valor reside en la direccionalidad que le demos a la práctica pre profesional, como estrategia de formación, la cual sintetiza y articula las diversas acciones, que el estudiante en formación docente realiza en ámbitos reales de desempeño, a partir de ellos integra los conocimientos y los utiliza para resolver las tareas que la profesión de la enseñanza le plantea. De esta manera, podemos entender que la práctica pre profesional, es más que un saber hacer o un conocimiento a aplicar, ya que ésta exige la articulación y armonización de distintos tipos de saber, con la finalidad de que las decisiones que el estudiante tome, se sustenten en las competencias que integran su perfil profesional, y a la vez esclarezcan los requerimientos mínimos para poder afirmar que se trata de una práctica pre profesional que verdaderamente educa. En este sentido Merchán, (2014, p. 26), manifiesta:

La práctica pre profesional, permite instituir una relación entre la teoría y la realidad, por tanto se constituye en un espacio privilegiado para la concreción de los aprendizajes que los estudiantes adquieren a través de su proceso de formación, para comprender, confrontar y argumentar acerca de la viabilidad, pertinencia y relevancia de los referentes teóricos, los enfoques, las estrategias, los diseños de intervención y las propuestas de evaluación, que deberán ser observadas rigurosamente por los docentes tutores.

De lo dicho por Merchán (2014), las prácticas pre profesionales, permite a los estudiantes, desarrollan sus habilidades, capacidades, destrezas, valores, hábitos y conocimientos adquiridos para aplicarlos en contextos educativos reales, como fundamento al desarrollo individual y social, sin olvidar los procesos de seguimiento, control y evaluación pertinentes. Con respecto a ello Manzano, (2013, p. 56), nos dice:

La práctica pre profesional, se perfecciona a través de un proceso continuo de acompañamiento, seguimiento, control y evaluación, de la praxis realizada por los estudiantes, en situaciones reales de aprendizaje, las que generan diversas experiencias que los orientan al mejoramiento de su desempeño como futuro docente.

Es decir, las competencias, los contenidos, las evidencias y la evaluación de éstas, habrán de sentar bases para el análisis, la reflexión y la comprensión de la práctica realizada por los estudiantes, a través de la observación, el seguimiento, monitoreo y evaluación, las que generan diversas experiencias que los orienten al mejoramiento de su desempeño como futuro docente.

2.1.3. Importancia de la práctica pre profesional docente

La importancia de la práctica pre profesional docente, reside por constituirse en un espacio que fortalece y amplía, las posibilidades de formación académica en un contexto humanista, de esta forma se permite a los estudiantes desarrollar las cualidades

profesionales y también aplicar los conocimientos, que van adquiriendo en la formación universitaria.

Para (Cifuentes, 2014, p. 22), “la práctica pre profesional docente es el eje organizador sobre cuya base deben desarrollarse los contenidos programáticos de las asignaturas y didácticas contempladas en el plan de estudios”, de ello se desprende que el estudiante realiza un intercambio de aprendizaje, experiencia e iniciativas con los maestros, niños(as) y padres de familia de las escuelas de aplicación, supervisión y orientación y con el apoyo de la coordinación de las didácticas fundamentales, ello permite evaluar la calidad del futuro maestro, conforme al perfil de las universidades dedicadas a la formación de maestros en educación.

Para poder entender este concepto, lo primero que debemos tener en cuenta es su significado. En principio, este concepto se define como “una estrategia de profesionalización que ejerce el alumno-maestro al momento de desarrollar su práctica experiencial” (Vaillant, 2002, p. 60). Es obvio que en el futuro maestro, va a influir su formación académica, la institución educativa en la que desarrolle sus prácticas pre profesionales, las funciones pedagógicas y el escenario social, sin embargo lo importante es que el practicante, además de sus conocimientos, tenga la capacidad de poderlos transferir de manera activa. Por ello, la práctica pre profesional docente debe estar sustentada en los contenidos de las asignaturas que conforman el pensum de estudios, en el planteamiento de estrategias o procedimientos (técnicas e instrumentos) de evaluación de la práctica, la investigación formativa, la obtención de resultados, compromisos y conclusiones de la práctica, y las teorías del aprendizaje. Así mismo, para (Tamayo, 2004, p. 5), la práctica pre profesional docente es considerada como un:

Proceso de aprendizaje y fuente de experiencia profesional, contexto en donde el futuro docente relaciona la calidad y completamiento de su preparación, y, la valoración de su propia práctica, estableciendo comparaciones con el desempeño del docente preceptor. Dentro de este marco cobra vital importancia su formación científico-técnica y pedagógica donde la evaluación debe ser considerada como proceso continuo, flexible, integral y sobre todo formativo.

En lo referente a la práctica como proceso de formación y construcción de conocimiento, (Córdova 2013, p. 12) Manifiesta; “La práctica pre profesional es la actividad que contribuye a la formación docente del estudiante, potenciar sus cualidades, adquirir experiencia en el campo laboral, desarrollar criterios profesionales en base a la reflexión sobre sus debilidades y a descubrir su vocación”.

Entonces de acuerdo a lo estipulados por los autores citados, la importancia de la práctica pre profesional obedece a un triple fin: Señalar errores del practicante, fijar normas claves para su corrección y proponer, sobre bases más efectivas la superación de los puntos que no fueron claramente resueltos en el transcurso de la hora-clase, dicho en otras palabras, la práctica pre profesional es el conjunto de actividades debidamente planificadas, monitoreadas y evaluadas, dentro un contexto educativo claramente definido, para que los estudiantes orientados por el Docente Tutor, reflexionen a través de un análisis consciente las acciones esenciales que determinarán el ejercicio de su futura labor docente.

2.1.4. Momentos de la práctica pre profesional docente:

En la práctica pre profesional docente, se puede evidenciar cinco momentos, que comprenden desde el inicio hasta el final del proceso:

Primer momento: Ubicación del centro educativo.

Las operaciones que se realizan en este momento son principalmente la de recopilación de informativos de la institución educativa en donde se llevará a cabo las prácticas pre profesionales, entre otros: organización y filosofía institucional, establecimiento del curso que se va a ofrecer en concordancia con la estructura curricular y la investigación mínima de las características de los estudiantes del curso, perfil de egreso que se pretende alcanzar, conocimiento de los recursos o materiales didácticos y tecnológicos con los que cuenta el plantel para impartir clases, con respecto a ello Davini, (2010, p. 23), nos aclara:

La práctica pre profesional docente debe partir de un proceso de ubicación áulica inicial, considerando los principios filosóficos, curriculares de la institución educativa en la se ejecutará la práctica, conocimiento de las características de los estudiantes y la selección de los recursos a utilizar, dicho en otras palabras, ver y entender el contexto.

Segundo momento: Planificación.

El Reglamento de Régimen Académico en su artículo 15 destaca que toda práctica de aplicación y experimentación de los aprendizajes debe garantizar el “uso de conocimientos teóricos, metodológicos y técnico-instrumentales” que se podrán ejecutar en diversos entornos de aprendizaje. Esto demanda el diseño, organización y evaluación de los practicantes a partir de la planificación que según el Art. 93 están normados. Por esta razón, nos remitimos al Reglamento de Régimen Académico sobre las prácticas pre-profesionales literal b, que dice:

b). Todas las prácticas pre-profesionales deberán ser planeadas, monitoreadas y evaluadas por un tutor académico, designado por el departamento de práctica pre profesional de la universidad, en coordinación con un responsable plantel educativo en donde se realizan las prácticas (entidad colaboradora). Lo que “implica un reflexión crítica tanto del contexto previamente entendido.....es decir Juzgar y valorar los elementos utilizados por los estudiantes mediante una concienzuda planificación que permita un adecuado control, seguimiento y evaluación del alumno-docente” (CES, 2011).

Este juicio crítico, tiene que orientar a la identificación de la visión general del curso como permisible, que determine los criterios que deben seguirse, para precisar los objetivos que se pretenden alcanzar, la selección de destrezas a desarrollarse, los temas y subtemas de estudio, la construcción de hábitos de estudio, la selección de las estrategias metodológicas y el diseño de técnicas e instrumentos de evaluación.

Este proceso, requiere de una ponderación de los distintos elementos reunidos en el momento anterior, para poder evaluar la pertinencia de los mismos.

Una vez realizado ello se requiere, también, un análisis desde el campo axiológico, la práctica pre profesional, puede ser concebida “como el estudio de los valores propios articulados a la actuación del profesional y que emanan de la interacción que se constituyen entre el profesional y la sociedad en la que ejerce la profesión” (Cisneros Y. , 2011), este “análisis ético, permite descubrir la verdadera extensión de los valores implícitos en la práctica docente y sus consecuencias, aun en lo reconocido como verídico en la ciencia” (Aguilera, 2010, p. 39) en el saber o en la disciplina en cuestión.

De allí que la planificación debe tener los contenidos investigados durante el proceso de concreción curricular, el desarrollo del valor propuesto, la aplicación de innovaciones y los procesos de contextualización a desarrollar.

Tercer momento: Significación. Desarrollo de la práctica

“Lo más trascendental de la práctica pre profesional acontece en el salón de clase, en ella se compila la información, se entiende conceptos y se hace un análisis crítico” (Ortiz, 2014, p. 14); pero lo más importante, lo que concreta a este momento es que se trata de significación, de comunicación, de significados y valores.

Es este momento, el que orienta todo el proceso de formación docente, en donde los conocimientos adquiridos son aplicados en el desarrollo de la práctica, haciendo operante una filosofía, que trata de educar mediante el aprender haciendo; que, para su cumplimiento, es necesario un proceso de estimación, disposición, comunicación, resolución y conclusión del docente guía; a través de la observación y registro de la práctica pre profesional del futuro docente.

Cuarto momento: Evaluación.

La evaluación del proceso, consiste en el seguimiento durante el proceso de práctica, su intención es la de regular los procesos de enseñanza y aprendizaje a fin de posibilitar que los medios de profesionalización respondan a las características de los maestros en formación. Su tendencia es identificar las fortalezas y debilidades de los aprendizajes para potenciarlas.

La información que se busca se refiere a las concepciones educativas (educabilidad del sujeto) y pedagógicas (enseñabilidad) que el estudiante va construyendo en el proceso de la formación, y a las competencias para desempeñarse en el campo educativo.

Es por lo tanto la fase final, es decir establece el balance final del proceso de formación de los estudiantes de ciencias de la educación, cuyos resultados inducen a un proceso de retroalimentación tutorial inmediata, “ver, entender, juzgar y valorar el proceso, el cual es importante y necesario, pues de ello depende que haya un mejoramiento progresivo cuya función es asegurar que los propósitos de formación se han logrado” (Jara, 2009, p. 6).

Quinto momento: Retroalimentación

El papel de la retroalimentación en la práctica pre-profesional docente, es un factor fundamental dentro de la educación, con respecto a ello, Mckimm (2007), citado en Insuasty, E. & Zambrano, L., (2011, p. 75), afirma que:

La retroalimentación es una parte esencial de la educación y los programas de entrenamiento. Puesto que ésta ayuda a los aprendices a maximizar su potencial en las diferentes etapas del entrenamiento y aprendizaje, concientizándoles de sus fortalezas y aspectos a mejorar, al igual que permitiéndoles identificar planes de acción que contribuyan al mejoramiento de sus debilidades.

De lo manifestado por los autores, se deduce que la retroalimentación, es cierta y ventajosa si es factible de ser observada, cuya intención es favorecer la reflexión del estudiante sobre su desempeño, es decir, confrontar los conocimientos, habilidades, destrezas y valores adquiridos durante el desarrollo de la práctica, para tener conciencia de sus fortalezas y debilidades que se pueden mejorar en miras a su futuro desempeño profesional. Para Amaranti, M. (2010), citado en Perez, Julia. & Salas, Marianela., (2016, p. 181):

La retroalimentación se entiende como una actividad dialógica en la que los profesores y estudiantes analizan los resultados de las evaluaciones en comparación con los criterios propuestos y se toman acuerdos de acciones que se pueden desarrollar para mejorar en pos de las metas de aprendizaje.

Por lo tanto, retroalimentar a los agentes y en los momentos del seguimiento, se propone: que el futuro profesor monitorea sus propias acciones, emita juicios y corrija sus errores, por otro lado, el seguimiento debe ser realizado por otra persona (docente orientador académico), mediante registros consignados por el practicante reinterpretarlos y verificarlo a través de la observación directa durante el desarrollo de su práctica y la retroalimentación entre pares, es decir la puesta en común en la que intervienen otros a manera de pares, es decir entre compañeros practicantes con el propósito de: verificar, apreciar, valorar desempeños u otros asuntos, así de esta manera, comparten experiencias, prácticas experienciales en el aula, metodologías, desarrollos temáticos, recursos, etc.

2.2.El Aprendizaje

El aprendizaje en la práctica pre profesional docente, debe fundamentalmente estar vinculada con la experiencia directa, en escenarios reales, ello nos direcciona a la búsqueda de modelos de aprendizaje que se sustenten dentro del contexto y la experiencia, uno de estos modelos, nos dice que el aprendizaje es un proceso dinámico y permanente, permite el desarrollo de las capacidades humanas (intelectual, motora y afectivo

valorativa), lo cual es esencial en la formación del futuro docente, al respecto (Ortiz, 2012, p. 56), sostiene “Todo aprendizaje valioso se basa en la experiencia... debe consistir básicamente en el estudio de situaciones prácticas reales, que sean problemáticas y complejas y estén abiertas a una variedad de interpretaciones que generen la autorregulación de su aprendizaje”.

De lo manifestado por el autor, podemos develar que el desarrollo de la práctica pre profesional docente, debe apoyar a los estudiantes proporcionándole oportunidades para que desarrollen capacidades fundamentales a fin de realizar una práctica reflexiva competente, “lograr que los aprendizajes no solo sean significativos, sino que estos adquiera el sentido personal en la actividad del estudiante, que los motive a actuar en correspondencia con ellos, es uno de los altos fines de la educación” (Castillo, 2011, p. 115).

La autorregulación de los aprendizajes consiste entonces en enseñar a los estudiantes a ser autónomos, a construir de manera progresiva un sistema personal de aprender y pensar.

2.2.1. Aprendizaje autónomo en la formación docente.

En este modelo de formación, los estudiantes docentes, deciden aprender por sí mismos los conocimientos o destrezas que creen necesarios para su desarrollo personal y profesional. Se considera que los profesores, como personas adultas son individuos capaces de iniciar, planificar y seleccionar procesos de aprendizaje que incidan en la formación de sus estudiantes y posterior desarrollo profesional.

Para Massié (2010. P. 2):

Aprendizaje autónomo es la facultad que tiene una persona para dirigir, controlar, regular y evaluar su forma de aprender, de forma consciente e intencionada haciendo uso de estrategias de aprendizaje para lograr el objetivo deseado. Esta autonomía debe ser el fin último de la educación, que se expresa en saber aprender a aprender.

Para conducir a los estudiantes al logro de aprendizajes significativos de manera independiente, es necesario orientarles hacia la adquisición de técnicas y estrategias de aprendizaje autónomo. Para ello, se debe plantear objetivos de aprendizaje, en base a un sistema de acciones influidas por el docente y generar la discusión pertinente sobre las actividades realizadas por los mismos estudiantes.

Las estrategias para generar en los estudiantes aprendizajes autónomos, citando a (Cabrera, 2014, p. 22) entre otras, son:

- **Estrategias motivacionales:** orientan al estudiante a tomar conciencia de su forma y capacidad de aprendizaje, a través del desarrollo de actividades que debe realizar y le permita superar dificultades, para posteriormente aplicarlas en el contexto en donde desarrollará su práctica experiencial docente.
- **Estrategias de planificación de actividades:** relacionadas con el conocimiento y posterior apropiación de la estructura del plan de clase cuyo propósito es que todos sus elementos se ajuste a la realidad contextual.
- **Estrategias de autoevaluación:** desde el punto de vista autocrítico, en la que partiendo de un análisis de las dificultades encontradas en su ejecución, emita juicios de valor y tome las decisiones oportunas para alcanzar los objetivos que le son propias al proceso de formación.

2.2.2. Dimensiones del aprendizaje autónomo en la práctica pre profesional docente.

Para alcanzar autonomía en el proceso de aprendizaje, las dimensiones deben ir sistematizándose desde el plan de estudios de la carrera, en el esbozo de los recursos educativos, en el trabajo del docente-tutor, en el proceso de aprendizaje del estudiante - practicante, para especificarse en la estructura del ambiente de aprendizaje, Con respecto a ello Cruz (2011, p. 2), determina cuatro dimensiones, siendo estas:

De aprendiz a experto: dominio que manifiesta el estudiante en el conducción de estrategias metacongnitivas, que se identifican por: conciencia, adaptabilidad, eficacia y libertad.

De una potestad técnica a un uso estratégico de los procedimientos de aprendizaje: el estudiante debe adiestrarse en los procesos del aprendizaje, esto es, uso de medios tecnológicos e informáticos, identificación y manejo de técnicas de comprensión lectora, conocimiento y diferenciación de los elementos de la planificación, redacción, uso de recursos didácticos, etc.

De una regulación externa hacia la autorregulación en los procesos de aprendizaje: en las fases iniciales conducentes a la autorregulación, los educandos requieren la guía oportuna del docente – tutor para de esta manera se los conduzca hacia la ejecución práctica que debe ser tomada, analizada y controlada por los futuros docentes.

De la Interiorización a la exteriorización de los procesos seguidos antes, durante y después del aprendizaje: al inicio, el estudiante efectuará trabajos, se le solicitará un informe de los procedimientos utilizados y medidas que ha ido tomando en función del aprendizaje, lo cual resultará en una toma de consciencia de cómo se aprende.

2.2.3. Práctica pre profesional docente y entornos de aprendizaje autónomo.

Para que los estudiantes de Ciencias de la Educación alcancen su autonomía en el aprendizaje, los catedráticos de la asignatura de Práctica Docente, deberán “planificar su clase de práctica experiencial mediado por estrategias que se ajusten a los diferentes modos de aprendizajes y los ubiquen en situaciones similares a los ambientes en donde realizarán dichas prácticas de formación inicial” (Gonzalez, 2013, p. 6), estas prácticas de adquisición de experiencia pre profesional debe generar el protagonismo de los practicantes y permitirles cultivar procesos intrínsecos, adecuados y dinámicos, que con la guía oportuna a través de interrogantes, les ayuden a revisar el conocimiento adquirido en las diferentes asignaturas del pensum de estudios como: pedagogía, diseño curricular, didáctica, sicología del aprendizaje, entre otros, para López A. (2012, p. 26):

Cuando se planifican estas prácticas experienciales es complicado tratar de orientar a los estudiantes sin caer en el dogmatismo, lo que genera en los practicantes la reproducción de todo cuanto pudo observar durante la exposición de clases demostrativas realizadas por el profesor de Práctica Docente.

Con el objeto de superar el dogmatismo y la reproducción, es menester instituir una relación entre lo enseñado por el docente y el aprendizaje obtenido por el estudiante de manera autónoma, para lograr esa meta debemos recurrir a los principios planteados por Freire, (1997, p. 83), quien en su obra *Pedagogía de la Autonomía*, propone:

Enseñar exige investigación, pensar en términos críticos, que se les guíe de la simplicidad empírica, a la indagación cognoscente, respetando a los conocimientos de los estudiantes analizando con ellos la razón de ser de esos conocimientos, es decir criticar y trasladar al estudiante del conocimiento hecho de pura experiencia (práctica de formación profesional docente) al conocimiento que resulta de los procedimientos metódicamente rigurosos, como aquellos que son indispensables para el éxito de su práctica experiencial.

De lo manifestado por Paulo Freire, podemos deducir que se refiere al grado de injerencia del estudiante en el planteamiento de sus objetivos, procedimientos, recursos, evaluación y momentos de aprendizaje, desde el rol activo que deben tener frente a las necesidades de su formación profesional, en la cual puede y debe aportar sus conocimientos y experiencias previas, a partir de los cuales se pretende revitalizar el aprendizaje y darle significancia, (García, 2010, p. 26): “instaura una correspondencia perfecta entre el aprendizaje autónomo propiciado por el estudiante y las orientaciones metodológicas de enseñanza establecidas por el docente en la solución de las dificultades inherentes a la práctica experimental”. Según este autor, las prácticas pre profesionales desarrolladas por los estudiantes y centradas en la adquisición de competencias son mediadas por la controversia y creatividad beneficiarán el desarrollo autónomo de los practicantes propendiendo al éxito de su práctica formativa.

Es decir cuando el catedrático diseña una diversidad de tareas y estrategias para favorecer el aprendizaje impulsa el ejercicio autónomo posibilitando la responsabilidad, la creatividad, el respeto, la auto disciplina, y el compromiso con sigo mismo, con los demás, con la institución a la que se pertenece y con la sociedad, que en últimas, es la que apreciará de forma perceptible, el desarrollo crítico y fundamentado en aprendizajes como el autónomo y el permanente, mismas que facilitarán la efectividad del proceso educativo y por ende el desarrollo de la práctica docente del aprendiz.

2.2.4. Aprendizaje basado en problemas (ABP).

El aprendizaje basado en problemas (ABP) como enfoque pedagógico se emplea desde la década de 1960. “El ABP es un enfoque pedagógico multi-metodológico y multididáctico, encaminado a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y de formación del futuro docente” (Riveron, 2011, p. 18). En el enfoque del aprendizaje basado en problemas se promueve la autonomía cognoscitiva, en donde los estudiantes aprenden a partir de problemas que tienen significado para los ellos, se utiliza el error como una congruencia más para su aprendizaje concediéndole realce a la autoevaluación así como a la evaluación formativa.

Por lo tanto el aprendizaje basado en problemas es una yuxtaposición de supuestos cimentados en el conocer y hacer. Es decir los estudiantes obtienen conocimiento en cada experiencia de aprendizaje. Este conocimiento previo es movido para incorporar nuevos conocimientos; que posteriormente serán empleados en el contexto en el que desarrollará su práctica docente.

Felletti, (1997, p.11), dice: “En el ABP, el aprendizaje se produce con eficiencia porque los estudiantes trabajan directa y activamente en contextos semejantes a los que deberán hacer frente; de este modo podrán utilizar sus conocimientos cuando ejerzan su profesión”.

Según Iglesias (2002, p. 8, 9), el proceso tiende a desarrollarse en cuatro fases:

Primera fase: Se plantea a los educandos un problema real dentro de su esfera profesional y se les pide que trabajen en grupos. Que será planteado a través de diversos medios (diapositivas, videos, resúmenes, etc.). Basándose en el conocimiento que ya poseen, se les pide que precisen, concreten el problema y que organicen las ideas y el conocimiento que pueden relacionarse con él.

Segunda fase: Incumbe el estudio auto dirigido, que está organizado por el grupo de estudiantes, establece tareas y se distribuyen para que los responsables las ejecuten y de acuerdo con el docente consensuan el tiempo que se les fijará para esta fase.

Tercera fase: Los estudiantes se reúnen para analizar y emplear la información obtenida, y buscar la solución al problema identificado.

Cuarta fase: Hace referencia a la autoevaluación, los estudiantes se evalúan en correspondencia con varios aspectos, entre ellos: su capacidad de solución al problema, los conocimientos adquiridos y el aprendizaje del estudio autónomo. Los tutores participan en esta fase evaluando a cada miembro del grupo durante la misma sesión.

2.2.5. Ventajas del ABP en la formación docente.

Las ventajas del aprendizaje basado en problemas, parten del enfrentamiento de los estudiantes de formación docente a situaciones reales, es decir de acercamiento a los ámbitos de actuación profesional, que les permite conocer las características de los grupos sociales con los que trabajaran a futuro, mediante este tratamiento, se incentiva el aprendizaje activo, promoviendo autoaprendizaje, trabajo en grupo, integración teoría práctica, aprendizaje colaborativo y desarrollo de competencias profesionales.

Desde esta perspectiva El ABP permite a los estudiantes-practicantes obtener una anticipada visión de lo que constituirá el campo de su futura actividad profesional, ya que los problemas que deben solucionar se derivan de ese mismo campo, lo que requiere una reflexión compleja, incluso para formular los problemas más pequeños a abordar que componen el problema en su conjunto. En el caso de la formación en docencia, resulta muy útil para sistematizar la práctica y profundizar en el conocimiento científico, lo que

favorece la investigación del estudiante, sobre lo que necesita entender, resolver y mejorar en el desarrollo de su práctica pre profesional.

2.2.6. La Formación docente desde el Pensamiento Complejo.

A partir de la teorización de la pedagogía dialéctico-compleja fundamentados en los sistemas dinámicos complejos humanos, es que el asesoramiento académico: formación seguimiento y evaluación crea un cambio en la práctica, encausando los procesos de formación docente desde la configuración de la nueva lógica científica; desde: la perspectiva pedagógica, los sujetos educativos, los procesos metodológicos, los procesos de enseñanza, los procesos de aprendizaje, el papel del contexto educativo y la investigación transdisciplinaria; cuyo abordaje a partir del pensamiento complejo se fundamenta en la concepción de que la realidad es compleja e incierta.

Con respecto a ello Morín, (1999, párr. 5), manifiesta:

Esta concepción de incertidumbre hacia la realidad y hacia el conocimiento está muy ligada con la acción, que implica la necesidad de riesgo pero también de precaución, la interrelación entre los medios y los fines, y la interacción con el contexto.

Esta idea implica que el estudiante desconoce los problemas que va a enfrentar en su futura labor docente, pero puede preverlos y desarrollar la capacidad de resolverlos de manera creativa, para desarrollar esta capacidad, es importante que alcance la “comprensión profunda de la realidad, el pensamiento crítico y la integración de conocimiento, reflexión y acción” (Verdejo, 2009).

El aprendizaje mediado por el pensamiento complejo enfatiza en la enseñanza y aprendizaje las tareas auténticas de aprendizaje, cuyo propósito es que el estudiante logre relacionar conocimientos, habilidades, valores, hábitos y destrezas adquiridas en situaciones problemáticas y a su vez mediante procesos de retroalimentación les permitan la construcción y la transferencia de lo aprendido a las nuevas situaciones. Entonces, ésta

se constituye en una preparación para los desempeños profesionales en escenarios de complejidad e incertidumbre.

Una de las características más importantes del aprendizaje basado en el pensamiento complejo, según Verdejo y Freixas, (2009), (como se citó en Fernández, 2011, p. 23), manifiesta:

El desarrollo de pensamiento complejo el cual favorece la formación interdisciplinar, el análisis de un problema desde el paradigma de la complejidad implica ver sus diferentes aristas que permitan integrar la visión desde diferentes disciplinas y en varias dimensiones; por lo tanto el enfoque del pensamiento complejo implica asumir un diseño holístico, que requiere contemplar la complejidad en su totalidad, pero sin perder de vista los elementos independientes y las interconexiones entre ellos.

El enfoque del pensamiento complejo busca entonces, la transferencia del aprendizaje a situaciones particulares.

Para asegurar la transferencia efectiva, “el aprendizaje basado en el pensamiento complejo privilegia el diseño de tareas que integren conocimientos, habilidades y actitudes; que vayan de lo fácil a lo más difícil para que el aprendiz desarrolle experticia a nivel gradual” (Kirshner, 2007). Obviamente el aprendizaje basado en el pensamiento complejo y el desarrollo de competencias parten del seguimiento, control y evaluación de la práctica pre profesional, las cuales comparten algunas características, que vale la pena resaltar:

- El aprendizaje se vuelve significativo, es decir que tiene sentido para el aprendiz, cuando se conecta con situaciones cercanas a su vida diaria y a su contexto. “Asimismo, cuando tiene en cuenta el conocimiento previo y lo conecta con el nuevo” (Ausubel, 1983, p. 31).
- El estudiante logra la transferencia del conocimiento a la práctica cuando ha experimentado situaciones en las cuales puede aplicar el conocimiento, bien sea a

través de la simulación (prácticas en el aula) o de escenarios reales (prácticas pre profesionales), es decir no se trata de aprender reproduciendo. Se trata de aprender a actuar de manera reflexiva y coherente con los pensamientos, conocimientos, valores y principios de formación docente.

- La innovación y la creatividad para resolver problemas se convierten en habilidades reconocidas en las sociedades del conocimiento. “La creatividad es entendida como un proceso mental complejo, el cual supone: actitudes y experiencias, combinatorias, para adaptarlo a nuevos contextos y problemas (Esquivias, 2001, p. 6)”; y la innovación, como “la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, (...) para la solución de situaciones problemáticas de la práctica pre profesional” (Imbernón, 1996, p. 64).

2.3. Seguimiento a la práctica pre profesional docente

La situación actual de la sociedad y su dinámica presenta cambios procedentes fundamentalmente de los avances técnico-científicos, y la innovación de nuevas tecnologías de carácter informacional y comunicación que desarrolla y multiplica las posibilidades de inserción de docentes calificados y aptos para su labor. “la educación debe permitir que todos puedan aprovechar los procesos llamados de seguimiento, control y evaluación que no deben ser en ningún caso una suma de acciones aisladas, sino un proceso gradual y continuado en el tiempo que se desarrolla sistemáticamente” (Manrique, 2013, p. 76).

De igual manera (Molina, 2010) menciona que:

La educación ha de contribuir al proceso de selección y formación del profesorado que precisa de seguimiento control y evaluación de la práctica docente realizada por los estudiantes, teniendo una consideración previa de las capacidades que el hombre ha de poner en juego para desempeñar con eficacia las tareas que le serán encomendadas y el tipo de preparación técnica que requiere (p. 22).

Es decir se trata de la etapa de ejecución, que consiste en:

Recolección de información primaria (Presentación del correspondiente plan de clase, aplicación de una ficha de observación, Guía de Información, lista de cotejo, guía de entrevista, o entrevista con grupos focales, encuesta, cuestionario, etc.), o secundaria (revisión, documentos, informe, etc.), mediante acciones de control y monitoreo (Bravo, 2010, p. 25, 26).

Partiendo de lo manifestado por los autores, se puede concluir que el seguimiento a la práctica pre profesional docente, es un proceso continuo que acompaña y forma parte de la praxis profesional donde tiene lugar la observación, la retroalimentación, el debate y el análisis crítico-reflexivo y creativo sobre la formación, desempeño y desarrollo de competencias profesionales que tributan a una práctica experiencial eficiente, que se inicia desde el momento en que el estudiante, presenta su plan de clase al docente preceptor de práctica, entendida como forma de “evaluación formativa particular donde el estudiante es seguido, monitoreado, acompañado y retroalimentado durante todo su proceso experiencial docente” (Aiscuw, 2010, p. 47).

Para ello es fundamental llevar un registro de los progresos del practicante con sus fortalezas, debilidades e insuficiencias; se le refuerzan aquellos aspectos en los que ya ha mejorado y se le ayuda a incorporar los que todavía no han sido logrados, para (Game C. , 2015) docente de la Maestría en Educación Superior de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, al preguntarle sobre el tema, manifestó: el seguimiento y evaluación se va produciendo sistemáticamente y una vez terminada una práctica, ésta se evalúa cualitativamente, puesto que se refiere a las competencias adquiridas, de cuánto ha sido capaz de transferir, o lo que ha aprendido el grupo de estudiantes a los cuales enseña y cuánto es capaz él de ser un multiplicador de la experiencia en la que ha participado.

Es por ello que se trata de una evaluación formativa dado que el estudiante-practicante es observado, en el desarrollo de su clase práctica, que según (Calderón, 2011, p. 32), se

trata de un “juicio de reflexión crítica conjunta, de ajuste y orientación que asiste al estudiante en formación a través de todo el proceso de seguimiento, monitoreo, control y evaluación de su práctica docente”.

Esto implica el establecimiento de registros que van proporcionando datos de los momentos significativos ya sean de adelanto o perfeccionamiento del aprendizaje así como de las inadaptaciones que exigen ajustes oportunos a las causas que lo producen y aplicando estrategias correctoras que beneficien el desarrollo positivo de su desempeño.

De acuerdo a lo declarado por los autores citados, el seguimiento constituye un proceso continuo, que permite recoger sistemáticamente información relevante para emitir juicios de valor y tomar decisiones, para reajustar el acompañamiento en el aula, mediante el registro de evolución del proceso con el detalle de las situaciones particulares que se dieron en su desarrollo, información que permitirá revisar y remirar el desempeño profesional de manera crítica y analítica, identificando qué áreas o aspectos requieren mejorar continuamente el acompañamiento al estudiante en el desarrollo de su práctica en el aula, buscando, según (Pabón, 2009, p. 54, 55):

La mejora continua del desempeño de la práctica experiencial docente en el aula, reflexionar sobre el desempeño del practicante, identificar y valorar fortalezas y debilidades en torno a aspectos específicos del desempeño del estudiante en formación docente y planificar de forma sustentada la retroalimentación y modelaje como apoyo para la nueva práctica del docente acompañado.

El monitoreo y evaluación está presente desde la observación de la clase, el registro de información (de la observación, reflexión conjunta, retroalimentación, modelaje y nueva práctica), información que una vez valorada se analiza y sistematiza para la correspondiente toma de decisiones, previa una reflexión crítica sobre la práctica para mejorarla de manera continua.

2.4.Observación de la práctica pre profesional docente

Observar es un proceso, ubicado más allá del conocimiento que no solamente hace consecuentes las emociones, sino que las organiza, para (Rodríguez, 2013, p. 43), con respecto a la observación, manifiesta:

En la práctica pre profesional docente, la observación tiene diferentes significados, como proceso, la observación es un propósito que hay que alcanzar o una capacidad que hay que ampliar: es decir, aprender o ampliar el sentido de la observación. Durante el desarrollo de una investigación, se aplica la observación como técnica, antes que como método de observación. Con lo que se pretende representar, en técnica utilizada para la recolección de datos sirviéndose de uno de varios observadores (sentido estricto), cédulas de entrevista o mediante la aplicación de encuestas, a un determinado universo (sentido amplio).

2.4.1. Concepto de observación.

La significación conceptual de observación puede modificarse según la época y el ámbito en que se emplee. En cualquier caso, se entiende como “el proceso que requiere la atención inteligente y voluntaria, orientados por el propósito de obtener información” (De Ketele, 1984, p. 24).

Mientras que para (Aragón, 2012, p. 97), la observación

En el ámbito educativo, se entiende como la primera toma de contacto con el estudiante-practicante en la evaluación de su práctica experiencial, la cual se realiza a través de la observación y permite obtener información de su actuación en el ambiente escolar

Por lo tanto, la observación se convierte en el instrumento esencial que nos permite registrar y asignar un significado a lo percibido, se entiende, como una actividad cuyo

propósito, es recoger evidencia acerca de los aspectos involucrados, en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el contexto en que se ejerce.

2.4.2. Importancia de la práctica de observación.

Cabe a la Observación en el aspecto didáctico, un lugar importante como estrategia de formación docente. En la mayoría en donde se ha logrado una sistematización académica para la preparación de docentes, el lugar otorgado a la observación constituye, dentro de las clases de ensayo un reconocimiento a su importancia.

El perfil del futuro docente admitido en los grados de titulación para licenciado (da) en Ciencias de la Educación, “debe preparar a los estudiantes de formación docente para observar, planificar, examinar, ejecutar y evaluar rigurosamente, todo el proceso de desarrollo de su práctica pre profesional” (Anguera, 1992, p. 8).

Relacionar la teoría con la práctica es fundamental para el ejercicio docente, pero no es tarea fácil, es de vital importancia que estos conocimientos se unifiquen, por lo que será, no menos importante generar espacios de reflexión y de meditación con la participación de estudiantes, profesores de los centros de práctica, profesores tutores y autoridades de la facultad. Según (Fuertes, 2011, p. 41):

El proceso de las prácticas es un proceso de formación y enriquecimiento mutuo (entre la universidad y la sociedad, la empresa, las instituciones), ya que facilita la conexión entre la teoría explicada en las facultades de formación docente y la práctica diaria, en aspectos de un interés social evidente.

La observación de las practicas pre profesionales de los estudiantes en proceso de formación, debe permitir “utilizar en el desarrollo de la práctica inicial, los

conocimientos, procedimientos y valores aprendidas en las diferentes disciplinas de la carrera docente” (Cabrerizo, 2010, p. 16), ella ocupa un lugar preponderante, momento en que se evidencia el aspecto didáctico a través de la sistematización académica que cubre la formación y preparación del futuro maestro.

Según Herrero, (1997), citado en Fuerte, (2011, p. 238), “la importancia atribuida a la observación tanto dentro de la formación inicial del profesorado, se debe al gran número de posibilidades que ésta tiene dentro del ámbito educativo”, por ello la observación de las prácticas docentes del neófito, utilizada como instrumento de seguimiento y evaluación, debe ser ordenada, concreta, intencionada y planificada con el propósito de recabar información imprescindible en toda evaluación formativa con la intención de mejorar la calidad de los proceso de aprendizaje, y, los niveles de profesionalización de los practicantes.

2.4.3. Las cualidades de la observación didáctica.

Denominamos Observación Didáctica a la que efectúa el alumno-maestro dentro del esquema de planificación de la práctica pre profesional docente conocidos en el correspondiente plan de clase.

Con el propósito de lograr la mayor eficiencia del practicante una vez que inicie sus clases de prácticas pre profesionales, la observación debe tener las siguientes cualidades:

Completa: Debe abarcar el desarrollo total de la clase observada; sin obstáculos que restrinjan las posibilidades de una correcta evaluación.

Precisa: Basada sobre datos concretos, claros y distintos, para una crítica sin equívocos.

Imparcial: Enfocada en forma ecuánime, sin prevenciones, para asegurar la objetividad de su evaluación.

Metódica: Fundada en orientaciones teóricas y recursos didácticos que la emplacen científicamente hacia la afirmación de las cualidades antes mencionadas. (Guzmán, 2010, p. 25)

De lo expresado por Guzmán (2010), la práctica pre profesional docente, es un laboratorio por excelencia para experimentar las propuestas críticas, que surjan de la observación realizada, teniendo en consideración, el accionar del estudiante en el contexto de aprendizaje, es decir, cómo soluciona los problemas que le plantean los contenidos, que debe desarrollar durante la clase práctica, por ello el docente guía debe orientarlo con toque pedagógico, “la relación docente-practicante, en el desarrollo de la práctica experiencial, entraña la responsabilidad de una observación crítica y precisa, a través del cual el estudiante en proceso de formación aplique sus conocimientos didácticos y psicopedagógicos” (Pivaral, 2013, p. 76), como por ejemplo :

La correcta selección del método, procedimientos, formas y técnicas didácticas, aplicadas por el futuro docente, lo que debe ser observado con el máximo rigor científico, los requisitos que aseguran su fiabilidad y calidad científica deben ser exactos desde la práctica pre profesional docente la cual constituyen su iniciación (Flores, 2010).

De ello podemos deducir que los contenidos de la enseñanza previamente seleccionados en el plan de clase, debe ser expuesto de acuerdo con el método adoptado, respetando las prioridades didácticas y psicológicas que le sirven de fundamento (Sandoval, 2010, p. 79). De igual manera debe considerarse, el conjunto de pruebas, datos o documentos, orales, escritos o gráficos que respaldan el fundamento de las actividades realizadas, orientadas al cumplimiento de los objetivos; si bien una clase suele no ser suficiente para apreciar los resultados de la acción didáctica, es posible determinar algunos logros que permiten inferir, en qué medida se han satisfecho, los objetivos que resultan de la tarea realizada, para ello es fundamental observar cómo se evaluó los resultados de la clase, si el método, procedimiento o técnica utilizados por el practicante era el más conveniente a su enfoque didáctico.

2.4.4. Observación activa.

Dentro de los criterios que competen a las prácticas pre profesionales de observación y crítica docente, cabe la técnica denominada de observación activa, el docente preceptor de práctica pre profesional, deberá, según (Milaret, 1981) “tener en cuenta el plano de la didáctica experimental para encarar dicha observación del contexto de la clase y a través del plan previamente consultado, extraerán un tema-problema que se presente para la indagación requerida”.

Se observa en qué medida las preguntas individuales formuladas por el practicante constituye la consecuencia didáctica de la lección anteriormente desarrollada. De igual modo se determinará el éxito o fracaso de la interpelación colectiva, realizado en forma oral mediante preguntas o escrita por medio de la aplicación de cuestionarios (Postic, 2009, p. 133).

Esta técnica de la observación activa, logra mejores resultados cuando la práctica pre profesional docente es llevada a cabo en equipo. En este caso los temas del bloque curricular se distribuye entre dos o más estudiantes-practicantes, de suerte que al retomarse el tema expuesto por cada compañero antecedente, se ensaye la recapitulación evaluativa, preguntando repetidamente a varios discentes a fin de obtener la información necesaria para saber cuál es el nivel de comprensión alcanzado, ello permitirá articular el nuevo tema a tratarse y abreviar el trámite inicial de cada clase.

Por último, la evaluación de lo actuado y de la consecuente autoevaluación posibilitará detectar con mayor claridad cualquier laguna, informando al maestro del curso cuáles son los puntos débiles que se debe reforzar mediante tareas o actividades que completen el bloque curricular abordado.

2.4.5. Planificación de la observación didáctica.

La planificación de la observación didáctica debe llevarse a cabo con la misma firmeza científica con la que se planifica la clase práctica. Merced a esta premisa y a la luz de enunciaciones teóricas, “el futuro maestro tendrá la oportunidad de reflexionar acerca de la problemática del quehacer docente...aplicando conocimientos obtenidos en otras materias como: pedagogía, didáctica, psicología, diseño curricular, evaluación, etc., poniéndose en situación de docente titular” (Bandano, 2014, p. 88). Al Docente Guía o Tutor Profesional corresponderá, sobre la base de una bien entendida exigencia de seriedad científica, exhortar esta preparación inicial de la observación didáctica.

2.4.6. Bases y orientaciones de la práctica de observación.

La práctica de observación es una estratégica de formación para los futuros docentes, pero debemos partir preguntándonos ¿qué conocimientos deben tener los futuros docentes y qué pueden aprender, mediante la observación de profesores como expertos, en el ejercicio de sus funciones? (Cordero, 2013, p. 27).

A lo cual se responde con los siguientes planteamientos didácticos:

Adquirir conocimientos sobre la enseñanza de las ciencias, saber preparar las actividades, evaluar y que instrumentos aplicar; aprender a distribuir adecuadamente los tiempos durante un periodo pedagógico de clase, utilizar de forma correcta procesos de transferencia del conocimiento, y como prestar una ayuda pedagógica mediante variadas técnicas para que resulte exitosa, de ahí que la práctica de observación, en el sentido de una experiencia debe ser analizada de forma crítica (Crespo, 2012, p. 25, 26).

El paso de la observación empírica a la observación orientada, se basa en las guías (instrumentos) de observación y en las críticas del docente de práctica pre profesional, “la toma de conciencia imprescindible para que el practicante interiorice, la significación profesional de su carrera en el proceso de aprendizaje “ (Escobar, La práctica docente

desde la perspectiva de los estudiantes practicantes y tutores., 2007), por lo que resulta fundamental.

La crítica pedagógica que tiene dos aspectos: por un lado, el juicio que merece al observador la práctica docente propiamente dicha; por el otro, el examen crítico del plan de clase que refleja la solvencia técnico-didáctica y científica con la que el estudiante-docente preparó su clase práctica (Córdova F. , 2014, p. 32).

Es decir, la crítica pedagógica debe entenderse con sentido efectivo nunca contrapuesto, tanto para el profesor de práctica pre profesional docente como para el estudiante, como sujeto observado, está obedece a un doble fin: señalar la correcta orientación de las actividades planificadas y sus limitaciones que se norman en función de indicadores descritos en la matriz de observación, rúbrica o lista de cotejo La importancia de la crítica pedagógica se fundamenta en los siguientes requisitos:

- **Objetiva:** Por el análisis crítico a las actividades que realiza el estudiante – practicante durante los tres momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, en función de la destreza o capacidad que se desarrolla.
- **Orientadora:** La crítica pedagógica, define el carácter orientador. De ella de surgir la toma de conciencia de las posibilidades o limitaciones reales que ofrece el tema, y de los objetivos que se pretenden alcanzar durante su desarrollo.
- **Estructurada:** la estructura de la matriz de observación, rúbrica o lista de cotejo, en las que las actividades observadas deben estructurarse en una secuencia lógica, según los tres momentos del proceso y la evaluación. Por esta razón “la matriz... de observación requiere un bien meditado proceso de elaboración” (Ibarra, 2014, p. 5).

La planificación de la práctica de observación, debe estar centrada en:

El correcto uso de la metodología, de las Tics, de las técnicas evaluativas, es decir abarcar la lección en su contenido y desarrollo, desde la presentación del plan, hasta su puesta en

ejecución y la evaluación de los logros alcanzados en base a los objetivos previamente determinados (Cisneros, 2013, p. 19).

Se recomienda, para ello, “una planificación previa constituida en las modernas técnicas de conducción y acción dinámica grupal, de modo que eliminen el anacronismo y el desorden” (Cornejo, 2010, p. 12), tomando en cuenta los problemas que se le presenten al estudiante, a lo largo de sus prácticas experienciales, a saber:

El problema de la motivación como punto de partida o toma de interés de la clase, los problemas del método, los procedimientos y las técnicas didácticas empleadas, la transmisión de contenidos, el uso adecuado de los recursos didácticos, el problema de la disciplina en el aula, los criterios de evaluación más adecuados, para poner en ejecución al final de una clase de práctica docente: cuestionarios, trabajos escritos o por medio de preguntas, la preparación científica y didáctica (Eggs, 1996, p. 45).

2.4.7. Parámetros de corrección

Los parámetros de corrección dentro de la práctica pre profesional docente, permiten ayudar, a orientar al estudiante-maestro y al docente preceptor de la práctica, a tener una idea clara para realizar la crítica pedagógica, que recaerá sobre métodos, técnica y procedimientos de enseñanza más que en las deficiencias personales de los docentes en proceso de formación:

1. Crítica del plan de clase (presentación escrita, ortografía, claridad sintáctica, ordenamiento sistemático).
2. Preparación didáctica (dominio del método técnicas y procedimientos, manejo de situaciones críticas) del practicante.
3. Preparación científica (dominio del tema) del practicante.
4. Calidad de los recursos didácticos (originalidad, elaboración personal, validez científica, etc.).
5. Lenguaje utilizado por el practicante (correcto o incorrecto respecto al tema abordado, claro u oscuro desde el punto de vista conceptual; etc.).

6. Capacidad para mantener la disciplina sobre la base del interés y trabajo de los discentes a su cargo.
7. Diseño y utilización correcta de la técnica e instrumento de evaluación utilizada.

Por lo tanto “el valor de la práctica docente obedecerá al buen juicio con el que el docente guía haya encauzado la observación (que debe ser diversa, profunda y constante)” (Beltrán, 2011, p. 103), ya que en ella se vislumbra el superación o frustración de los primeros ensayos del futuro docente.

2.5. El portafolio de práctica pre profesional docente

En la actualidad, prácticamente todos los departamentos de práctica pre profesional docente de las universidades, desarrollan acciones y programas de acompañamiento, formación y seguimiento pedagógico inicial, incluyen el portafolio como estrategia de aprendizaje, monitoreo, control y evaluación del practicante.

Un acercamiento al concepto de portafolio de práctica pre profesional docente, según (Bozu, 2012, p. 14), lo define como “una colección de documentos seleccionados con la intención de explicar el rendimiento o el aprendizaje realizado a lo largo del proceso de formación” y desarrollo de la práctica pre profesional, recabar evidencias que permiten un mejor seguimiento, control y evaluación de la misma; dicho en otras palabras, el portafolio se caracteriza por los materiales, documentos y evidencias que el estudiante en formación docente, incluye de su trabajo, en relación con el desarrollo de su práctica pre profesional.

Para (Aguirre, 2013), las evidencias más frecuentes que hallamos en un portafolio docente son:

1. Carátula e índice.

2. El informe (debe contener un resumen de 300 palabras donde se dará a conocer la importancia de la práctica realizada, nombre de la institución educativa, experiencias obtenidas durante el proceso, logros e impactos, expectativas generadas).
3. Datos informativos de la Institución de Educación Superior a la que pertenece.
4. Datos de identificación del Estudiante-docente
5. Visión y Misión Institucional.
6. Objetivos logrados durante el período de las prácticas pre-profesionales.
7. Nómina de estudiantes bajo su responsabilidad.
8. Matriz de “Control de Asistencia y calificación a la práctica docente” sellado por el director/rector de la institución.
9. Planes de Clase debidamente estructurados y evidenciadas con su respectiva matriz de observación áulica para cada clase con su respectivo Instrumento de Evaluación.
10. Matriz de síntesis de prácticas realizadas.
11. Conclusiones y Recomendaciones.
12. Matriz de registro de las inspecciones cumplidas por el docente-tutor de la Facultad a las Prácticas docentes de los estudiantes.
13. Anexos, evidencias, (pág. 21, 24).

Estos documentos muestran detalladamente el itinerario de prácticas experienciales realizadas por el estudiante, pudiéndose comprobar la evolución y cambio en la construcción del conocimiento, así como los resultados más significativos de este proceso, lo que permite considerarlo como una combinación organizada del proceso y desarrollo de la práctica pre profesional. En ese sentido, el portafolio no puede considerarse un producto finalizado, sino que por el contrario, permite la posibilidad de ser revisado y modificado en base a un adecuado proceso de retroalimentación en el futuro.

A partir de esas muestras, tanto el docente tutor como el estudiante pueden reflexionar sobre el grado de consecución de los objetivos e introducir los cambios que se consideren oportunos para reconducir la práctica pre profesional. Por tanto, es en esta dimensión

donde encontramos la función formativa de este importante instrumento de seguimiento y evaluación a las prácticas realizadas por el estudiante de profesionalización docente.

2.6.Fundamentación legal

Este trabajo investigativo se fundamenta legalmente en la Constitución política del estado, que en su capítulo II Derechos del Buen Vivir, sección quinta de educación, dice:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

De ello deducimos que la educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

La Ley Orgánica de Educación Superior, presentada en el Registro Oficial Año II -- Quito, martes 12 de octubre del 2010 -- N° 298 que en su capítulo 2 Fines de la Educación Superior artículo 8, en los literales d y h, fundamentan la práctica pre profesional al d).- Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social; y,

h).- Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria.

Por lo que la implementación de las prácticas pre profesionales no implica únicamente el cuerpo legal del Ministerio de Educación, del Servicio Público y de la Constitución política del estado, en su capítulo II Derechos del Buen Vivir, además involucra a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).

Así, el artículo 87 de la citada ley determina que: Como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre-profesionales, debidamente monitoreadas en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior.

Así también:

El artículo 88 del Reglamento de Régimen Académico (RRA) define la práctica pre-profesional como: actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Estas prácticas deberán ser de investigación-acción y se realizarán en el entorno institucional empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento del aprendizaje.

2.7. Procesos de control, seguimiento y evaluación de la práctica pre profesional docente.

Siendo consecuentes con el artículo 93 del Reglamento de Régimen Académico (2013), relacionado con la realización de las prácticas pre-profesionales en el que se estipula que “Las instituciones de educación superior diseñarán, organizarán y evaluarán las correspondientes prácticas pre-profesionales para cada carrera. Para el efecto las Instituciones de Educación Superior implementarán programas y proyectos de vinculación con la sociedad, con la participación de sectores productivos, sociales y culturales”.

Por su parte, la Dirección Nacional de Formación Inicial e Inducción Profesional de la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo (2010), tiene como una de sus responsabilidades, según el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Ministerio de Educación, en Acuerdo 020-12, “Supervisar que los programas de formación inicial de educadores del sistema de educación superior cumplan con los perfiles profesionales para la formación inicial”. De ahí su pertinencia en los procesos vinculados con la implementación de procesos correspondientes a la práctica pre-profesional, cuya materialización se logra a partir de la firma de convenios suscritos con las instituciones de educación superior en conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 0209-13.

Por lo antes mencionado las prácticas pre-profesionales involucra la interacción de las Instituciones de Educación Superior e Instituciones de Educación en los niveles: Inicial, UGB y BGU, lo que requiere la participación de docentes especializados que efectúen el acompañamiento académico, el seguimiento, control y evaluación, mediante la compilación de la información correspondiente al proceso de prácticas profesionales docente desarrollados por los estudiantes en fase de formación que se efectuaron a lo largo de cada semestre.

2.8.Reglamento de práctica pre profesional de la Universidad Católica de Cuenca, Unidad Académica de Educación

La base legal se encuentra en concordancia y cumplimiento a las normas establecidas por el CES julio de 2013, tiene la siguiente estructura:

Generalidades: Este apartado se refiere a la finalidad de la práctica pre profesional mediante la aplicación normas y procedimientos académicos y administrativos, los alcances es decir su aplicación a todos los estudiantes, que hayan culminado el sexto ciclo y por último los objetivos, que tienden a normar la formación académica mediante el establecimiento de Convenios con diversas organizaciones públicas y privadas, con el propósito de potenciar el perfil académico y de liderazgo de los discentes.

Conceptos generales: Define la práctica pre profesional: como la experiencia organizada y supervisada, de carácter obligatorio para los estudiantes, la aplicación de los conocimientos adquiridos, potenciando el desarrollo de sus capacidades para la solución de problemas, y establece los roles del Coordinador de las Prácticas Pre-profesionales y el Coordinador Externo no vinculado a la Carrera, designado por la institución educativa en la que se realiza la práctica pre profesional, quienes orientan al estudiante en el desarrollo de su práctica, durante el proceso de seguimiento y evaluación.

Desarrollo de las prácticas pre profesionales: Se refiere a los objetivos de las Prácticas pre profesionales direccionados a la aplicación de conocimientos específicos a un problema real, establecimiento de la institución educativa, el tiempo asignado para la práctica, la convocatoria, selección de postulantes y la apertura del correspondiente expediente para el seguimiento, control y evaluación de los estudiantes.

Supervisión y evaluación: Se estipula la supervisión y evaluación de la práctica realizada por los estudiantes y forma parte del expediente para el grado académico, y, los

artículos que se refieren a la aprobación de la Práctica pre profesional y el Informe final de Práctica.

Disposiciones complementarias: Son las que no contempla el reglamento pero que deben ser resueltos por el decano de la facultad, entre ellas aprobación, entrega y aplicación del reglamento.

III. Metodología

3.1. Enfoque metodológico

En el presente estudio se abordó el seguimiento a la práctica pre profesional docente como estrategia de formación.

El enfoque del trabajo investigativo fue cualitativo y cuantitativo, ya que se realizó un diagnóstico sobre las necesidades de evaluar y modificar el sistema operativo de prácticas pre profesionales en la formación docente de los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U-CACUE.

Se utilizó la investigación cualitativa porque trata de identificar la naturaleza de la realidad, su sistema de relaciones, su estructura dinámica, según Tylor y Bogdan (1996), citado en Pesántez, (2013, p. 55) en un sentido amplio, la investigación cualitativa es "aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable", es decir especifica el objeto de estudio a través de la descripción y registro metódico de los datos, con el propósito de adquirir una relación lógica en el transcurso de los hechos. Para ello el desarrollo del presente trabajo investigativo se utilizó técnicas cualitativas de investigación pedagógica, como: la entrevista y la encuesta.

La investigación tendrá un enfoque cuantitativo para Hernández (2006), citado en Pozo, (2013, p. 56):

Es utilizar la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y confiar en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población, determinando la fuerza de asociación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados.

3.2.Modalidad de la Investigación.

El proyecto de investigación corresponde a la modalidad de desarrollo factible y realizable, bibliográfico puesto que el trabajo de investigación se basó en datos obtenidos de diversas fuentes bibliográficas la cual consiste.

En el sistema que se sigue para obtener información contenida en documentos. En sentido más específico, el método de investigación bibliográfica es el conjunto de técnicas y estrategias que se emplean para localizar, identificar y acceder a aquellos documentos que contienen la información pertinente para la investigación (López de Prado, 2000).

Y, de trabajo de campo que se desarrolló en el mismo lugar donde se ubica el problema, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca. Citando a Sabino, C. (1992) en su libro El proceso de la Investigación, citado por Arias,(2012, p. 47), manifiesta que la investigación de campo:

Se basa en informaciones obtenidas directamente de la realidad, lo que permite al investigador cerciorarse de las condiciones reales en que se sustenta una vez conseguida la información. En otras palabras, el investigador efectúa una medición de los datos, para limitar su campo de acción.

3.3. Tipos De Investigación

La investigación tuvo la siguiente tipología: exploratorio y descriptivo.

Exploratoria:

Para explicar y analizar información y tener una idea clara sobre la problemática identificada, la explicación contribuirá al desarrollo de los conocimientos científicos al efectuar el análisis de las causas del problema y sus consecuencias. Tamayo, (2004, p. 34), manifiesta: “la investigación explicativa consiste en establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudian”.

Descriptiva.

Para describir las características, la relación de los elementos y los componentes del fenómeno de estudio, al mismo tiempo permitir la identificación de las características del problema.

Bunge, (1992, p. 78), “El propósito de la investigación descriptiva, es describir situaciones y eventos. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores”.

Dicho en otras palabras registra, detalla, examina y explica la naturaleza actual del fenómeno, la estructura de los procesos y fenómenos para efectuar una elucidación correcta mediante la interrogante: ¿Cómo es y cómo se revela?, una situación determinada.

La investigación tiene causas que se las describe en una sola frase mejoramiento del seguimiento, control y evaluación de la práctica pre profesional docente con el propósito de que los estudiantes obtengan experiencia y se capaciten para ser competentes en su futura vida profesional.

En este marco, es necesario llevar a cabo una reestructuración de los procesos de seguimiento a la práctica pre profesional docente para que esté acorde a las exigencias de la sociedad actual. La investigación entiende el diseño y desarrollo de la propuesta factible, que a través de la búsqueda muestre el fenómeno de investigación para descubrir sus causas y proponer las soluciones necesarias que determine un beneficio científico y social.

3.4.Población y muestra

Es el objeto del estudio estadístico, es decir “el total de mediciones o conteo de una característica común asociada a un conjunto bien definido de individuos u objetos cuyo estudio interesa” (Bueno, 2013, p. 96).

Esta investigación se efectuó con la totalidad del universo que se describe: tres catedráticos de Práctica Docente de la U-CACUE y cuatro coordinadores de las diferentes universidades de la ciudad de Cuenca, así como a 76 estudiantes de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca.

3.5.Técnicas e instrumentos de la investigación.

Con la finalidad de dar respuestas concretas a los objetivos planteados en la presente investigación se aplicó instrumentos como: la encuesta y la entrevista.

La encuesta, “es un procedimiento que se utiliza para compilar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado, cuya batería de preguntas están dirigidas a una muestra representativa o el conjunto total de una población estadística” (Cornejo J. , 2016), se aplicó a los estudiantes de las Carreras de Psicología Educativa de la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca; el contenido de las preguntas guardó relación con los objetos del estudio, con el fin de conocer sus opiniones, ideas, características o hechos específicos. Se puso cuidado en el número de preguntas a fin de que los investigados contesten en forma integral los requerimientos que se definen en la propuesta.

La entrevista, “es una técnica de recolección mediante una interrogación estructurada o una conversación totalmente libre; en ambos casos se utiliza un formulario o esquema con preguntas o cuestiones para enfocar la charla que sirven como guía” (Concepto.de, 2015, parr. 5), se aplicó a los profesores de Práctica Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U-CACUE y cuatro Coordinadores de Práctica Pre profesional Docente de las universidades de la Ciudad de Cuenca; estructurándose con preguntas abiertas para obtener su opinión o criterio que oriente a la propuesta.

3.6.Procedimiento de recolección de la información

La recolección de información se efectuó con los instrumentos antes descritos, los que cumplían con los requerimientos de confiabilidad, validez y objetividad, para la obtención apropiada de los datos, razón por la cual se procedió a diseñar y certificar los instrumentos a emplear en el presente trabajo investigativo.

Para la validación se solicitó la asistencia de expertos en lo referente a la práctica pre profesional docente: Decano, Subdecano de la Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca y a dos docentes de las universidades de la ciudad de Cuenca, a quienes se les entregó la cédula de entrevista a ser aplicada a los profesores de Práctica Docente y Coordinadores de práctica pre profesional docente de las cuatro universidades de Cuenca y la encuesta para los estudiantes de la carrera de Sociología Educativa, los expertos revisaron los documentos en base al cuadro de operacionalización de variables, para verificar la estructura de los instrumentos que den respuesta a las variables a investigar, el resultado fue positivo, no recomendaron cambios en las preguntas y dieron el visto bueno para su aplicación.

Obtenido el visto bueno de los expertos, se procedió a aplicar las encuestas a los estudiantes de Psicología Educativa en los laboratorios de la Facultad de Educación, para luego aplicar la entrevista a los profesores de la asignatura de Práctica Docente de la Universidad Católica de Cuenca, posteriormente se contacto a los cuatro Coordinadores de práctica pre profesional de las universidades de Cuenca. Es importante mencionar que los profesores de la asignatura de Práctica Docente de la Universidad Católica de Cuenca, manifestaron no tener el tiempo suficiente para la entrevista, su argumento fue que se encontraban en los procesos de acreditación de la Universidad, pero que podían colaborar a través de sus correos, una vez conocido ello se les envió la cédula de entrevista a sus correos institucionales, la que fue contestada después de quince días de haberlas enviado, no obstante los cuatro Coordinadores de práctica pre profesional de las universidades de Cuenca, colaboraron incondicionalmente con la investigación sin embargo fueron muy puntuales en sus respuestas.

3.7.Delimitación de la investigación

La investigación de campo se realizó en la Universidad Católica de Cuenca, perteneciente al sistema de universidades cofinanciadas, pero con un carácter totalmente de universidad privada, cuya matriz está en la Avda. de las Américas y Humboldt al norte de la ciudad de Cuenca, cuyo funcionamiento comenzó el 8 de noviembre de 1970. La universidad dispone de siete facultades, siendo una de ellas la facultad de Ciencias de la Educación, la misma que se divide en las carreras de Psicología Educativa y Orientación Vocacional, Educación

Inicial y Parvularia, y la de Idioma Inglés.

La investigación se realizó en el ciclo marzo – julio 2016, con tres catedráticos de Práctica Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca, cuatro Coordinadores de práctica pre profesional de las universidades de Cuenca y la totalidad (76) de estudiantes de la Carrera de Psicología Educativa de la facultad de Ciencias de la Educación.

3.8. Análisis de datos

Análisis cuantitativo

Una vez aplicada la encuesta a los estudiantes, la información fue tabulada las cuales fueron representadas en tablas y gráficos, lo que permitió su análisis e interpretación.

Análisis cualitativo

El análisis cualitativo se presentó sobre las variables, mediante un proceso de triangulación de resultados, objetivos y diseño, con el propósito de que la información sea específica y cierta.

3.9. Variables de investigación

De acuerdo a la pregunta central de investigación, ¿El proceso de seguimiento de la práctica pre profesional docente, contribuye a mejorar la formación profesional de los estudiantes - docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca durante el período 2015-2016? establecida para este proyecto, y sus objetivos, fue necesario establecer las variables y dimensiones a estudiar.

3.9.1. Definición de sus variables

Para la operacionalización de las variables y su comprensión, se definen las variables para este estudio:

A. Práctica Pre profesional Docente.

De acuerdo con Vega (2011, p. 77, 86):

Las prácticas pre-profesionales se refieren al conjunto de actuaciones de un estudiante en un contexto natural relacionado con el ejercicio de una profesión, y están diseñadas, no tanto como una práctica profesional en estricto sentido, sino como una oportunidad de aprendizaje y formación.

De lo expuesto por el autor, entonces entendemos que la práctica pre profesional docente es una actividad sistemática que da una justificación racional de la práctica educativa formativa, empleando métodos cuantitativos y cualitativos amplios y flexibles, tiene esencialmente forma práctica y aplicada, disintiendo en la realidad los presupuestos teóricos-prácticos en que se sostiene la acción educativa, por lo tanto será orientada a la mejora del sistema operativo de la práctica pre profesional docente, agregando nuevos sistemas de formación, capacitación, perfeccionamiento y relación, diseñados para resolver problemas educativos que se encuentren en el desarrollo de la práctica experiencial de los neófitos lo permite satisfacer necesidades de retroalimentación a lo largo del proceso.

B. Sistema de seguimiento a la práctica pre profesional docente.

Para, (Guach, J. & Peña, R., 2014, p. 4).

El seguimiento o monitoreo es un proceso continuo que acompaña y forma parte de la praxis profesional donde tiene lugar la observación, la retroalimentación, el debate y el análisis crítico-reflexivo y creativo sobre el desempeño del futuro docente en el salón de clases y su repercusión en el aprendizaje de los educandos bajo su responsabilidad, así

como en la formación y desarrollo de competencias profesionales que contribuyan a su profesionalización.

De lo antes mencionado entonces el seguimiento concebido como estrategia, ayuda al estudiante en su proceso de formación y aprendizaje. Específicamente, permite identificar las debilidades y fortalezas que se observan en el desarrollo de sus prácticas experienciales y buscar las soluciones mediante la aplicación de procesos de retroalimentación para superar las dificultades encontradas, a través de una apropiada y acertada orientación pedagógica y lograr la profesionalización del estudiante.

3.10. Operacionalización de las variables

Se analizaron las variables, partiendo de su definición conceptual, establecer dimensiones e instituir las categorías, lo que valió para el posterior diseño de la batería de preguntas de la encuesta y cédula de entrevista.

Teniendo en cuenta lo anterior, se operacionalizó las variables independiente y dependiente, las cuales desglosadas, constan en la tabla 1.

Tabla 1 Operacionalización de la variable dependiente e independiente

Variables	Dimensiones	categorías	Ítems
Práctica Pre Profesional Docente	Formación de profesionales docentes	Formación profesional	<u>Encuestas aplicadas a los estudiantes:</u> P. 1, P. 2 y P3. <u>Entrevistas a los docentes y coordinadores de PPD</u> P. 1 y P.2
		Estructura práctica pre profesional docente	<u>Encuestas aplicadas a los estudiantes:</u> P. 8 y P. 9 <u>Entrevistas a los docentes y coordinadores de PPD</u> P. 5, P. 7 y P.4
		Supervisión de la PPD	<u>Encuestas aplicadas a los estudiantes:</u> P. 10, P. 13, P.15 y P.16
		Evaluación de la PPD	<u>Encuestas aplicadas a los estudiantes:</u> P.11, P.17

				<u>Entrevistas a los docentes y coordinadores de PPD</u> P. 7
Sistema de seguimiento a la PPD	Instrumentos de seguimiento:	de	Instrumentos de seguimiento y control de la PPD	<u>Encuestas aplicadas a los estudiantes:</u> P. 4, P. 5 y P. 6 <u>Entrevistas a los docentes y coordinadores de PPD</u> P. 6.
	Evaluación del sistema de seguimiento		Funciones administrativas de supervisión y control del sistema de prácticas pre profesionales	<u>Encuestas aplicadas a los estudiantes:</u> P. 7, P. 12, P.14 y P. 18 <u>Entrevistas a los docentes y coordinadores de PPD</u> P. 9.
			Reestructuración del sistema operativo	<u>Encuestas aplicadas a los estudiantes:</u> P. 17 <u>Entrevistas a los docentes y coordinadores de PPD</u> P. 8.

Elaborado por: el autor, 2016

3.11. Tratamiento de la información

Para el tratamiento de la información se procedió a la codificación y tabulación de la misma, exportado a una hoja electrónica de excel, para clasificar, identificar omisiones y reordenarla, mediante técnicas matemáticas de tipo estadístico. En el cuestionario de la encuesta a los estudiantes se formularon 17 preguntas, mientras que las entrevistas fueron aplicadas a Cuatro Coordinadores de las Universidades de la ciudad de Cuenca y a 3 profesores de Práctica Docente de la Facultad de Educación (cabe indicar que anteriormente se denominaba Unidad Académica de Pedagogía, Psicología y Educación pero por los cambios ordenados por el CEAACES cambió de denominación desde abril de 2016) de la Universidad Católica de Cuenca se establecieron 9 preguntas. Una vez aplicada y recogida la información de las encuestas de los estudiantes, se procedió a exportar cada una de las tablas a una hoja electrónica de Microsoft Excel para tabular y analizar todas las respuestas y en lo posterior hacer la respectiva interpretación de los resultados, mientras que las respuestas de las entrevistas, fueron tratadas manualmente y transcritas al documento para su posterior triangulación con los resultados obtenidos en las encuestas.

3.12. Procesamiento de la información

Los resultados de la investigación realizada a los estudiantes se presentan más adelante mediante gráficos y tablas, las cuales se obtuvieron de la tabulación y análisis estadístico matemático. La información recogida de las encuestas se ordenó y procesó electrónicamente en Excel, se procedió a la tabulación de los resultados de cada pregunta, para obtener las tablas estadísticas, las mismas que fueron agrupadas en base a las dimensiones de cada instrumento, lo que permitió establecer la triangulación con las respuestas obtenidas de la aplicación de entrevistas a los tres profesores de Práctica Docente de la UCACUE y los Cuatro Coordinadores de práctica pre profesional de las universidades de Cuenca y elaborar la interpretación de las mismas.

3.13. Análisis de los resultados

El trabajo investigativo se basó en “El seguimiento de la práctica pre profesional docente como estrategia de formación profesional, para mejorar el desempeño de los practicantes de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Antes de analizar las dos variables de la investigación de campo, se presentan dos ítems que indagan información general referente al grado de formación profesional y a los años de experiencia en la docencia universitaria.

Se pudo lograr de ellos los datos académicos, que se transcribirán a continuación, tomando en consideración que se prescinden los nombres por razones de ética, en derivación se esgrimen códigos. Cada instrumento se elaboró a base de un cuestionario de preguntas abiertas; para a través de ellos, conocer de manera selectiva la opinión de

los encuestados y entrevistados sobre la efectividad y factibilidad de la investigación y propuesta.

Analizamos las respuestas a las preguntas de la entrevista, viendo aquello que es relevante desde la experiencia y la perspectiva de los entrevistados, a través de cuadros o tablas de confrontación.

El cuadro o la tabla comparativa llamada también tabla o cuadro de confrontación, sirven para distinguir y contrastar opiniones más importantes o relevantes de personas entrevistadas o encuestadas, cuyo propósito es determinar las respuestas que tienen similitud y diferencias entre ellas, suelen ser utilizadas para generar conclusiones de tipo cualitativo que aportan datos imprescindibles para una investigación y la solución de problemas: sociales o educativos. (Beltran, 2013, p. 56)

Las cuales sirvieron para establecer una matriz de análisis de consistencia versus encuestas, de las cuales se generaron las conclusiones y recomendación que dieron viabilidad a la propuesta planteada en la investigación.

3.14. Resultados de la entrevista realizada a los profesores de Práctica Docente de la Carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U-CACUE

Datos informativos:

Tabla 2 Grado académico, años de servicio y trabaja en otro nivel de los catedráticos de la U-CACUE

Datos académicos de los profesores de Práctica Docente de la Carrera de Psicología Educativa de la Unidad Académica de Educación de la U-CACUE. Entrevistados

Código	Catedráticos UCACUE	Grado académico	Años de servicio	Trabaja en otro nivel	Área de estudio o función laboral
E: CACUE.	U- 1	Magister	10	NO	Práctica Docente I
E: CACUE.	U- 2	Magister	10	NO	Práctica de Observación y Ayudantía
E: CACUE.	U- 3	Magister	10	NO	Práctica Docente II

Fuente: Datos aportados por los entrevistados
 Elaborado por: el autor, 2016

De la tabla 2 se deduce, que, los **profesores** de la Universidad Católica de Cuenca entrevistados, poseen grado académico de nivel superior con estudios de masterado, cuentan con una dilatada experiencia en el contexto educativo, se desempeñan en áreas que tienen pertinencia directa con la práctica docente y la formación para la investigación, rasgos que permiten deducir que sus contribuciones se fundan en la experiencia alcanzada, más que en la trayectoria profesional que han logrado adquirir, y que hoy constituyen de mucha utilidad cuando se busca mejorar la calidad de formación del futuro docente.

El resultado de las entrevistas aplicadas a los profesores de Práctica Docente de la Carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UCACUE en su segunda parte, hace referencia al conocimiento del reglamento de práctica pre profesional vigente, conocimiento de instrumentos de seguimiento utilizados, funcionalidad del Sistema operativo de práctica pre profesional, y la forma de capacitación de los estudiantes.

Sus respuestas con respecto a la primera pregunta, todos los entrevistados, estuvieron de acuerdo que es necesario el conocimiento del reglamento de práctica pre profesional docente, lo cual les permite cumplir su misión de docentes y aplicarlo en su rol de tutores.

Ellos expresaron que ello les permitiría brindar una mejor orientación a los estudiantes, pero no habían obtenido resultados satisfactorios.

Se citan sus respuestas textualmente, así:

Con respecto al conocimiento del reglamento de práctica docente que rige en la Facultad de Educación de la UCACUE y de ser afirmativa su respuesta cómo lo aplica en su rol de tutor de prácticas Pre profesionales.

Si conozco en su totalidad el reglamento de práctica docente que rige en la facultad, ello me ayuda a brindar una mejor orientación a los estudiantes y ellos puedan conocer cuáles son sus deberes y derechos, lo que permitirá un mejor desenvolvimiento en su Práctica Pre profesional Docente (PPD). (E: U-CACUE. 1).

Si estoy al tanto del reglamento interno de nuestra facultad, pues su conocimiento me permite, orientar la Práctica que los estudiantes realizan es decir el ejercicio donde el maestro en formación concentra su labor pedagógico en la institución designada para tal efecto. (E: U-CACUE 2).

Si, conozco el reglamento de PPD de nuestra universidad, específicamente de la Facultad de Ciencias de la Educación, con respecto a su aplicabilidad, el reglamento tiene varias formas de aplicación durante la tutoría, es decir se les brinda la información para un adecuado desarrollo de sus PPD, la que es aplicada desde el inicio de las prácticas docentes, hasta el momento en el que culminan las mismas (E: U-CACUE 3).

En el otro momento de la sesión, en la entrevista se orientó a conocer:

La manera como se capacita a los estudiantes para la realización de su práctica pre profesional docente.

No hubo un taller de inducción sobre las actividades que deben desarrollar, sin embargo se les brindo información necesaria sobre la práctica a realiza (E: U-CACUE. 1).

No se planifico taller de capacitación pero si se realizaron reuniones conjuntas con los estudiantes donde se les dio información sobre los procesos que tienen que realizar previo al desarrollo de su práctica pre profesional docente (E: U-CACUE. 2).

En lo personal, convoque a tres reuniones en donde les presente una serie de documentos en donde mediante su análisis, se procedió a enseñarles el correcto llenado de los mismos, así como la estructura de su plan de clase (E: U-CACUE. 3)

Qué instrumentos se utilizan para dar seguimiento a la práctica pre-profesional de los estudiantes de la carrera de psicología educativa.

Para el seguimiento a la práctica pre-profesional de los estudiantes suelo utilizar cuestionarios, rúbricas y listas de cotejo ello me permite evaluar el desempeño de los practicantes y por medio de ellos realizar un seguimiento oportuno (E: U-CACUE. 1).

No hay una guía en la cual se determinen cuáles son los instrumentos a utilizar, pero los que yo hago uso entre otros, matriz de observación, portafolio de evidencias, rúbricas y listas de cotejo para evaluar la práctica de los estudiantes y de ser necesario retroalimentar dicho proceso. (E: U-CACUE. 2).

Para el seguimiento que es un proceso importante de formación se utilizan cuestionarios para evaluar los conocimientos teóricos, rúbricas y listas de cotejo con el fin de evaluar su desempeño en el ejercicio de la práctica experiencial. (E: U-CACUE. 3).

El plan de clase le permite evidenciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Por su puesto que me permite evidenciar el aprendizaje de mis estudiantes, ya que en él se encuentran estipulados los conocimientos que ellos poseen en cuanto a didáctica, manejo de métodos, técnicas y procedimientos, sin olvidar el dominio del tema. (E: U-CACUE. 1).

Si, la estructuración de la planificación previa de las clases permite una reflexión profunda sobre el conocimiento que tienen los estudiantes, de los resultados que se obtengan se realiza la retroalimentación necesaria, ajustes, cambios y mejoras que fueran necesarios incluir (E: U-CACUE. 2).

Claro, el plan de clase bien estructurado sirve de guía, da seguridad al futuro profesor, entregan un sentido de seguridad a los estudiantes y dan a sus prácticas docentes un sentido de intención, dirección y lo más importante nos permite evidenciar el nivel conocimientos pedagógicos que poseen (E: U-CACUE. 3).

Se debe considerarse la reestructuración del sistema operativo como una alternativa para el mejor desarrollo de la práctica pre profesional docente.

Debido a las falencias que existen en el sistema operativo, si debe haber cambios. ¿Cuáles? Por ejemplo: mala distribución de la carga horaria que se asigna a los docentes que realizan las tutorías pues no consideran el distributivo y el horario de sus clases normales. (E: U-CACUE. 1).

Si debe haber algún cambio en el sistema operativo, especialmente en la asignación de horarios a los docentes tutores, pues mucha de las veces se cruza con el horario normal de clases en los diferentes cursos de la facultad. (E: U-CACUE. 2).

Si debe haber cambios que si bien es cierto no afecta a su actual desenvolvimiento, si se debería centrar en esas falencias. ¿Cuáles son a su ver esas falencias?, bueno aparte del horario asignado para la tutoría es necesario programar cursos o seminarios de capacitación para los estudiantes en lo respecta al conocimiento del reglamento y el manual de PD. (E: U-CACUE. 3).

El actual sistema de prácticas pre profesionales, ayuda al desarrollo de las capacidades profesionales a los estudiantes de la carrera de Psicología educativa

Si, el actual sistema de prácticas pre profesionales ayuda al desarrollo de las capacidades profesionales a los estudiantes, pese que existen falencias debidas a los procesos de acreditación que está enfrentando en la actualidad nuestra facultad, razón por la cual el tiempo que demanda este importante proceso, restringen el horario asignado para tutorías, la supervisión y el seguimiento da los estudiantes que realizan sus prácticas. Pero si les ayuda a los estudiantes a desarrollar sus capacidades. (E: U-CACUE. 1).

Si, el sistema de prácticas pre profesionales de nuestra facultad ayuda al desarrollo de las capacidades profesionales a los estudiantes, y, esto se lo consigue a través del seguimiento, control y evaluación de la PPD que efectuamos a los estudiantes de forma individual, pero si hay ciertos puntos que necesitan ser reformulado, como actualizar los instrumentos de seguimiento, control y evaluación de las prácticas realizadas por los estudiantes, sin embargo no hay un proceso adecuado de prácticas, falta de talleres de capacitación tanto para docentes tutores, como para estudiantes, entre otros . (E: U-CACUE. 2).

En la actualidad el sistema de prácticas pre profesionales de nuestra facultad tiene falencias a nivel operativo, pero considero que si ayuda al perfeccionamiento de las capacidades de los estudiantes debido a la formación académica que reciben durante su vida universitaria. Usted mencionó falencias a nivel operativo, me podría mencionar ¿cuáles son estas falencias?. Para nadie es desconocido que dichas falencias son en primera instancia, la inexistencia de un proceso adecuado para el desarrollo de las

prácticas que los estudiantes deben realizar, la desactualización de los diferentes instrumentos de seguimiento, control y evaluación de la PPD y obviamente la falta de capacitación continua para nosotros como docente en lo que respecta a la PPD que deben realizar nuestros estudiantes. (E: U-CACUE. 3).

A las preguntas diseñadas para la entrevista aplicada a los **profesores** de Práctica Docente de la U-CACUE, que después de un análisis “holístico”, para tener una enfoque universal de la información obtenida, se estableció dimensiones y se consideró las ideas principales, las cuales son de mucha importancia para el contexto de la investigación., las mismas que se presentan en la siguiente tabla de confrontación.

Tabla 3 Tabla de confrontación de las respuestas emitidas por los profesores de la Unidad Académica de Educación de los entrevistados

DIMENSIONES	E: U-CACUE. 1	E: U-CACUE. 2	E: U-CACUE. 3
Conocimiento del reglamento de práctica docente	Sí, me ayuda a orientarlos en su PPD	Si me permite, orientarlos en su labor.	Sí, me permite brindar información para el desarrollo de su PPD.
Capacitación a los estudiantes	No hubo taller de inducción, pero se les dio información necesaria.	No se planifico taller de capacitación pero si reuniones conjuntas.	Si, convoque a reuniones, socializar documentos, y el plan de clase
Instrumentos utilizados para el seguimiento a la PPD de los estudiantes	Suelo utilizar cuestionarios, rúbricas y listas de cotejo.	En lo personal: matriz de observación, portafolio, rúbricas y listas de cotejo.	Se utilizan cuestionarios, rúbricas y listas de cotejo.
El plan de clase le permite evidenciar el aprendizaje de sus estudiantes	Sí, determina los conocimientos que poseen en cuanto a didáctica, manejo de métodos, técnicas, etc.	Sí, permite una reflexión sobre el conocimiento que poseen.	Claro, permite evidenciar el nivel conocimientos pedagógicos que poseen
Reestructuración del sistema operativo	Debido a las falencias, es necesaria su reestructuración.	Si debe haber algún cambio en el sistema operativo.	Si debe haber cambios, para mejorar sus falencias.

El sistema de PPD, ayuda al desarrollo profesional de los estudiantes	Si, ayuda al desarrollo profesional de los estudiantes, pese que existen falencias.	Si, ayuda al desarrollo de sus capacidades, pero debe ser reformulados	El sistema tiene falencias a nivel operativo, pero si ayuda al perfeccionamiento de capacidades.
--	---	--	--

Fuente: Datos aportados por los entrevistados
 Elaborado por: el autor, 2016

De los resultados obtenidos en la Tabla 3, se puede observar la inquietud que comparten docentes de la Facultad de Educación de la U-CACUE, con respecto a la práctica pre profesional docente, concretamente en lo que se refiere a la formación profesional de los estudiantes, elementos que cimentan las bases para sensibilizar a docente y autoridades de la institución en lo que representa la reestructuración operativa de la Práctica docente, que podrían favorecer al mejoramiento de calidad profesional de los futuros maestros y que muchas veces se ven cuestionados por las falencias arraigadas por la desactualización y el desconocimiento de los diferentes instrumentos que deben aplicarse para el seguimiento, control y evaluación de su PPD, la mala distribución de la carga horaria asignada a los docentes, la falta de seminarios o talleres de capacitación para estudiantes y docentes, la inexistencia de un proceso adecuado para el seguimiento, desconocimiento del reglamento y manual de práctica pre profesional.

3.15. Resultados de la entrevista realizada a los Coordinadores de práctica pre profesional docente de las Facultades de Ciencias de la Educación de las Universidades de Cuenca

Datos informativos:

Tabla 4 Grado académico, años de servicio y trabaja en otro nivel de los Coordinadores de práctica pre profesional de las universidades de Cuenca, entrevistados

Datos académicos de los Coordinadores de práctica pre profesional docente de las Universidades de Cuenca. Entrevistados

CÓDIGO	PROFESOR UCACUE	GRADO ACADÉMICO	AÑOS DE SERVICIO	TRABAJA EN OTRO NIVEL	ÁREA DE ESTUDIO FUNCIÓN LABORAL
E: CPD.	1	Magister	10	NO	Coordinador de Práctica Docente
E: CPD.	2	Magister	10	NO	Coordinador de Práctica Docente
E: CPD.	3	Magister	10	NO	Coordinador de Práctica Docente
E: CPD.	4	Magister	10	NO	Coordinador de Práctica Docente

Fuente: Datos aportados por los entrevistados
Elaborado por: el autor, 2016

Los resultados obtenidos de acuerdo a la tabla 4, se observa que los Coordinadores de práctica pre profesional docente de las Universidades de Cuenca entrevistados, poseen título académico de cuarto nivel magísteres, cuentan con una experiencia de diez años en el ejercicio de sus funciones dentro del nivel superior, laboran como coordinadores del departamento de PPD, lo que les permite contribuir en la formación profesional del futuro docente.

El resultado de las entrevistas aplicada a los Coordinadores de práctica pre profesional docente de las Universidades de Cuenca, en el desarrollo demostró lo siguiente: Cuando respondieron respecto al primer aspecto de la entrevista, los docentes estuvieron de acuerdo que es necesario el conocimiento del reglamento lo cual les permite cumplir su misión de docentes y aplicar su rol de tutores. Ellos expresaron que ello les permitiría brindar una mejor orientación a los estudiantes, puesto que ello constituye entre otros, uno de los instrumentos imprescindibles en la preparación de los estudiantes como futuros profesionales de la docencia.

Se citan sus respuestas textuales, así:

Sobre el reglamento de práctica docente que rige en la Facultad de Educación y cómo lo aplica en su rol de tutor de prácticas pre profesionales.

Por supuesto, es muy importante que tanto catedráticos como estudiantes conozcamos de antemano como está estructurado, porque ello permitirá a nosotros como docentes orientar, y a la vez los estudiantes a guiarse en forma oportuna y adecuada durante el proceso. (E: CPD. 1)

Claro, el reglamento interno es uno de los elementos fundamentales en la preparación del futuro docente, sobre todo con miras a su profesionalización, y de acuerdo a ello se lo aplica. (E: CPD. 2)

En mi calidad de coordinador de PP de nuestra facultad, es indispensable y básico, ya que en este documento se detallan aspectos necesarios para el buen desenvolvimiento y desarrollo de las prácticas. La aplicación se da desde el inicio del proceso con la convocatoria, hasta el cierre con el informe final (E: CPD. 3)

Obviamente, conozco el reglamento, ello permite aplicarlo en lo que respecta a las tutorías, puesto que dentro del mismo este comprende propuestas de apoyo pedagógico, de carácter investigativo, en la que participa activamente el maestro en formación y cuyo propósito es plantear soluciones a problemas propios del contexto pedagógico y educativo. Su carácter es conceptual y aplicado que permite a los estudiantes construir saber pedagógico (E: CPD. 4)

La manera como se capacita a los estudiantes para la realización de su práctica pre profesional docente

Se les capacita a los estudiantes a través de talleres de inducción, en el cual se les socializa el Reglamento de PPD y sobre los diferentes instrumentos curriculares como por ejemplo la adecuada estructuración del Plan de Clase, cargas horarias, ficha de observación al docente, etc., lo que se realizan previamente al desarrollo de las prácticas pre profesionales de los estudiantes (E: CPD. 1)

Bueno en nuestro caso, todas las áreas de Práctica Pedagógica están basadas por un seminario-taller de Práctica. Esta es de carácter obligatorio en todo el proceso y es conducente por los respectivos tutores de Práctica Docente en cada nivel, de esta manera reciben los estudiantes una adecuada capacitación (E: CPD. 2)

Si, a través de un Seminario como actividad para el análisis, la reflexión crítica y la confrontación de las experiencias inherentes al proceso de práctica pre profesional docente (ECPD. 3)

Si, a través de un Seminario de inducción y el conocimiento de los documentos que conlleva la práctica docente y la estructura del portafolio de evidencias, ello permite realizar un adecuado proceso de acompañamiento, seguimiento y evaluación de las prácticas realizadas por los estudiantes. (E: CPD. 4)

Qué instrumentos se utilizan para dar seguimiento a la práctica pre profesional docente de los estudiantes de la carrera de psicología educativa

Bueno yo utilizo informes de supervisión, hojas de ruta, informes finales de desempeño dadas por la institución cooperante y fotografías de los estudiantes dentro del aula, con la finalidad de realizar el control y evaluación en el desarrollo de su PPD. (E: CPD. 1)

Los instrumentos que se utilizan son: matriz de observación áulica, informes de supervisión, hojas de ruta proporcionadas por el departamento de PD, y los respectivos informes de los estudiantes, ello permite normar los criterios de organización y desarrollo de las Prácticas pre Profesionales, con el propósito de consolidar y fortalecer las capacidades las competencias de los practicantes. (ECPD. 2)

Para el seguimiento se usan instrumentos como: matriz de observación, informes de supervisión, informes de asistencia de los estudiantes, planes de clase, portafolio y el informe final de PD de los estudiantes. (E: CPD. 3)

Matriz de observación, horarios de práctica de los estudiantes y tutorías, cartas de presentación y aceptación de la institución educativa donde realizaran las prácticas, informes de asistencia, planes de clase debidamente calificados por los docentes receptores, hojas de ruta y el portafolio de los estudiantes con el respectivo informe final de sus PD. (E: CPD. 4)

El plan de clase le permite evidenciar el aprendizaje de los estudiantes.

Si un plan bien estructurado permite verificar la competencia de los estudiantes en cuanto a manejo de procesos de evaluación, distribución del tiempo, planteamiento adecuado de destrezas y de las estrategias metodológicas aplicadas a la misma. (E: CPD. 1)

Si el plan de clase permite evidenciar el aprendizaje de los estudiantes-practicantes y el nivel de conocimientos que aplicaran en su PD, esto es: manejo de estrategias metodológicas, aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación, conocimiento de los lineamientos curriculares de la asignatura, etc. (E: CPD. 2)

Si, una buena planificación permite evidenciar el aprendizaje de sus estudiantes y detectar a tiempo sus limitaciones y poder brindarles una orientación oportuna de como eliminar o manejar esas limitaciones, ellos necesita una comprensión profunda de cómo debe estar estructurado su plan de clase. (E: CPD. 3)

Si, la buena estructuración del plan de clase, evidencia lo que los estudiantes aprendieron a lo largo de su carrera de formación y a través de su estructura puedo conocer cuáles son sus errores corregirlos y brindarles oportuna orientación. (E: CPD. 4)

Se debe considerarse la reestructuración del sistema operativo como una alternativa para el mejor desarrollo de la práctica pre profesional

Si, debe haber cambios que son necesarios, siempre y cuando partieran de las experiencias vividas, a través de la forma como se la lleva actualmente, es decir, la experiencia nos permite a nosotros establecer que existen falencias, como la falta en algunos casos, de retroalimentación, y, quizá de socialización de los instrumentos considerados para la evaluación, el control y por ende de seguimiento de los estudiantes en el desarrollo de su práctica inicial. (E: CPD. 1)

Lógicamente, todo proceso debe ser actualizado y los cambios o reestructuración deben estar en función de las actualizaciones permanentes, ya sea en lo que respecta a instrumentos de control, evaluación de la PPD de los estudiantes, en general en lo que compete a su operatividad (ECPD. 2)

Si es necesario una reestructuración del sistema operativo de la PPD y esta debe partir desde la actualización del manual de PPD, en la que se detalle el proceso a seguir, el correcto llenado de los diferentes documentos, socialización del portafolio de cada estudiante y una planificación eficiente de los procesos de retroalimentación sobre posibles falencias en las que incurren los estudiantes, sea en lo teórico o la aplicación de métodos y técnicas didácticas, etc. (E: CPD. 3)

Si, debe haber algunos cambios de acuerdo a los lineamientos determinados por las autoridades competentes, ¿Con autoridades competentes se refiere a las del Ministerio de educación o las de su Institución? Bueno me refiero exclusivamente al Departamento de Práctica Pre profesional de nuestra universidad, ¿Cuáles serían esos lineamientos? A más de los que contempla el reglamento de prácticas vigente, socializar el proceso para el desarrollo de la misma, es decir que el estudiante conozca cuales son los instrumentos con los que se le va evaluar, como debe estar conformado su portafolio, que actividades debe realizar, etc. (E: CPD. 4)

El actual sistema de prácticas pre profesionales, ayuda al desarrollo de las capacidades profesionales a los estudiantes de la carrera de Psicología educativa

Si, por supuesto el sistema actual ayuda al desarrollo de las capacidades profesionales a los estudiantes, por los diálogos que mantienen con los estudiantes. (E: CPD. 1)

Si, el factor más importante para la efectividad del actual sistema se fundamenta a través de comunicación pedagógica, mediante este proceso se puede brindar información, orientación adecuada y por supuesto la retroalimentación necesaria después de una clase experiencial. (E: CPD. 2)

Si, las pláticas se realizan antes, durante y al final de su experiencia pre profesional, es en donde los estudiantes o practicantes lo ven como una experiencia indispensable para entender cómo se aplica lo que se estudia en clases y como se debe realizar todo el proceso de su PD., y a su vez permite retroalimentar los posibles errores que se encuentren a fin de mejorar constantemente su formación profesional. (E: CPD. 3)

Claro, el sistema actual ayuda al desarrollo de las capacidades profesionales a los estudiantes, ya que la parte administrativa se preocupa de diseñar, planificar y ejecutar Seminarios de Investigación Formativa y Práctica Pedagógica en todos sus niveles. (E: CPD. 4)

Las respuestas emitidas en la entrevista aplicada a los Coordinadores de práctica pre profesional docente de las Universidades de Cuenca, permitió un análisis “global”, para ello se estableció dimensiones considerando las ideas principales, que son importantes para la investigación., las mismas que se presentan en la siguiente tabla de confrontación.

Tabla 5 Tabla de confrontación de las respuestas emitidas por los Coordinadores de práctica pre profesional docente de las universidades de Cuenca entrevistados

DIMENSIONES	E: CPD. 1	E: CPD. 2	E: CPD. 3	E: CPD. 4
Conocimiento del reglamento de práctica docente	Por supuesto, ello permitirá a docentes orientar, y a los estudiantes a guiarse durante el proceso	El reglamento es fundamental en la preparación del futuro docente, sobre todo con miras a su profesionalización.	Es indispensable en él se detallan aspectos para el desarrollo de las prácticas.	Obviamente, permite aplicarlo en las tutorías.
Capacitación a los estudiantes	Se les capacita a los estudiantes a través de talleres	Todas las áreas de Práctica Pedagógica están basados por un seminario-taller por los tutores	A través de un Seminario para el análisis, la reflexión crítica y la confrontación de experiencias	Si, a través de un Seminario de inducción
Instrumentos utilizados para el seguimiento a la PPD de los estudiantes	Informes de supervisión, hojas de ruta, informes finales de desempeño y fotografías.	Matriz de observación áulica, informes de supervisión, hojas de ruta.	Se usan la matriz de observación, informes de supervisión, informes de asistencia de los estudiantes, planes de clase, portafolio y el informe final	Matriz de observación, horarios de práctica y tutorías, cartas de presentación, hojas de ruta portafolio Y el informe final

El plan de clase le permite evidenciar el aprendizaje de sus estudiantes	Si, se verifica su competencia, procesos de evaluación, estrategias metodológicas, etc.	Si, se evidencia el nivel de conocimientos: metodología, instrumentos y técnicas de evaluación.	Si, se evidenciar su aprendizaje, permite detectar sus limitaciones y orientarles oportunamente.	Si, el plan de clase, evidencia los conocimientos adquiridos en su formación
Reestructuración del sistema operativo	Si, debe haber cambios los cuales son necesarios.	Si, la reestructuración debe estar en función de una actualización permanente.	Si es necesario una reestructuración del sistema operativo de la PD.	Si, debe haber cambios de acuerdo a los lineamientos determinados por las autoridades
El sistema de PPD, ayuda al desarrollo profesional de los estudiantes	Si, el sistema ayuda al desarrollo de capacidades profesionales, por los diálogos permanentes	Si, ayuda su desarrollo profesional a través de comunicación pedagógica.	Si, la experiencia pre profesional, lo ven como indispensable para entender cómo se aplica lo que se estudia en clases a fin de mejorar su formación profesional	Claro, el sistema ayuda al desarrollo de sus capacidades en todos sus niveles

Fuente: Datos aportados por los entrevistados

Elaborado por: el autor, 2016

De las respuestas obtenidas en la tabla 5, se puede determinar, la importancia que los Coordinadores de práctica pre profesional docente de las Universidades de Cuenca le dan al proceso de seguimiento, control y evaluación de prácticas experienciales, así, como de su preocupación por la actualización permanente de los instrumentos, capacitación y mejoramiento del sistema operativo lo que representa nuevas alternativas de investigación, que contribuyen a la profesionalización docente de los estudiantes. Sin embargo coinciden en su mayoría que debe haber ciertos cambios en el sistema operativo que permitan mejorar el desarrollo de la PPD, entre otros mencionan: socializar a más de lo estipulado en el reglamento, el proceso que deben seguir los estudiantes para la ejecución de la PPD, en cuanto al conocimiento de los instrumentos con los que se les va evaluar, que documentos deben ir en su portafolio y cual es manera correcta de llenarlos.

El siguiente paso fue la aplicación de una encuesta, cuya descripción y objetivos se explican en el contenido referido a instrumentos para la recolección de la información, ello permitió realizar la interpretación cuantitativa y cualitativa de los resultados obtenidos de la aplicación a los estudiantes de Psicología Educativa de la U-CACUE, las cuales se detallan en su totalidad en el apéndice C, que luego de realizada la interpretación

cuantitativa y cualitativa se procedió a escoger aquellas preguntas más relevantes para la investigación, para posteriormente correlacionarlas con los resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas a los tres profesores de PPD de la Universidad Católica de Cuenca y a los cuatro coordinadores de PPD de las diferentes universidades de la ciudad de Cuenca, lo que permitió establecer la triangulación de la información obtenida.

3.16. Triangulación de información.

Para la Triangulación de datos, se estableció la relación pertinente de los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los estudiantes, con las entrevistas administradas a los catedráticos de Práctica Docente y coordinadores de práctica pre profesional docente de las diferentes universidades de la ciudad de Cuenca, posteriormente se procedió a correlacionar las opiniones emitidas, lo que permitió establecer las conclusiones pertinentes y generar las recomendaciones oportunas.

El proceso de triangulación según Cisterna, F. (2005), citado en Rosero, (2016):

Es el proceso de reunión y crecimiento dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituyen el corpus de los resultados de la investigación. Por ello la triangulación de la información es un acto que se realiza una vez que ha concluido el trabajo de recopilación de la información.

De acuerdo a lo planteado por el autor se desprende que para el procedimiento práctico de la información para efectuarla desde la triangulación, debe pasar por las siguientes fases:

Primera fase: Seleccionar la información obtenida en el trabajo de campo: contempla dos criterios, el primero es la pertinencia, que es la acción de tener en cuenta los datos que se relacionan con la investigación. El segundo es la relevancia, que es aquello que se descubre por su asertividad.

Segunda fase: Triangular la información reside en determinar las conclusiones, agrupando las respuestas principales por tendencias, se clasifican según sus coincidencias o diferencias en cada uno de los instrumentos aplicados. La triangulación no solamente garantiza la validez de un estudio mostrando que sus conclusiones no dependen del modo utilizado para recolectar y analizar los datos, sino también permite enriquecer las conclusiones, otorgar mayor confiabilidad, mayor nivel de precisión y contrastar la consistencia interna del estudio.

La estrategia se aplicó a fin de contrastar distintos instrumentos de recolección de datos (entrevistas y cuestionario) y analizar el material cualitativamente, y los resultados responderían a cada variable apoyándonos en las dimensiones y categorías establecidas al inicio, con las informaciones más relevantes que argumenten dicha variable, es decir considerando aquellas preguntas que son consideradas como claves para establecer la propuesta.

Antes de realizar el análisis respectivo de las variables en la investigación de campo, se presenta una pregunta formulada a los catedráticos de Práctica Docente y a los coordinadores práctica pre profesional docente, con el propósito de obtener información con respecto a al grado académico que poseen y experiencia en el ejercicio de su función orientada a la Práctica Docente y la práctica pre profesional docente respectivamente, la cual fue comparada con la pregunta realizada a los estudiantes con respecto a si trabaja o trabajó en instituciones educativas y en qué nivel, lo cual se evidencia continuación:

Los catedráticos de la asignatura de Práctica Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U-CACUE y los Coordinadores de las Facultades de Educación de las universidades de la ciudad de Cuenca, poseen grado académico de cuarto nivel con estudios de masterado, lo que les permite ejercer su labor dentro del contexto educativo superior, su dilatada experiencia avalada por más de diez años en el ejercicio de su función docente en áreas afines con la práctica docente y la formación de estudiantes

para el profesorado, hoy representan de gran utilidad para el mejoramiento de la calidad de la formación del futuro profesional de la docencia, puesto que el proceso de práctica pre profesional, realizada por los estudiantes, representa un componente fundamental en los procesos de profesionalización docente.

La complejidad del aprendizaje de la enseñanza es manifiesta en esta instancia, cuando los futuros profesores se enfrentan al reto de armonizar sus concepciones previas, el conocimiento proposicional adquirido en el programa formativo y el conocimiento teórico, práctico, valórico y actitudinal, al tiempo que deben responder a las exigencias de las situaciones de enseñanza en las que están inmersos (Andreucci Annunciata, 2013, p. 26).

Las encuestas evidencian que un porcentaje significativo de estudiantes, manifiestan estar trabajando en instituciones educativas, en los niveles de Educación Inicial, Educación Básica y Bachillerato en instituciones educativas mientras estudian lo que nos demuestra que ellos, conocen sobre instrumentos de seguimiento a la práctica docente y demás documentos del contexto educativo.

Con respecto a la variable: Práctica pre profesional docente

El plan de clase, es un instrumento curricular que permite el aprendizaje significativo y funcional, mediante la previsión de recursos y acciones que serán utilizados y desarrolladas durante un período pedagógico de clase, por ello todo docente, especialmente los profesores en proceso de formación, necesitan conocer la estructura del plan de clase, lo que le direcciona a, reflexionar, planificar y preparar la manera de guiar su esfuerzo hacia la consecución del aprendizaje de los estudiantes a su cargo.

Partiendo de ello los resultados de las entrevistas a los catedráticos de la asignatura de práctica docente de la U-CACUE, opinan, que el plan de clase:

... me permite evidenciar el aprendizaje de mis estudiantes, ya que en él se encuentran estipulados los conocimientos que ellos poseen en cuanto a didáctica, manejo de métodos, técnicas y procedimientos, sin olvidar el dominio del tema. (E: U-CACUE. 1).

...la estructuración de la planificación previa de las clases permite una reflexión profunda sobre el conocimiento que tienen los estudiantes, de los resultados que se obtengan se realiza la retroalimentación necesaria, ajustes, cambios y mejoras que fueran necesarios incluir (E: U-CACUE. 2).

...el plan de clase bien estructurado sirve de guía, da seguridad al futuro profesor, entregan un sentido de seguridad a los estudiantes y dan a sus prácticas docentes un sentido de intención, dirección y lo más importante nos permite evidenciar el nivel conocimientos pedagógicos que poseen (E: U-CACUE. 3).

Mientras que los Coordinadores de práctica pre profesional docente de las Facultades de Educación de las universidades de la ciudad de Cuenca en su totalidad manifiestan, que:

..... permite verificar la competencia de los estudiantes en cuanto a manejo de procesos de evaluación, distribución del tiempo, planteamiento adecuado de destrezas y de las estrategias metodológicas aplicadas a la misma. (E: CPD. 1)

Si el plan de clase permite evidenciar el aprendizaje de los estudiantes-practicantes y el nivel de conocimientos que aplicaran en su PD, esto es: manejo de estrategias metodológicas, aplicación de instrumentos y técnicas de evaluación, conocimiento de los lineamientos curriculares de la asignatura, etc. (E: CPD. 2)

Si, una buena planificación permite evidenciar el aprendizaje de sus estudiantes y detectar a tiempo sus limitaciones y poder brindarles una orientación oportuna de cómo eliminar o manejar esas limitaciones, ellos necesita una comprensión profunda de cómo debe estar estructurado su plan de clase. (E: CPD. 3)

Si, la buena estructuración del plan de clase, evidencia lo que los estudiantes aprendieron a lo largo de su carrera de formación y a través de su estructura puedo conocer cuáles son sus errores corregirlos y brindarles oportuna orientación. (E: CPD. 4)

Sin embargo los estudiantes manifiestan un criterio contrario, expresan su insatisfacción por no tener una adecuada orientación en la estructuración de su plan de lección, lo que se evidencia en los resultados obtenidos:

Tabla 6. Pregunta 8. ¿Recibe Ud. adecuada orientación en la estructuración de su plan de clase previa al desarrollo de su práctica pre profesional docente?

ITEM	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Orientación adecuada en la estructuración de su plan	Sí	45	59,21%
	No	31	40,79%
	TOTAL	76	100,00%

Fuente: Formulario de encuestas
Elaborado por: el autor, 2016

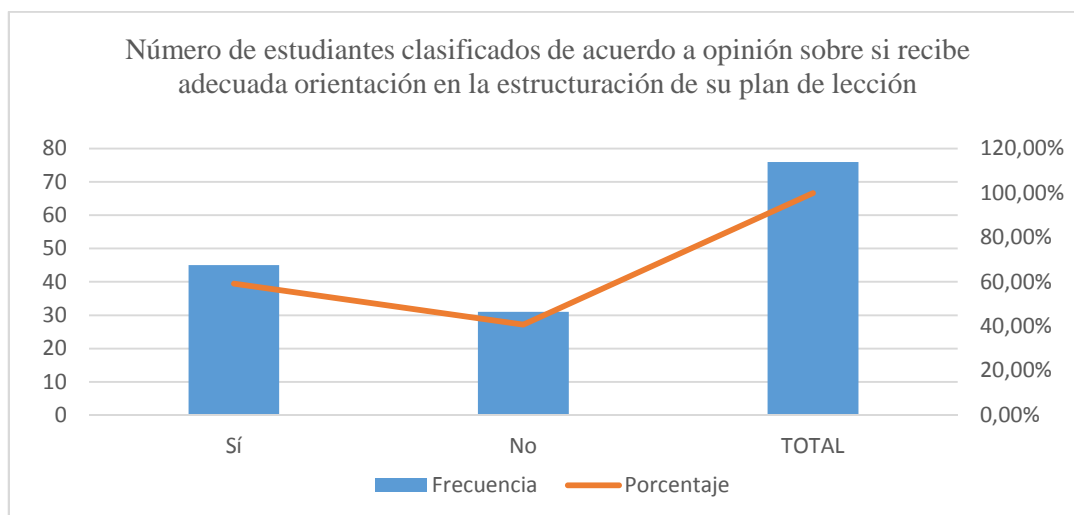


Figura 1 Capacitación en la estructura del Plan de Clase

Fuente: Formulario de encuestas

Elaborado por: el autor, 2016

Según la figura 1, un alto porcentaje de respuesta de los estudiantes, se encamina a la falta de una adecuada orientación en la estructuración del plan de clase, lo que se evidencia en los argumentos que responde a la pregunta: si su respuesta fue no ¿por qué?, las respuestas emitidas por los encuestados se muestran en la tabla 7, que para su interpretación y análisis se expone a manera de pregunta ¿Cuáles considera usted que son las causas para no recibir una adecuada orientación en la estructuración del plan de clase?

Tabla 7. Pregunta 8b: Cuáles considera usted que son las causas para no recibir una adecuada orientación en la estructuración del plan de clase.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Tutor no tiene tiempo	22	70,97%
Mala distribución Horario	9	29,03%
TOTAL	31	100,00%

Fuente: Formulario de encuestas

Elaborado por: el autor, 2016

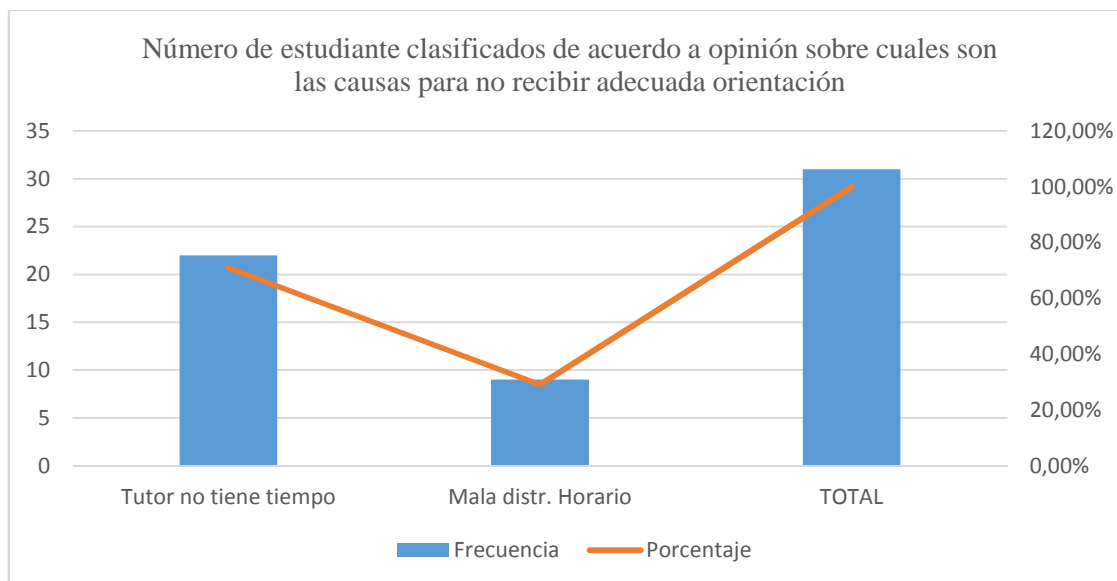


Figura 2 Causas para no recibir capacitación en la estructura del Plan de Clase

Fuente: Formulario de encuestas

Elaborado por: el autor, 2016

Los estudiantes que respondieron que no, según la figura 2, argumentaron razones como: el Docente Tutor no dispone del tiempo suficiente para realizar una adecuada orientación a la práctica o el inadecuado horario asignado al docente tutor.

Por lo cual, es de vital importancia los procesos de comunicación, entre docentes tutores y estudiantes, y este debe contribuir a la formación de conocimientos y al desarrollo (perfeccionamiento) de las capacidades, habilidades y destrezas de los estudiantes no sólo como profesionales sino como individuos creativos, reflexivos y sobre todo autodidactas. Con respecto a este proceso, los estudiantes manifiestan, que no existe una comunicación permanente con sus directivos y maestros guías mientras realizan las practicas pre profesionales.

Tabla 8. Pregunta 14: La comunicación con sus directivos y maestros guías es permanente mientras realiza las prácticas pre profesionales.

ÍTEM	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si la comunicación con sus directivos y	Siempre	8	10,53%
	A veces	44	57,89%

maestros guías es permanente	Nunca	24	31,58%
	TOTAL	76	100,00%

Fuente: Formulario de encuestas
Elaborado por: el autor, 2016

En la tabla 8, se puede evidenciar, de acuerdo a los resultados obtenidos, las respuestas a veces o nunca hay una comunicación con los directivos o maestros guías, representan casi la totalidad de los estudiantes encuestados, lo cual se corrobora con el anterior ítem en el que pregunta si reciben una adecuada orientación en la estructura de su plan de clase, puesto que para ello, se requiere de estos procesos de comunicación pedagógica.

Por otro lado, la capacitación del estudiantes sobre la práctica docente (experiencial), se cimienta en un proceso relacional de aprendizaje donde el educando acompañado por su tutor académico analiza los documentos que conlleva la práctica docente, misma que es considerada como la clave del desarrollo de competencias profesionales, lo cual contribuye al desarrollo de habilidades, destrezas, hábitos, valores brindando apertura a nuevas experiencias que le permitan mejorar sus niveles de profesionalización. A ello los profesores de la asignatura de práctica docente de la U-CACUE manifiesta que:

No hubo un taller de inducción sobre las actividades que deben desarrollar, sin embargo se les brindo información necesaria sobre la práctica a realiza (E: U-CACUE. 1).

No se planifico taller de capacitación pero si se realizaron reuniones conjuntas con los estudiantes donde se les dio información sobre los procesos que tienen que realizar previo al desarrollo de su Práctica Docente (E: U-CACUE. 2).

En lo personal, convoque a tres reuniones en donde les presente una serie de documentos en donde mediante su análisis, se procedió a enseñarles el correcto llenado de los mismos, así como la estructura de su plan de clase (E: U-CACUE. 3)

Mientras que los Coordinadores de las Facultades de Educación de las universidades de la ciudad de Cuenca manifiestan que si se les capacita

...A través de talleres en el cual se les socializa el Reglamento de PPD y sobre los diferentes instrumentos curriculares como por ejemplo la adecuada estructuración del Plan de Clase, cargas horarias, ficha de observación al docente, etc., lo que se realizan previamente al desarrollo de las prácticas pre profesionales de los estudiantes (E: CPD. 1)

....En nuestro caso, todas las áreas de Práctica Pedagógica están basados por un seminario-taller de Práctica. Esta es de carácter obligatorio en todo el proceso y es conducente por los respectivos tutores de Práctica Docente en cada nivel, de esta manera reciben los estudiantes una adecuada capacitación (E: CPD. 2)

Si, a través de un Seminario como actividad para el análisis, la reflexión crítica y la confrontación de las experiencias inherentes al proceso de práctica pre profesional docente (ECPD. 3)

Si, a través de un Seminario de inducción y el conocimiento de los documentos que conlleva la práctica docente y la estructura del portafolio de evidencias. (E: CPD. 4)

Sin embargo los estudiantes tienen una visión contraria, al manifestar que el sistema no les facilita el desarrollo de sus capacidades, lo cual se corrobora con los resultados obtenidos en la pregunta que dice:

Tabla 9. Pregunta 17: El actual sistema de prácticas pre profesionales. ¿Le facilita el desarrollo de sus capacidades profesionales como futuro docente?

ÍTEM	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí el actual sistema de prácticas pre profesionales, facilita el desarrollo de sus capacidades	Sí	9	25,00%
	No	67	75,00%
TOTAL		76	100,00%

Fuente: Formulario de encuestas

Elaborado por: el autor, 2016

Como se observa en la tabla 9, un altísimo porcentaje de estudiantes encuestados, manifiestan que el actual sistema de prácticas pre profesionales, no les ayudan a desarrollar sus capacidades profesionales. Lo que se evidencia en los argumentos que responde a la pregunta: si su respuesta fue no ¿por qué? , las respuestas emitidas por los encuestados se muestran en la tabla 10, que para su interpretación y análisis se expone a manera de pregunta ¿cuáles son las razones por la que el sistema no les facilita el desarrollo de sus capacidades profesionales?

Tabla 10. Pregunta 17 b: Opinión sobre cuáles son las razones por la que el sistema no les facilita el desarrollo de sus capacidades profesionales

ÍTEM	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
	No se les capacita	31	54,39%

ÍTEM	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si el personal docente designado por el Departamento de PPD está capacitado para desempeñar la función de tutores de práctica	Sí	25	32,89%
	No	51	67,11%
	TOTAL	76	100,00%
Razones por la que el sistema no les facilita el desarrollo de sus capacidades profesionales	No retroalimentación	14	24,56%
	No seguimiento	12	21,05%
	TOTAL	57	100,00%

Fuente: Formulario de encuestas
Elaborado por: el autor, 2016

Las razones expuestas por los estudiantes, para considerar que el sistema no les facilita desarrollar sus capacidades, como se puede observar en la Tabla 10, la mayor tendencia de respuestas, se encaminan a considerar, que el mayor problema, es la carencia de procesos de capacitación.

Ello se corrobora, con la falta de docentes capacitados para desempeñar la función de tutores de práctica pre profesional docente, cuyos resultados podemos observar en la siguiente tabla.

Tabla 11. Pregunta 12: El personal docente designado por el Departamento de Práctica Pre-profesional ¿está capacitado para desempeñar la función de tutores de práctica

Fuente: Formulario de encuestas
Elaborado por: el autor, 2016

Según la Tabla 11, podemos observar, que un porcentaje significativo de estudiantes se encaminan a que el personal docente designado, no está capacitado para desempeñar sus funciones de tutor de práctica.

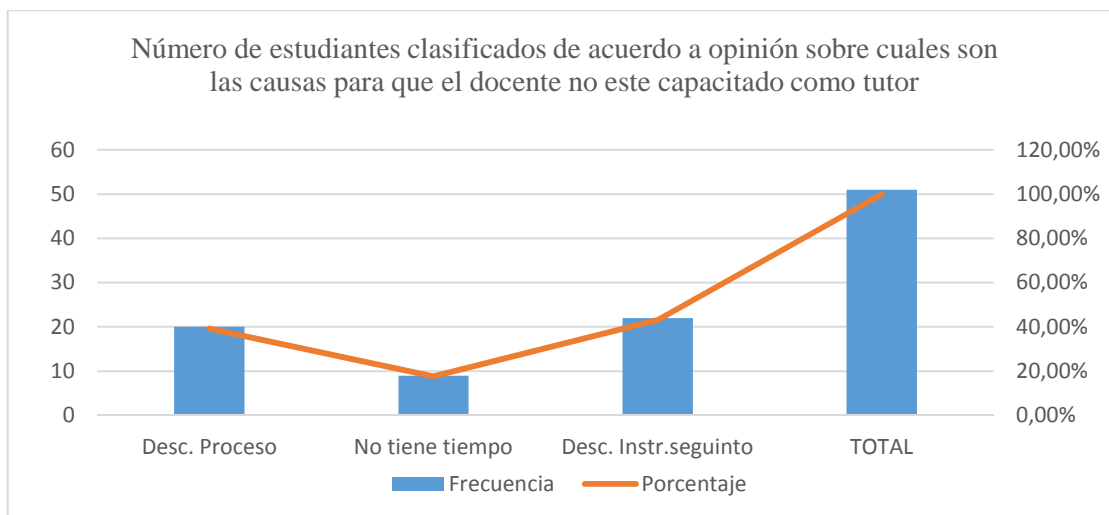


Figura 3: Causas porque el docente no esté capacitado como tutor

Fuente: Formulario de encuestas
 Elaborado por: el autor, 2016

Según la figura 3, los estudiantes sustentan esa opinión, arguyendo que las razones son: el desconocimiento del proceso y los instrumentos de seguimiento que se utilizan para el control y evaluación de su práctica experiencial, lo que se materializa en los resultados ya expuestos.

Por otro lado, si se considera que la práctica experiencial es un proceso de desarrollo supervisado, metódico y gradual es fundamental entonces el conocimiento y aplicación del reglamento de práctica pre profesional docente, el cual permite ejercer el rol de docente tutor en el desarrollo de una experiencia pedagógica asistida a estudiantes. Es por ello que cobra vital importancia sobre todo el capítulo que hace referencia al control, seguimiento y evaluación de la práctica pre profesional desarrollada por los estudiantes a su cargo. Con respecto a ello los docentes de práctica docente de la Universidad Católica de Cuenca, manifiestan:

....El conocimiento del reglamento de práctica docente que rige en la facultad, ello me ayuda a brindar una mejor orientación a los estudiantes PPD. (E: U-CACUE. 1).

“Si estoy al tanto del reglamento interno de nuestra facultad, pues su conocimiento me permite, orientar la Práctica que los estudiantes realizan es decir el ejercicio donde el maestro en formación concentra su labor pedagógico en la institución designada para tal efecto”. (E: U-CACUE 2).

Los coordinadores de práctica pre profesional docente de las universidades de Cuenca concuerdan, que:

Es muy importante que tanto catedráticos como estudiantes conozcamos de antemano como está estructurado, porque ello permitirá a nosotros como docentes orientar, y a la vez los estudiantes a guiarse en forma oportuna y adecuada durante el proceso. (E: CPD. 1)

El reglamento interno es uno de los elementos fundamentales en la preparación del futuro docente, sobre todo con miras a su profesionalización, y de acuerdo a ello se lo aplica. (E: CPD. 2)

En mi calidad de coordinador de PP de nuestra facultad, es indispensable y básico, ya que en este documento se detallan aspectos necesarios para el buen desenvolvimiento y desarrollo de las prácticas... (E: CPD. 3)

Obviamente, conozco el reglamento, ello permite aplicarlo en lo que respecta a las tutorías, puesto que dentro del mismo este comprende propuestas de apoyo pedagógico, de carácter investigativo, en la que participa activamente el maestro en formación y cuyo propósito es plantear soluciones a problemas propios del contexto pedagógico y educativo. Su carácter es conceptual y aplicado que permite a los estudiantes construir saber pedagógico (E: CPD. 4).

Sin embargo los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de Psicología Educativa de la Facultad de Educación de la U-CACUE nos demuestra que si bien es cierto el conocimiento del reglamento les permitiría identificar cuál es el proceso de desarrollo y seguimiento de sus práctica pre profesional docente, pero lamentablemente lo desconocen por falta de socialización del mismo, por lo cual su insatisfacción es evidente, ello se puede apreciar en los resultados obtenidos.

Tabla 12. Pregunta 7: ¿Conoce Ud. el reglamento sobre práctica pre profesional docente que rige en la Facultad de Educación de la UCACUE?

ÍTEM	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Conocimiento del reglamento sobre práctica pre	Sí	7	9,21%
	No	69	90,79%
	TOTAL	76	100,00%

Tal como se observa en la tabla 12, casi la totalidad de estudiantes desconocen el reglamento de práctica pre profesional que rige actualmente, en la universidad.

Con respecto a la variable: Sistema de seguimiento a la práctica pre profesional docente.

En este sentido, la interposición considera indispensable el seguimiento, para la tutorización y evaluación de las prácticas pre profesionales, como proceso de reflexión y de apoyo profesional a los estudiantes en proceso de formación docente. Así, se define el seguimiento como el espacio de orientación y acompañamiento de aprendizaje que a través de la utilización de instrumentos adecuados para el control y evaluación de la práctica pre profesional realizada por los estudiantes permite reforzar las competencias que los estudiantes deben alcanzar. Con respecto a ello los docentes de la asignatura de práctica docente de la U-CACUE opinan, que:

Para el seguimiento a la práctica pre-profesional de los estudiantes suelo utilizar cuestionarios, rúbricas y listas de cotejo ello me permite evaluar el desempeño de los practicantes y por medio de ellos realizar un seguimiento oportuno (E: U-CACUE. 1).

No hay una guía en la cual se determinen cuáles son los instrumentos a utilizar, pero los que yo hago uso entre otros, matriz de observación, portafolio de evidencias, rúbricas y listas de cotejo para evaluar la práctica de los estudiantes y de ser necesario retroalimentar dicho proceso. (E: U-CACUE. 2).

Para el seguimiento que es un proceso importante de formación se utilizan cuestionarios para evaluar los conocimientos teóricos, rúbricas y listas de cotejo con el fin de evaluar su desempeño en el ejercicio de la práctica experiencial. (E: U-CACUE. 3).

Mientras que los Coordinadores de las Facultades de Educación de las universidades de la ciudad de Cuenca argumentan que para los procesos de seguimiento de los estudiantes practicantes, utilizan:

... informes de supervisión, hojas de ruta, informes finales de desempeño dados por la institución cooperante y fotografías de los estudiantes dentro del aula, con la finalidad de realizar el control y evaluación en el desarrollo de su PPD. (E: CPD. 1)

...matriz de observación áulica, informes de supervisión, hojas de ruta proporcionadas por el departamento de PD, y los respectivos informes de los estudiantes, ello permite normar los criterios de organización y desarrollo de las Prácticas pre Profesionales, con el propósito de consolidar y fortalecer las capacidades las competencias de los practicantes. (ECPD. 2)

...matriz de observación, informes de supervisión, informes de asistencia de los estudiantes, planes de clase, portafolio y el informe final de PD de los estudiantes. (E: CPD. 3)

Matriz de observación, horarios de práctica de los estudiantes y tutorías, cartas de presentación y aceptación de la institución educativa donde realizaran las prácticas, informes de asistencia, planes de clase debidamente calificados por los docentes receptores, hojas de ruta y el portafolio de los estudiantes con el respectivo informe final de sus PD. (E: CPD. 4)

En los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los estudiantes, se advierte que existe una clara objeción con las respuestas proporcionadas por los profesores de PD de la UCACUE y los coordinadores de PPD de las universidades de Cuenca.

Tabla 13. Pregunta 4: ¿Considera usted, que los instrumentos utilizados para el seguimiento a la práctica pre profesional le ayudan a mejorar su desempeño como futuro docente?

ITEM	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si considera los instrumentos utilizados le ayudan a mejorar su desempeño como futuro docente	Sí	11	14,47%
	No	65	85,53%
	TOTAL	76	100,00%

Fuente: Formulario de encuestas

Elaborado por: el autor, 2016

Los resultados que se evidencian en la tabla13, la mayoría de estudiantes manifiestan que los instrumentos utilizados para el seguimiento a la práctica pre profesional, no les ayudan a mejorar su desempeño como futuro docente, cuyas razones se evidencia en la figura 4, que continuación se expone.

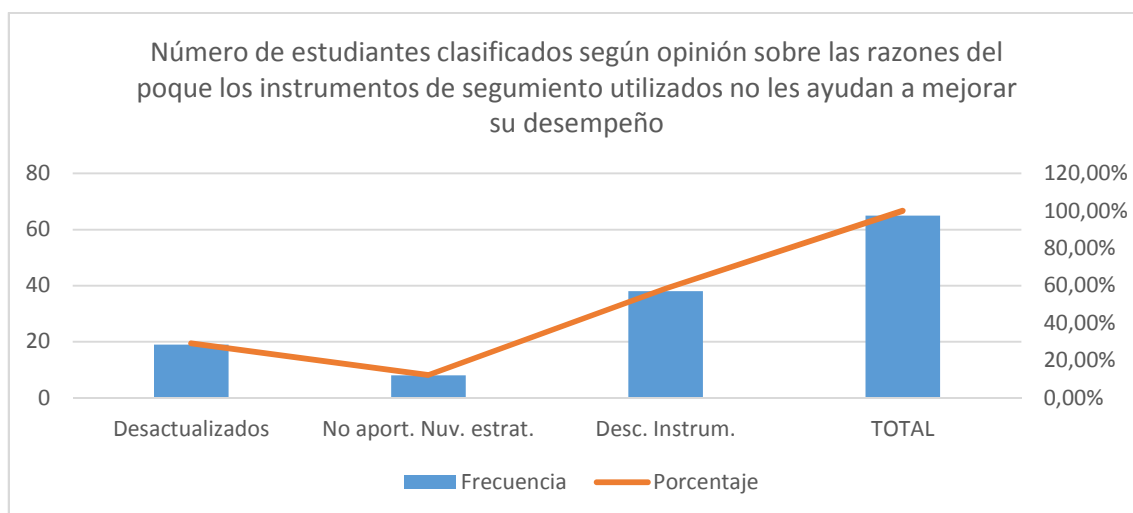


Figura 4: Causas de los instrumentos utilizados no le ayudan a mejorar su desempeño como futuro docente

Fuente: Formulario de encuestas

Elaborado por: el autor, 2016

Según la figura 4, de los sesenta y cinco estudiantes que manifestaron que los instrumentos utilizados para el seguimiento a la práctica pre profesional no les ayudan a mejorar su desempeño como futuro docente, sustentan esa opinión, argumentando que las razones son: el desconocimiento o desactualización de los instrumentos utilizados para el seguimiento de su práctica pre profesional, no aportan nuevas estrategias para mejorar su desarrollo profesional, lo que se materializa en los resultados ya expuestos.

En lo que respecta al sistema de prácticas pre profesionales, este abarca el desarrollo, adaptación e implementación de las acciones de fortalecimiento cuyo fin es básicamente educativo y formativo. Por tanto, lo que se busca es el logro de competencias, habilidades y destrezas del nuevo profesional, mediante el monitoreo, seguimiento y evaluación con instrumentos adecuados. Con respecto a ello los catedráticos de la asignatura de Práctica Docente de la U-CACUE,

El actual sistema de prácticas pre profesionales ayuda al desarrollo de las capacidades profesionales a los estudiantes, pese que existen falencias debidas a los procesos de acreditación que está enfrentando en la actualidad nuestra facultad. (E: U-CACUE. 1).

Si, el sistema de prácticas pre profesionales de nuestra facultad ayuda al desarrollo de las capacidades profesionales a los estudiantes, y, esto se lo consigue a través del seguimiento, control y evaluación de la práctica pre-profesional que efectúan los estudiantes de forma individual, pero si hay ciertos puntos que necesitan ser reformulados. (E: U-CACUE. 2)

En la actualidad el sistema de prácticas pre profesionales de nuestra facultad tiene falencias a nivel operativo, pero considero que si ayuda al perfeccionamiento de las capacidades de los estudiantes debido a la formación académica que reciben durante su vida universitaria. (E: U-CACUE. 3).

Los Coordinadores de las Facultades de Educación de las universidades de la ciudad de Cuenca, concuerdan:

Si, por supuesto el sistema actual ayuda al desarrollo de las capacidades profesionales a los estudiantes, por los diálogos que mantienen con los estudiantes. (E: CPD. 1)

Si, el factor más importante para la efectividad del actual sistema se fundamenta a través de comunicación pedagógica, mediante este proceso se puede brindar información, orientación adecuada y por supuesto la retroalimentación necesaria después de una clase experiencial. (E: CPD. 2)

Si, las pláticas se realizan antes, durante y al final de su experiencia pre profesional, es en donde los estudiantes o practicantes lo ven como una experiencia indispensable para entender cómo se aplica lo que se estudia en clases y como se debe realizar todo el proceso de su PD., y a su vez permite retroalimentar los posibles errores que se encuentren a fin de mejorar constantemente su formación profesional. (E: CPD. 3)

Claro, el sistema actual ayuda al desarrollo de las capacidades profesionales a los estudiantes, ya que la parte administrativa se preocupa de diseñar, planificar y ejecutar Seminarios de Investigación Formativa y Práctica Pedagógica en todos sus niveles. (E: CPD. 4)

Con respecto a este ítem, existe una contradicción con lo expresado por los entrevistados y las respuestas dadas por los estudiantes.

Tabla 14. Pregunta 11: ¿Está de acuerdo con el sistema actual de Administración, supervisión y control de prácticas pre profesional?

ÍTEM	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Está de acuerdo con el sistema actual de Administración, supervisión y control	Totalmente	10	13,16%
	Parcialmente	21	27,63%
	Nada	45	59,21%
	TOTAL	76	100,00%

de prácticas pre profesional

Fuente: Formulario de encuestas

Elaborado por: el autor, 2016

La tabla 14, los estudiantes no están de acuerdo, con el sistema actual de Administración, supervisión y control de prácticas pre profesional, puesto que no les beneficia en la adquisición de conocimientos, ni en la solución de inconvenientes suscitados en el desarrollo de las mismas, lo que repercute en los procesos experienciales para fungir en su futuro desempeño laboral, lo cual se puede comprobar con la pregunta formulada a los estudiantes:

Tabla 15. Pregunta 13: ¿Ha resuelto sus inconvenientes el actual sistema de prácticas pre profesionales?

ÍTEM	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
<i>Si, el actual sistema de prácticas ha resuelto los inconvenientes</i>	Siempre	8	10,53%
	A veces	24	31,58%
	Nunca	44	57,89%
	TOTAL	76	100,00%

Fuente: Formulario de encuestas

Elaborado por: el autor, 2016

Según la Tabla 15, un alto porcentaje de estudiantes, manifiestan el actual sistema de práctica pre profesional docente, no les ayuda a resolver los inconvenientes con los que se encuentran en el desarrollo de sus prácticas pre profesionales, lo que genera su disconformidad.

Por lo tanto entonces, consideramos que el sistema operativo de la práctica pre profesional, es un elemento vital, que tiene como objetivo la organización y el seguimiento de las prácticas experienciales de los estudiantes en formación docente, cuya función entre otras es de asesoramiento, información, y que determina los parámetros que deben seguir y cumplir los practicantes, con respecto a este tema los profesores de la asignatura de Práctica Docente de la U-CACUE, manifiestan:

Debido a las falencias que existen en el sistema operativo, si debe haber cambios. ¿Cuáles? Por ejemplo: mala distribución de la carga horaria que se asigna a los docentes que realizan las tutorías pues no consideran el distributivo y el horario de sus clases normales. (E: U-CACUE. 1).

Si debe haber algún cambio en el sistema operativo, especialmente en la asignación de horarios a los docentes tutores, pues mucha de las veces se cruza con el horario normal de clases en los diferentes cursos de la facultad. (E: U-CACUE. 2).

Si debe haber cambios que si bien es cierto no afecta a su actual desenvolvimiento, si se debería centrar en esas falencias. ¿Cuáles son a su ver esas falencias?, bueno aparte del horario asignado para la tutoría es necesario programar cursos o seminarios de capacitación para los estudiantes en lo respecta al conocimiento del reglamento y el manual de PD. (E: U-CACUE. 3).

Mientras que, los Coordinadores de las Facultades de Educación de las universidades de la ciudad de Cuenca concuerdan que es indispensable una reestructuración del Sistema Operativo de PPD.

Si, debe haber cambios que son necesarios, siempre y cuando partieran de las experiencias vividas a través de la forma como se la lleva actualmente. (E: CPD. 1)

Lógicamente, todo proceso debe ser actualizado y los cambios o reestructuración deben estar en función de las actualizaciones permanentes, ya sea en lo que respecta a instrumentos de control, evaluación de la PD de los estudiantes, en general en lo que compete a su operatividad (ECPD. 2)

Si es necesario una reestructuración del sistema operativo de la PD y esta debe partir de la actualización del manual (E: CPD. 3)

Si, debe haber algunos cambios de acuerdo a los lineamientos determinados por las autoridades competentes. (E: CPD. 4)

Con respecto a las respuestas emitidas por los entrevistados, estas coinciden con los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas a los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa.

Tabla 16. Pregunta 16: ¿Debe considerarse reestructuración del sistema operativo como una alternativa para el mejor desarrollo de su práctica pre profesional?

ÍTEM	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Debe considerarse reestructuración del sistema operativo de Práctica pre-profesional	Sí	76	100,00%
	No	0	0,00%
	TOTAL	76	100,00%

Fuente: Formulario de encuestas
Elaborado por: el autor, 2016

Los resultados obtenidos, según la Tabla 16 demuestra que la totalidad de estudiantes encuestados están de acuerdo con la reestructuración del Sistema Operativo de la práctica pre profesional docente vigente, ya que ellos son los más afectados por el desempeño de las personas que laboran en dicho departamento

3.17. Conclusiones.

Los resultados obtenidos permitieron identificar fortalezas y debilidades en el sistema operativo de la práctica pre profesional docente realizada por los estudiantes, así como en los instrumentos de seguimiento, evaluación y control que admiten un proceso que mejora y fortalece la formación del estudiante-profesor reflejada en la capacidad de dar soluciones a los problemas que se proponen al mismo, permitió de esta manera emitir las conclusiones considerando los objetivos específicos previamente determinados.

En lo que respecta al grado académico y años de servicio, los resultados nos aclara que profesores de la asignatura de Práctica Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U-CACUE y Coordinadores de las Facultades de Educación de las universidades de la ciudad de Cuenca, poseen grado académico de cuarto nivel con estudios de masterado, los cuales cumplen con uno de los requisitos contemplados en la Ley de Educación ecuatoriana, lo cual nos lleva a la conclusión que su dilatada experiencia es reconocida como factor clave en la obtención de excelentes resultados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de formación para el profesorado, el cual se logra a través del desarrollo de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes, hábitos y valores que ellos necesitan para desplegar todo su potencial en el desarrollo de las mismas.

En cuanto a los instrumentos utilizados por los docentes para la práctica pre-profesional estos deben permitir un adecuado seguimiento y control de los estudiantes, los que deben estar enfocados en ayudar a mejorar su desempeño, a través

de ellos se manifiesta la capacidad del tutor para ejercer su función de guía y orientador como futuro profesionales de la docencia, los resultados obtenidos, arrojaron que uno de los principales es el plan de clase, el cual es un instrumento que se utiliza dentro del ejercicio docente, constituyéndose en la base fundamental para la formación del estudiante, el mismo que tanto para docentes como para los practicantes es complejo y poco práctico. Cuando según (Lavín, 2011), nos dice:

Docentes y estudiantes- practicantes deben priorizar la estructura del plan de clase en lo referente a las estrategias metodológicas, elección de los contenidos que se van a trabajar, de tal forma que todo esté avalado para cumplir con los objetivos previamente establecidos, durante el proceso de seguimiento a la práctica pre profesional (párr. 6).

Es decir, la correcta estructura del plan de clase debe garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos. Razón por lo que se hace necesario definir un proceso claro con instrumentos que validen su seguimiento, sin embargo la opinión vertida por los estudiantes también nos encaminan a concluir que los docentes tutores asignados no están capacitados y no disponen del tiempo necesario, para la revisión y asesoramiento de la planificación escrita, por otro lado el desconocimiento y la desactualización de los instrumentos utilizados para el seguimiento no aportan nuevas estrategias de control y evaluación, lo que no ayuda a mejorar el desempeño de los futuros docentes, con lo que se comprueba el objetivo específico N° 1 que dice Identificar los instrumentos de seguimiento de la práctica pre profesional docente, utilizados por los docentes tutores, de la carrera de Psicología Educativa de la Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca.

En lo que respecta al conocimiento interpretación y aplicación del reglamento interno de práctica pre profesional, este constituye un documentísimo y necesario, “en el que se puntualizan aspectos precisos para el buen desenvolvimiento y desarrollo de las prácticas pre profesionales de los estudiantes, ello les permite orientarlos adecuadamente durante el desarrollo de sus prácticas experienciales” (Pozo, 2017), sin embargo los resultados derivados de las encuestas aplicados a los estudiantes nos

demuestran que desconocen el reglamento de práctica pre profesional que rige en la Facultad de Ciencias de la Educación de la U-CACUE, lo que nos lleva a concluir que los estudiantes no disponen de la información necesaria sobre lo que se debe cumplir, por lo que es fundamental determinar un proceso adecuado de prácticas pre profesionales, con lo que la propuesta se encuentra justificada para su desarrollo, con lo que se comprueba el objetivo específico N° 2 Establecer las prácticas que registra el sistema de seguimiento actual a la práctica pre profesional docente para la formación profesional de los estudiantes de Psicología Educativa de la Universidad Católica de Cuenca.

Por otro lado la capacitación es factor fundamental para el desarrollo de la práctica experiencial de los estudiantes, las que deben realizarse a través de la planificación de talleres de inducción en el cual se socializa, el reglamento de prácticas dando énfasis a la sección que determina los procesos de seguimiento, control y evaluación de la práctica pre profesional, los instrumentos curriculares como por ejemplo la planificación del Plan de Clase, carga horaria, ficha de observación al docente, los instrumentos de seguimiento, control y evaluación de prácticas pre profesionales, que son de carácter obligatorio durante todo el proceso, (Mendoza, 2013, p. 132) , destaca “el docente tutor académico, debe ser un supervisor de la formación del estudiante, asumiendo el asesoramiento de su capacitación científica, académica y personal”, es decir los docentes tutores académicos, valiéndose de su experiencia profesional en la labor tutorial, asumen el papel de capacitadores durante todo el proceso de desarrollo de las prácticas pre profesionales de los estudiantes, de acuerdo a los resultados obtenidos determina que los procesos de capacitación son deficientes e inadecuados, al no haber un análisis del proceso ni de los instrumentos de seguimiento que se utilizan para el control y evaluación de su práctica docente y no llenan las expectativas de los estudiantes Por lo cual se concluye que no existe una capacitación adecuada previa al desarrollo de sus prácticas pre profesionales no ayuda a los estudiantes a desarrollar capacidades profesionales por lo que existe una marcada insatisfacción en la operatividad del sistema de práctica pre profesional, con lo se comprueba el objetivo específico N° 3 que dice determinar el proceso de evaluación al sistema de seguimiento actual de la práctica pre profesional docente de la carrera de la Psicología Educativa de la Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca.

En lo referente a la reestructuración del sistema operativo de la práctica pre profesional, cuyo objetivo es, según Jara, (2011, p. 54):

La organización del proceso y el posterior seguimiento de los estudiantes en proceso de formación docente, es el lugar en donde se construye un espacio de asesoramiento, información e intercambio de ideas con los estudiantes de la carrera y con las instituciones educativas colaboradoras.

Sin embargo, los resultados obtenidos nos llevan a la conclusión que la totalidad de estudiantes están de acuerdo en que se debe efectuar una reestructuración del sistema operativo de práctica pre profesional, en lo que respecta a: distribución adecuada de horarios para tutorías, actualización de instrumentos de seguimiento, evaluación y control, llenado de documentos, estructuración del plan de clase y del portafolio, por lo tanto se justifica la propuesta de reestructuración del sistema operativo de práctica pre profesional docente de los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa de la Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca, por las falencias en el área administrativa con lo cual se cumple con el objetivo específico N° 4 que manifiesta el Diseño de una propuesta de reestructuración al sistema operativo de la PPD de la Unidad Académica de Educación de la U-CACUE, si a esto le sumamos la falta de procesos de capacitación previa a la PPD experiencial de los discentes, la propuesta queda justificada.

3.18. Recomendaciones:

- Se presenta la necesidad prioritaria de difundir el actual reglamento de práctica pre profesional docente como recurso de primer orden.

Las autoridades competentes de la Facultad de Educación, deben a través del señor Sub decano y el Coordinador del departamento de práctica docente, convocar reuniones previamente planificadas, con el propósito de socializar, con estudiantes y docentes tutores de práctica pre profesional docente el reglamento y en base a

los objetivos establecidos en el mismo, favorezcan el rescate de su real valor frente a la educación de calidad que propone, por lo tanto, los docentes tutores deben estar al tanto de todos los artículos que la conforman, fundamentalmente lo que a ellos les compete, como por ejemplo: la de brindar una adecuada orientación, conocer que instrumentos curriculares debe tener el estudiante para acceder a su práctica, experiencial, así como para que los estudiantes conozcan, cuáles son sus derechos y obligaciones y de esta manera puedan orientarse de manera correcta, a fin de cumplir con responsabilidad en concordancia con los artículos estipulados en el mismo.

- Se sugiere: revisar el distributivo de los tutores de práctica pre profesional docente, en cuanto a horarios de atención a los estudiantes, para que tengan tiempo suficiente para analizar la planificación escrita por lo menos con tres días de anticipación al desarrollo de su práctica, con el objeto de orientarlos adecuadamente en la estructuración del plan de clase, mediante la previsión de recursos y acciones que serán utilizados y desarrollados durante el período pedagógico de clase
- Establecer un Comité Técnico- pedagógico, anexo al departamento de práctica pre profesional docente de permanente estudio, diagnóstico y vigilancia, de la práctica pre profesional desarrollada por los estudiantes.
- Organización seminarios - talleres con el propósito de capacitar y actualizar de manera continua a docentes tutores y estudiantes en el conocimiento e interpretación del reglamento, proceso e instrumentos de seguimiento, control y evaluación de la práctica pre profesional docente que les permita a los docentes planificar una adecuada asesoría académica y brindar orientación adecuada y oportuna a los practicantes, para resolver problemas generadas en el desarrollo de su práctica experiencial, a través de la implementación de procesos de retroalimentación indispensable en la formación profesional del futuro maestro y estos a su vez conozcan los pasos a seguir en los procesos que se deben de desarrollar en su futura profesión.

- Tornar las clases de Práctica Docente más vivenciales, no sólo que sean explicativas y teóricas, utilizando recursos como videos sobre prácticas desarrolladas en primer lugar los catedráticos como expertos, y luego por los estudiantes para que vayan observando los errores y defectos que tienen en el desarrollo de su clase y puedan cubrir las falencias bajo la guía de los docentes tutores, las que no se cumplen pues los resultados estadísticos así lo han demostrado.
- Adoptar estrategias de motivación y mayores niveles de exigencia en el cumplimiento de las responsabilidades tanto a docentes tutores como a los estudiantes, evitando de este modo, toda improvisación y anacronismo en su intervención pedagógica.

Considerando los resultados obtenidos, se recomienda la reestructuración del Sistema Operativo de la Práctica Pre profesional Docente, la cual debe estar orientada a realizar un adecuado seguimiento, control y evaluación con el propósito de mejorar los niveles de profesionalización de los estudiantes.

IV. Presentación y fundamentación de la Propuesta

Propuesta de Reestructuración del Sistema Operativo de Práctica Pre Profesional en la formación docente de la Carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Educación de la U-CACUE.

4.1.Introducción

El concepto de práctica pre profesional es muy amplio. Cuando se aplica al contexto educativo lleva el significado de que se trata de un proceso de formación teórico-práctico orientado a la adquisición del conocimiento y el desarrollo de habilidades, destrezas, hábitos, valores y desempeños adquiridas por los futuros docentes en las competencias

disciplinar, comunicativa y ética; comprende tener implícito el sentido de gestión social, productiva y cultural de los saberes profesionales. Para Yangilbert, (2011, p. 12),

La práctica profesional constituye una actividad de estudio y trabajo, que bajo régimen de tutoría Profesorial, atiende a la formación profesional del estudiante, mediante el desempeño de labores propias de la disciplina que cursa. La práctica profesional. Es el medio para lograr que el alumno tenga contacto directo con el campo de trabajo afín a su carrera.

Dicho en otras palabras, las prácticas pre profesionales, permiten al estudiante observar, significar y desarrollar su práctica en instituciones educativas con las que se tiene convenio, “cuyo propósito es cimentar mediante diferentes situaciones de aprendizaje, entornos y ambientes que posibiliten la asimilación de conocimientos y su posterior aplicación en función de prácticas experienciales” (Nava, 2012, p. 163), y que a su vez, permita desarrollar procesos de investigación-acción que profundicen el análisis e interpretación de la información obtenida de la realidad intervenida, con miras al descubrimiento, enunciación y solución de los problemas de la profesión, mediante la participación activa de autoridades, docentes tutores y Coordinador de práctica pre profesional docente de la Facultad de Educación de la U-CACUE.

4.2.Diagnóstico.

Reflexionar la Efectividad del sistema operativo de la práctica pre profesional en la Formación docente de la Carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U-CACUE, es referirse a un proceso que busca especificar líneas de acción académicas y administrativas mediante las cuales se cumplirá con los objetivos señalados en esta propuesta, de enmarcarnos en una reestructuración del sistema operativo de las prácticas pre profesional docente, por otro lado asegurar un auténtico proceso de seguimiento, control y evaluación de prácticas pre profesional, cuyo propósito

es mejorar la calidad en la formación docente de la Carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de

El 48,68% de estudiantes encuestados opinan que los instrumentos utilizados para el seguimiento a la práctica pre-profesional no son los adecuados.

El 27,63% de estudiantes opinan que la planificación operativa y el 26,32% de encuestados dice el sistema de control y seguimiento de la práctica pre profesional son las funciones que deberían ser reformuladas, lo que indica que en el 53,95% de encuestados hay descontento debido a las falencias existentes en el actual sistema operativo de práctica pre profesional docente.

Acerca del encargado de la supervisión de los practicantes, el 100% de estudiantes desconocen quien supervisa su práctica pre profesional docente, lo cual dividido por opinión, nos da que el 51,32% dicen que el profesor de Práctica Docente y el 48,68% considera que debe ser el coordinador, quien debe supervisar las actividades y el desempeño de su práctica pre profesional.

Del 84,21% de los encuestados un 64,47% y el 19,74% opinan que debido a las falencias administrativas detectadas a veces y nunca ha resuelto sus inconvenientes el sistema actual, por lo tanto hay un descontento en el manejo que se le da a los problemas que se presentan a durante el desarrollo de su práctica pre profesional.

El 89,47% de estudiantes manifiesta que a veces y nunca existe una comunicación permanente con sus directivos y maestros guías mientras realizan las practicas pre profesionales.

El 75,00% de estudiantes no están de acuerdo con el actual sistema de práctica pre profesional docente puesto que no se benefician en la adquisición de conocimientos, lo que repercute en los procesos experienciales para fungir en su futuro desempeño laboral.

El 100% de estudiantes encuestados están de acuerdo en una reestructuración del sistema operativo, que dice que la razón es porque no se les capacita ya que no existe un proceso de seguimiento adecuado debido a las falencias existentes en el sistema administrativo de Práctica pre profesional.

En las prácticas pre profesional, los instrumentos utilizados para el seguimiento, control y evaluación tienen serias deficiencias y sólo recientemente algunos de ellos han sido objeto de revisión pero no se han actualizado.

Lo cual se evidencia en la respuesta emitida por los catedráticos de la asignatura de Práctica Docente de la U-CACUE y los Coordinadores de las cuatro universidades de Cuenca, quienes en su totalidad manifiestan que existen falencias en cada uno de sus Departamentos de práctica pre profesional docente y que debe haber algunos cambios en el sistema de seguimiento, control y evaluación de la práctica realizada por los estudiantes.

4.3.Resultados esperados

Con el desarrollo de la propuesta se busca mejorar el proceso de práctica pre profesional docente de los estudiantes de la Carrera de Psicología Educativa, de la Unidad Académica de Educación, de la Universidad Católica de Cuenca, su aplicación permitirá optimizar el seguimiento, control y evaluación de este proceso, lo que garantizará a los estudiantes un aprendizaje significativo con miras a su profesionalización docente.

4.4.Justificación.

La reestructuración del sistema operativo de las prácticas profesionales de los estudiantes de la Carrera de Psicología Educativa, de la Unidad Académica de Educación

de la Universidad Católica de Cuenca, surge de la necesidad de mejorar el nivel de profesionalización de los estudiantes, mediante la actualización de instrumentos de seguimiento, control y evaluación; y, un adecuado proceso de práctica pre profesional, debido a las falencias determinadas en los resultados obtenidos de encuestas y entrevistas aplicadas a los estudiantes y a los profesores de Práctica Docente de la carrera. Con respecto a ello la Ley Orgánica de Educación Superior, En los Requisitos previos a la obtención del título, manifiesta:

Art. 87.- Como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre-profesionales, debidamente monitoreadas en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior (LOES, 2010).

Por su parte, el Reglamento Codificado de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior en el Capítulo V, en lo que referente a las Prácticas Pre-profesionales y Actividades de Vinculación con la Colectividad, manifiesta:

Art. 29.- Las actividades de vinculación con la colectividad y las prácticas pre-profesionales y en los campos de su especialidad son un componente educativo constituido por actividades inherentes al fortalecimiento y puesta en práctica de los conocimientos programáticos, van de acuerdo al avance progresivo de la formación profesional y de las competencias desarrolladas por el estudiante, y lo relacionan con el contexto de su carrera.

Art. 31. Las actividades de vinculación con la colectividad y prácticas pre-profesionales en los campos de su especialidad constituyen uno de los requisitos obligatorios de graduación.

Art. 32. Las instituciones de educación superior establecerán acuerdos o convenios con el sector empresarial e instituciones, que garanticen el cumplimiento de los objetivos de las actividades de vinculación con la colectividad y prácticas pre-profesionales en los campos de su especialidad (CES, Reglamento Codificado de Regimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior, 2009).

El Reglamento de Régimen Académico, en el Capítulo III de las Prácticas Pre profesionales y Pasantías dice:

Art. 89. Prácticas pre profesionales: Son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Estas prácticas deberán ser de investigación-acción y se realizarán en el entorno institucional, empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento del aprendizaje. Las prácticas pre-profesionales o pasantías son parte fundamental del currículo conforme se regula en el presente Reglamento (CES, Reglamento de Regimen Académico, 2014, págs. 38, 39).

De acuerdo al aspecto legal considerado anteriormente, se desprende que las Prácticas Pre profesionales se han transformado, en requisito obligatorio para los estudiantes al culminar los estudios universitarios y optar por el título de Licenciados (as) en Ciencias de la Educación en las respectivas Menciones.

Con la presente propuesta se busca que exista un proceso de seguimiento, control y evaluación adecuados y oportunos de la práctica pre profesionales docente realizada por los estudiantes, y que de su aplicabilidad como estrategia se garantice su formación profesional, mediante la reestructuración de su sistema operativo.

4.5.Objetivos

Objetivo General:

Fortalecer el sistema de operativo de prácticas pre profesional de la Carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U-CACUE, de modo que responda a las exigencias institucionales y de formación profesional docente eficaz.

Objetivos Específicos:

1. Diseñar un proceso para el desarrollo de las prácticas pre profesional realizada por los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa.
2. Proponer instrumentos adecuados de seguimiento, control y evaluación de la práctica pre profesional realizada por los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa, para complementar y potenciar su formación profesional.

4.6.Fundamentación teórica

Para los efectos de la presente propuesta se entiende por actores del seguimiento a las prácticas docente de los estudiantes en formación, a:

4.6.1. El Departamento de Seguimiento a la Práctica Pre profesional Docente

Para ofrecer el acompañamiento y realizar el seguimiento del practicante, las Universidades cuentan con el departamento de seguimiento académico, el que es organizado por la Institución de Educación superior, el cual está integrado por el Jefe del Área Académica y los docentes de las respectivas carreras, responsables de las prácticas pre profesionales docentes, cuyas acciones son:

- Elaborar el plan de práctica pre profesional de los estudiantes, al inicio de cada semestre académico.
- Efectuar el seguimiento en base al reglamento vigente.
- Elaborar los convenios para el desarrollo de la práctica pre profesional.

- Designar a los docentes responsables del seguimiento, supervisión y control de la práctica pre profesional docente, quienes presentarán el informe incluyendo toda la documentación utilizada.
- Informar a los estudiantes, a través de la página web de la universidad, sobre la práctica pre profesional en las instituciones educativas o colaboradoras, las características del mercado laboral en el que se incorporarán.
- Elaborar y extender la Constancia de que los estudiantes han realizado las prácticas pre profesionales, mediante un informe final entregado por el tutor académico, el cual será refrendado por el Coordinador General del departamento de práctica pre profesional docente y entregado a la Secretaría General de la Universidad.

Para la implementación de la práctica pre profesional docente, la Supervisión y seguimiento de la práctica pre profesional docente, cuenta con:

4.6.2. Coordinador General del Departamento de Práctica Pre profesional Docente.

El Consejo Académico de la Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca, presidida por el Sr. Decano, nombrará al Coordinador General de práctica pre profesional docente, cuya función es la de observar el correcto y normal desenvolvimiento de los objetivos del programa de práctica pre profesional docente.

Serán sus funciones:

- Nombrar a los Docentes Tutores Académicos de práctica pre profesional.
- Trabajar de forma conjunta con los Docentes Tutores Académicos de prácticas pre profesionales en la elaboración de un seminario-taller de inducción para los estudiantes, previo al desarrollo de sus prácticas pre profesionales.

- Coordinar el proceso de vinculación con las instituciones educativas en donde realizarán los estudiantes sus Prácticas pre profesionales, mediante convenios y/o acuerdos.
- Informar al Consejo Académico de la Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca sobre el incumplimiento del estudiante de cualquiera de las obligaciones establecidas en el Reglamento de prácticas pre profesionales.
- Hacer una revisión del Reglamento, proponer las modificaciones que contribuyan a su mejoramiento y resolver las posibles dudas que surjan de su interpretación y aplicación.
- Establecer, por iniciativa propia o por sugerencia de los estudiantes, los convenios necesarios con las instituciones educativas, para la realización de prácticas pre profesional requeridos por los estudiantes.
- Crear un archivo de las instituciones educativas en las cuales se realizan las prácticas pre profesionales asignadas a los estudiantes.
- Conocer y aprobar, las posibles modificaciones del proceso de prácticas pre profesionales.
- Proporcionar a los estudiantes la documentación necesaria (formulario, carta de presentación, convenios, evaluación, guía para el informe final) para la realización de las prácticas pre profesionales.
- Evaluar y aprobar las solicitudes de retiro de los estudiantes y comunicar al Consejo Académico de la Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca las razones o causas que lo motivaron.
- Evaluar el estado de progreso y consecución de las etapas y objetivos de las prácticas pre profesionales.
- Recoger y valorar informes de las prácticas pre profesionales de los estudiantes, las que serán registrados en el portafolio académico.

4.6.3. Docente Tutor Académico

El docente tutor académico, siendo el encargado de efectuar el acompañamiento y seguimiento de la práctica pre profesional docente de los estudiantes, debe mantener una comunicación continua con el docente profesional de la institución en donde el estudiante desarrolla su práctica pre profesional en lo incumbe a su desempeño.

Sus funciones serán:

- Programar visitas por lo menos una vez a la semana y obtener la información necesaria sobre su cumplimiento.
- Supervisar la práctica Pre profesional realizada por los estudiantes a su cargo y mantener contacto constante con el docente Tutor de la institución preceptor del trabajo del estudiante y así garantizar el cumplimiento de la práctica
- Presentar el plan de actividades, cronogramas de visitas de observación y lista de control de la asistencia de los estudiantes practicantes, al Coordinador General del departamento de práctica pre profesional docente.
- Reunir la documentación de las prácticas realizadas por el estudiante: formulario, carta de compromiso, informes del estudiante y de la institución educativa donde realizó las Prácticas, horas registradas, evaluación del estudiante sobre la práctica, y enviarlo al Coordinador General del departamento de Práctica Pre profesional, con su informe final, en la que debe hacer constancia de la evaluación del desempeño del estudiante.
- Revisar continuamente el portafolio de prácticas del estudiante a su cargo.

En los procesos de retroalimentación será quien garantice que los proyectos de prácticas se realicen en base a la:

- Articulación teórica-práctica que oriente el proceso de aprendizaje hacia el establecimiento y selección de los contenidos necesarios para entender la realidad del entorno.
- Evaluación de los aprendizajes y las experiencias vividas por el estudiante en el desarrollo de su práctica pre profesional docente.
- Sistematizar la construcción y reconstrucción del conocimiento, a partir de la articulación entre los ejes teóricos, metodológicos y recursos didácticos factibles de ser aplicadas en las clases experienciales por los discentes de acuerdo a los problemas pedagógicos encontrados en el desarrollo de sus prácticas.
- Orientar al estudiante tanto en lo teórico como en la práctica.

En lo que respecta, a las instituciones educativas, preceptoras de la práctica pre profesional realizada por los estudiantes de formación docente, se considera:

4.6.4. El Coordinador de Prácticas de la Institución Educativa Colaboradora (Vicerrector)

Es el delegado de liderar el proceso de prácticas profesionales en cada programa académico, sus funciones son:

- Ser el vínculo entre la institución educativa donde se desarrollará las prácticas experienciales, la universidad y el estudiante-practicante.
- Colaborar con la inducción de los practicantes y coordinar la sesión de planificación conjunta por mes.
- Efectuar una visita mensual de observación áulica en su institución.
- Participar en la retroalimentación de las prácticas realizadas por el estudiante, proponiendo líneas de trabajo para el mejoramiento de las mismas, en coordinación con el docente tutor académico de práctica pre profesional de la

universidad y el docente guía preceptor de la práctica pre profesional realizada por los estudiantes a su cargo.

4.6.5. Docente Guía o Tutor Profesional (Docentes Preceptores de la Práctica Pre profesional de las Instituciones Educativas Colaboradoras)

Estarán a cargo del acompañamiento de uno o dos practicantes, a partir de reuniones de planificación con el mismo, cuyas funciones son:

- Realiza una visita semanal de observación áulica.
- Participar en la retroalimentación de las prácticas realizadas por los estudiantes en coordinación con el docente tutor académico de práctica pre profesional de la universidad con la que se tiene firmado el convenio y el Coordinador de prácticas de la institución educativa colaboradora (Vicerrector)
- Elaborar el reporte o informe de cumplimiento remitiéndolo posteriormente al inspector general o secretaría que hace el seguimiento administrativo.

4.6.6. Los Estudiantes – Practicantes

- Previo al inicio de sus práctica pre-profesionales en el aula, deberán presentarse ante la Docente Tutor Académico, para mantener un conversatorio de acercamiento y solicitar nómina de estudiantes y algunas indicaciones sobre el trabajo en el aula.
- Los estudiantes del séptimo ciclo de la carrera de Psicología Educativa deberán presentar planes de clase de uno a tres períodos impreso siguiendo el formato de prácticas pre-profesionales propuesto en la presente investigación al Docente Tutor Académico, mínimo con tres días de anticipación, para su respectiva

revisión y aprobación; permaneciendo toda la Jornada Pedagógica dentro de la Institución y su respectiva Matriz de Observación Áulica.

- Asistir al establecimiento educativo colaborador con diez minutos antes de iniciada la jornada.
- Sujetarse a las normativas internas y requerimientos de la institución educativa colaboradora, durante el desarrollo de las prácticas pre-profesionales.
- Acatar las observaciones y recomendaciones realizadas por los docentes tutores académicos y docentes tutores profesionales de las instituciones asignadas para su práctica, demostrando ética humana y profesional durante el desarrollo de todo el proceso.
- Ser evaluado al final de cada jornada de manera justa y en su presencia, a través de la matriz de visita áulica.
- Una vez terminado la práctica pre profesional diaria, debe entregar en un plazo no mayor de 24 horas, la matriz de calificación con las respectivas firmas y sellos de la institución educativa colaboradora, en el departamento de práctica profesional.
- Elaborar su portafolio de acuerdo a las especificaciones puntualizadas en la presente propuesta.
- Llevar las matrices de planificación y las de observación áulica de manera ordenada de acuerdo a cada nivel de práctica, las que incluirá en su portafolio de práctica pre profesional.

4.6.7. Fase de Evaluación y Resultados

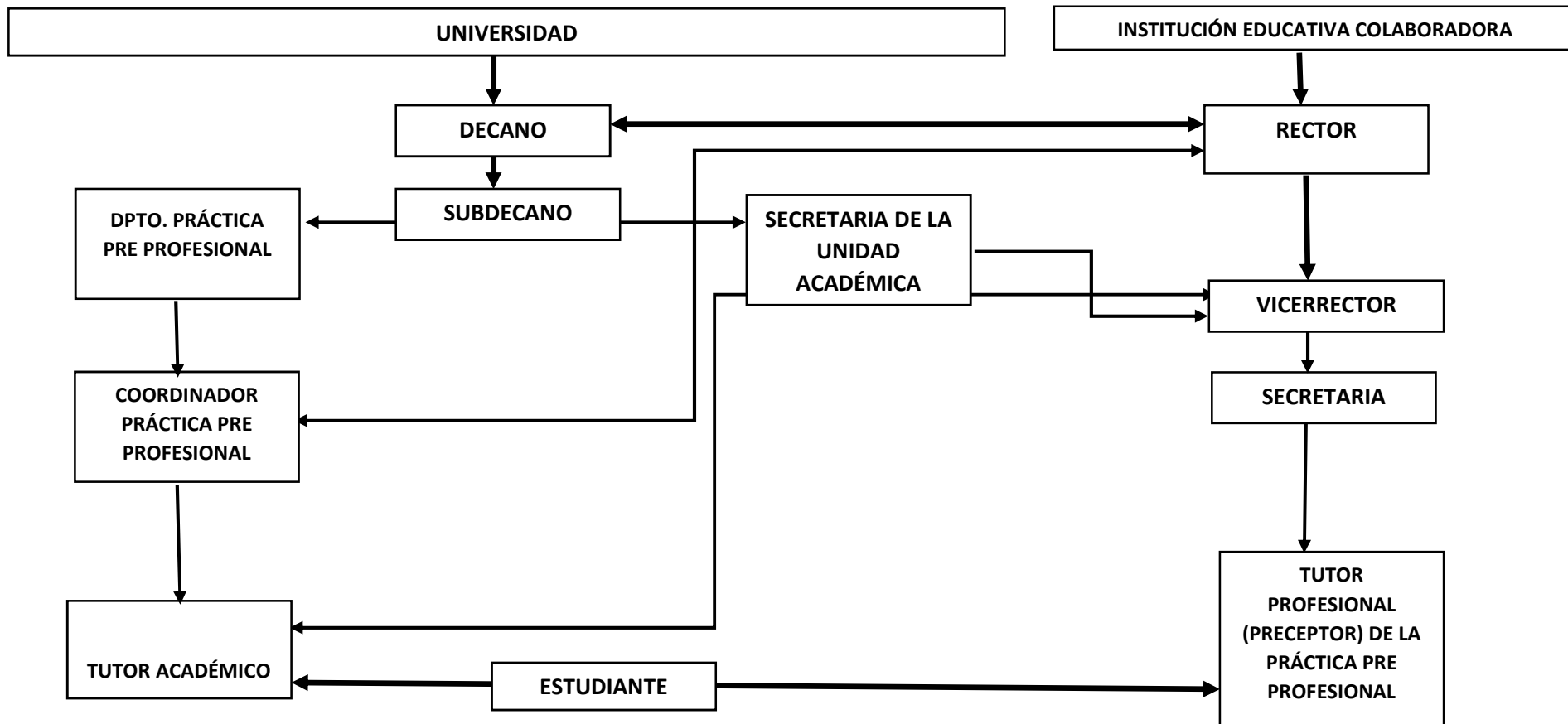
Al finalizar la práctica pre-profesional, los actores que efectúan el acompañamiento académico y el seguimiento administrativo levantan la información correspondiente al proceso de prácticas profesionales que se realizaron a lo largo del proceso de formación del estudiante, teniendo en consideración:

- Realizar una sesión de evaluación del periodo con el estudiante, tras la elaboración del Informe final por parte de éste y verificar los datos de acuerdo con el grado de consecución de los objetivos formativos.
- Contrastar con el tutor profesional de la institución educativa colaboradora esta información, recabando la evaluación correspondiente del periodo de prácticas, según los mecanismos que se hubieran previsto en el diseño de las prácticas. (Informes individualizados, hojas de calificación, etc.).

Posteriormente se lo entregará al departamento de práctica pre profesional, quien lo remitirá a la Secretaria de la Unidad Académica.

Figura 5: Actores que intervienen en la Práctica Pre profesional

En el siguiente flujograma, se resume la relación de los diferentes actores que intervienen en el proceso de seguimiento de práctica pre profesional:



Elaborado por: el autor, 2016

4.7. Proceso para el desarrollo de las prácticas pre profesionales

4.7.1. Presentación

La práctica pre profesional es una actividad de carácter rigurosamente académico (no laboral), en la que se integran los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera profesional, con la experiencia real en el ejercicio de la práctica en las instituciones educativas asignadas para tal efecto.

Debe tener exclusivo el sentido social, procurando mejorar los conocimientos y destrezas adquiridas por los estudiantes en las aptitudes disciplinar, comunicativa y ética.

4.7.2. Propósito

Instituir los procedimientos que tienen que perseguir los/as estudiantes de la Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca, para cumplir con el requisito obligatorio de las prácticas pre profesionales, estipuladas en los Art. 87 de la Ley Orgánica de Educación Superior, Art. 7 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior y los Arts. Del 88 al 94 del Reglamento de Régimen Académico, descritos anteriormente; como parte de su formación académica teórica- práctica a realizarse en las instituciones educativas públicas o privadas con las que se hayan firmado convenio.

4.7.3. Operatividad del proceso

La operatividad del proceso, se refiere a la articulación de las diversas instancias que forman el desarrollo de prácticas pre – profesionales, oficiando la disposición de los

recursos y estructuras necesarias su desarrollo, es decir, organizar la logística para la marcha e implementación del proceso de prácticas pre profesionales, la dotación de información detallada y precisa sobre la evaluación de la práctica pre profesional, las actividades que deben cumplir los estudiantes; de igual manera, las relacionadas con los roles de la coordinación general, docentes tutores académicos, tal y como se las describe a continuación:

- a. La práctica pre profesional: corresponde a 10 créditos de 213 horas, que realizan los y las estudiantes del Séptimo Ciclo de Psicología Educativa en las distintas Instituciones educativas colaboradoras con las que se firmaren los convenios.
- b. El Coordinador general del departamento de práctica pre profesional docente de la Unidad Académica de Educación de la Universidad Católica de Cuenca durante la primera semana del inicio del semestre, debe reunirse con los estudiantes de séptimo ciclo, con el propósito de brindarles la información oportuna con respecto al proceso que se debe seguir en el desarrollo de su práctica experiencial, así como socialización de las instituciones educativas públicas o privadas con las cuales la unidad académica a firmado convenio para el desarrollo de sus prácticas pre profesionales
- c. Los estudiantes deben redactar una solicitud en el cual manifiestan su interés por alguno de los niveles educativos (básica media, básica superior o bachillerato), de acuerdo a sus aptitudes o inclinaciones la cual deberá tener relación con sus perspectivas como futuro profesional de la docencia y al perfil determinado por la carrera.
- d. La solicitud debe ser entregado a la coordinación de prácticas pre profesionales, antes de la sesión de trabajo.

- e. Los estudiantes acudirán a una entrevista con sus tutores académicos, con el propósito de realizar una orientación para llevar a cabo la asignación de las prácticas pre profesionales de acuerdo al énfasis que el estudiante haya manifestado. Este se presentará a la entrevista con el portafolio, el cual debe ser un documento escrito, en permanente desarrollo, en el que el estudiante fundamenta su propio criterio y construye su discurso, de acuerdo al perfil que busca la Carrera de Psicología Educativa en su visión curricular. En él se archivan los documentos considerados como requisitos obligatorios: Certificados de haber aprobado todas las asignaturas de ciclo y dos investigaciones formativas, solicitud para la ejecución de práctica pre profesional dirigido al Sr. Decano de la Unidad Académica de Educación, carta de presentación y aceptación de la institución educativa colaboradora asignada, matriz de horarios asignados, planes de clase redactados en forma clara, respetando su estructura aprobados por el Docente Tutor Académico y matriz de asistencia.

- f. Se publicará en la página web de la universidad, el listado de estudiantes seleccionados, así como la asignación preliminar de las practicas, cuyo resultado será definido por el departamento de práctica pre profesional docente, a aquellos que hayan cumplido con todos los requisitos requeridos para iniciar su práctica pre profesional, los cuales son: haber cursado y aprobado las asignaturas contempladas en el pensum de estudios, elaborado y sustentado dos proyectos de investigación formativa, haber entregado el portafolio a su tutor y certificado de aprobación emitido por el docente Tutor Académico.

- g. Una vez conocida la asignación del estudiante a la práctica pre profesional, éste debe hacer una visita a la institución educativa colaboradora designada, con la autorización de la Universidad, entregada por el Sr

Decano y el Coordinador General del departamento de práctica pre profesional docente.

4.7.4. Inicio de la práctica.

Para el inicio de la práctica pre profesional docente, se requiere de los siguientes documentos:

Cédula de inscripción: Documento donde el educando da las referencias de la institución educativa pública o privada, lugar en el que realizará sus prácticas pre - profesionales, en el constará: nombre de la autoridad inmediata, los horarios, fechas que deberá cumplir y la firma de conformidad del estudiante para acatar los artículos o normas establecidas por el reglamento de prácticas pre – profesionales vigentes, así como de la institución educativa asignada para este fin.

Carta de presentación: Este instrumento tiene la finalidad de autorizar al estudiante como educando de la institución de educación superior ante las autoridades de la institución educativa colaboradora público o privado donde va desarrollará sus prácticas pre – profesionales, la que después que el estudiante se haya inscrito y antes de dar inicio a la práctica, debe solicitar al Coordinador General del Departamento de Prácticas Pre profesionales, en la cual se formaliza la asignación a la institución educativa colaboradora. Esta carta será entregada a los estudiantes que hayan cumplido con los requisitos para su promoción (portafolio). Sin este requisito, y sin la oficialización de la práctica por medio de la carta, no se puede dar inicio a la práctica pre profesional.

Carta de inicio o aceptación de la práctica: Así mismo la institución educativa colaboradora designada, deberá emitir la carta de aceptación e inicio de la práctica por parte del estudiante. Esta debe ser entregada al Docente Tutor Académico.

Por otro lado, antes del inicio de la práctica pre profesional, los estudiantes requieren de un seminario-taller o sesiones de inducción.

Sesión de inducción de los estudiantes con los Docentes Tutores Académicos de Práctica asignado, previo inicio de la práctica, en la cual se da una explicación puntual del proceso de la práctica pre profesional docente y lo que se espera de los estudiantes durante esta etapa de su carrera, documentación requerida y asistencia con el docente preceptor de práctica de la institución colaboradora.

4.7.5. Seguimiento académico

La asesoría, monitoreo y control de las prácticas pre profesionales se coordina a través de: Sub decanato, Departamento de prácticas pre profesionales y Tutores Académicos.

Sin embargo será el Docente Tutor Académico quien se encargue de velar por el cumplimiento y seguimiento permanente del estudiante en su lugar de práctica, brindándole soporte académico, técnico y humano que le permita el logro de los objetivos de formación. Para esto, el Docente Tutor Académico podrá realizar reuniones semanales con el fin de Revisión y aprobación de los Planes de Clase de los estudiantes y visitas periódicas para verificar:

- El cumplimiento del convenio tanto por parte de la institución educativa asignada, como por parte del estudiante.
- La comunicación interinstitucional.
- Cumplimiento de los horarios de práctica.
- Programación y actividades de la institución educativa designada.

La asistencia del estudiante con el Docente Tutor Académico debe ser una vez por semana. Para estas tutorías se coordina un día a la semana respetando el horario regular de clase del Docente Tutor Académico, asignado para su seguimiento, control y evaluación de la práctica.

Para solucionar cualquier problema que se presente durante el desarrollo de la práctica pre profesional, el estudiante tendrá que seguir el órgano regular, acudiendo a:

- El Rector o Vicerrector de la institución designada para el desarrollo de su práctica pre profesional.
- El Docente Tutor Académico.
- El Coordinador General del departamento de práctica pre profesional docente.
- El Director de Carrera.
- El Subdecano de la Unidad Académica de Educación.
- El Decano de la Unidad Académica de Educación.

Por otro lado, el Docente Tutor profesional de la institución educativa colaboradora, califica y registra los resultados de la evaluación del Plan de Clase escrito, el desarrollo de la clase, así como el número de prácticas, tema, fecha y las firmas en la matriz respectiva, consignará sugerencias y observaciones relativas al Plan de clase y Clase Práctica; así como recalificará en caso de petición formulada por el o la estudiante-docente.

El o la estudiante dispone de OCHO días para presentar al departamento de práctica pre profesional en la persona del Coordinador General el informe de su práctica docente realizada. En caso de incumplimiento debe solicitar autorización al Sr. Decano de la Unidad Académica para la recepción extemporánea de sus prácticas, asistida de solicitud respectiva.

4.7.6. Evaluación

La evaluación es el proceso permanente y continuo que permite comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el desarrollo de la práctica pre profesional; es una apreciación sistemática, objetiva e integral del desempeño profesional desde el inicio, en el proceso, hasta la finalización de las actividades, desde esta perspectiva, la práctica pre profesional del estudiante, será evaluada y calificada por el Docente Tutor Académico de práctica pre profesional, en base a los siguientes aspectos:

El 79% se obtiene promediando las calificaciones de cada una de las prácticas desarrolladas, las cuales se distribuyen 22% para el Plan Clase escrito y el 54% para la evaluación de la observación áulica; mientras que el 24% restante, se obtiene a través de la revisión del portafolio; (revisión que realiza los representantes del Departamento de práctica pre profesional), siendo requisito para la finalización de sus prácticas pre-profesionales la presentación del portafolio con sus respectivos sellos y firmas.

Durante el proceso de prácticas, se realizará constantemente el seguimiento, este consiste en la verificación de firmas y asistencia puntual.

La evaluación final se sujetará al Reglamento General de Estudiantes, que fija un total de 100 puntos como máximo y 70 puntos como mínimo para su aprobación.

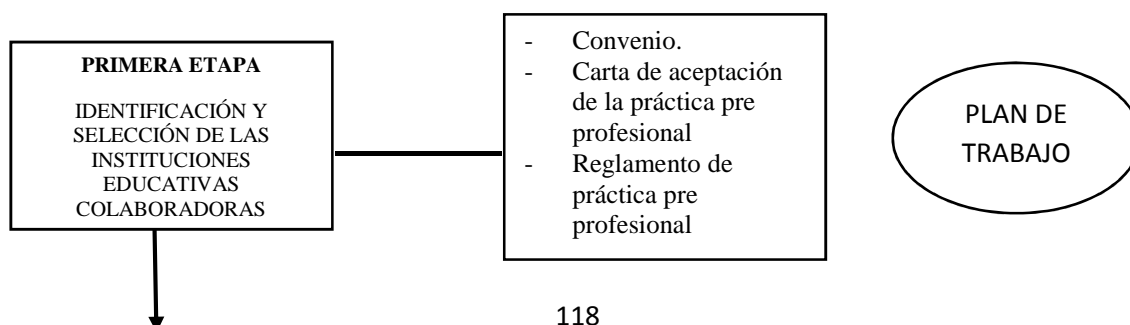
Se proporciona a los estudiantes, las matrices con los respectivos parámetros de evaluación para la práctica escrita y oral, así como el registro de control con sus respectivas matrices, quienes posteriormente harán entrega de los mismos a los docentes profesionales de la institución educativa colaboradora, previo al inicio de su práctica.

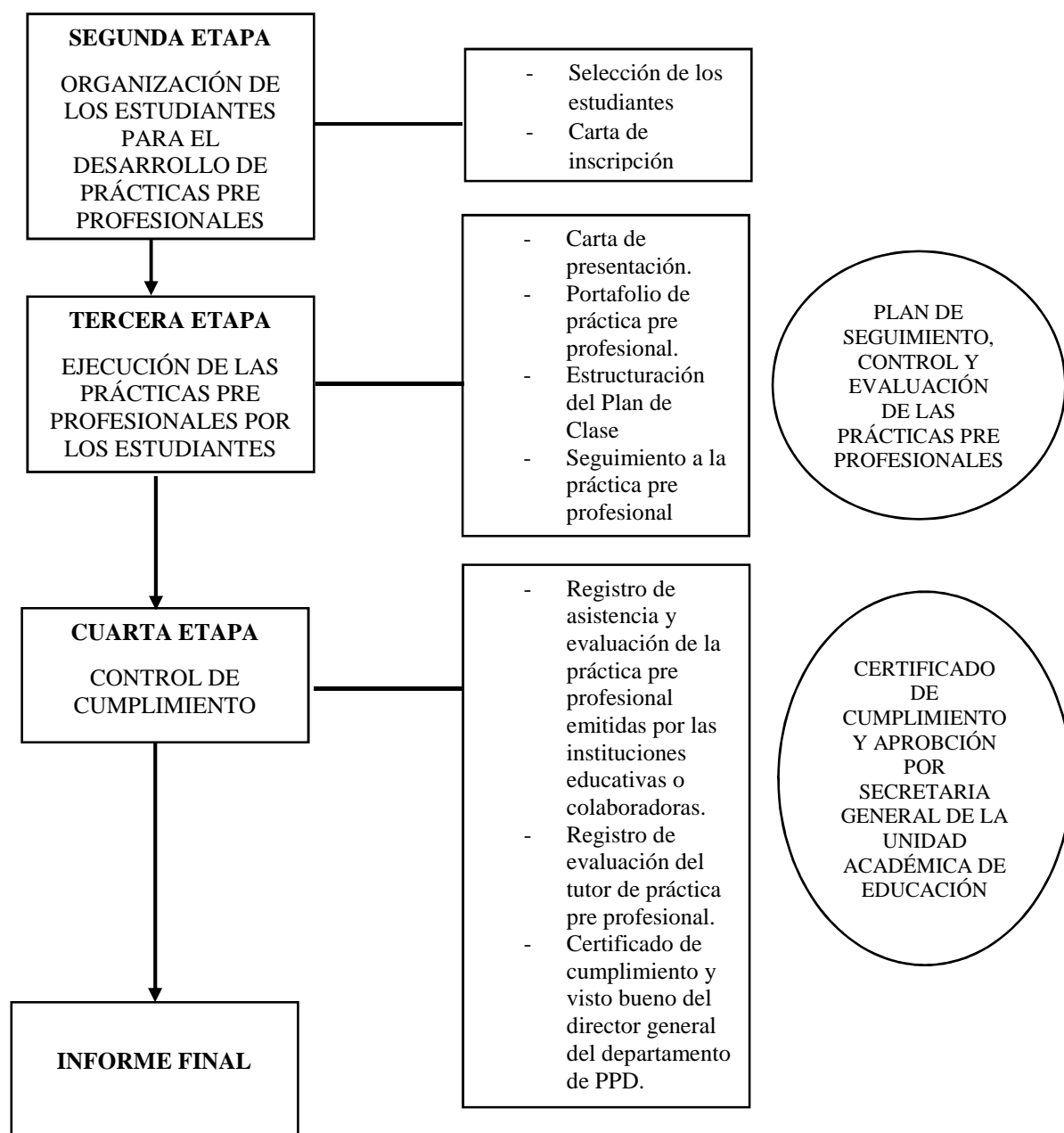
El estudiante redactará un informe que contendrá, además de una visión crítica de su práctica, una consideración objetiva de los conocimientos que está adquiriendo y su habilidad para el ejercicio de la profesión docente, la cual deberá constar en el portafolio.

El criterio e informe de la institución educativa colaboradora respecto a la capacidad de integración al grupo de trabajo y el desempeño profesional desde el punto de vista cualitativo. Informe que la institución educativa colaboradora debe realizarla semanalmente durante todo el semestre, para que el Docente Tutor Académico pueda hacer una evaluación y con base en ella emitir la calificación correspondiente.

El portafolio, documento en el cual quedan consignadas las actividades relacionadas con el perfil específico de la institución educativa colaboradora, la cual contendrá el trabajo ejecutado por el estudiante semana a semana.

Figura 6: Flujograma del proceso de ejecución de las prácticas pre profesionales.





Elaborado por: el autor, 2016

4.8. Instrumentos propuestos para el seguimiento, control y evaluación de la Práctica Docente realizada por los estudiantes de la Carrera de Psicología Educativa de la Unidad Académica de educación de la Universidad Católica de Cuenca:

1. La **carta de solicitud institucional** es el documento, mediante el cual se solicita el apoyo de una institución educativa para un estudiante o grupo de estudiantes para

que estos realicen su práctica docente experiencial. La misma que se propone en el formato que sigue:

CARTA DE SOLICITUD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

SR./SRA.

RECTOR (A) DE LA UNIDAD EDUCATIVA.....

CIUDAD.

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo de la Unidad Académica de Pedagogía, Psicología y Educación de la Universidad Católica de Cuenca. Con la presente me dirijo a Usted con el propósito de solicitar de su autoridad un espacio en su Institución Educativa para que la

Srta./Sr.....

, estudiante del séptimo ciclo de la carrera de Psicología Educativa, realice sus Prácticas Pre-profesionales, como requisito indispensables para su titulación. Los estudiantes de este ciclo están capacitados para realizar las Prácticas Pre-Profesionales en el Nivel de Educación Inicial, Subnivel 2 y Primer Año de Educación General Básica.

Con la seguridad de contar con su apoyo, anticipo mis sinceros agradecimientos y me despido no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Elaborado por: el autor, 2016

2. “El plan de clase, cuya propuesta nos permitirá prever el desarrollo que se pretende dar a la materia y a las actividades docentes de los estudiantes en proceso de formación” (Mattos, 2013, pág. 1), Dicho en otras palabras utilizado como estrategia de formación, pretende determinar mediante su estructuración el dominio de los conocimientos que los estudiantes poseen, para lo cual los estudiantes, presentaran a su tutor por lo menos con tres días de anticipación al desarrollo de su práctica, cuyo propósito es el de revisar la estructura de la misma, y, en el caso de encontrar errores orientarlos con el fin de mejorar redacción, ortografía y claridad de ideas.

PLAN DE CLASE

1. DATOS INFORMATIVOS

INSTITUCIÓN:		AÑO LECTIVO:		PRÁCTICA N°:
AÑO DE BACHILLERATO:		FECHA:	PERÍODO:	HORA:
DOCENTE-ORIENTADOR:		ESTUDIANTE-DOCENTE:		
AREA:	MÉTODO:	PROCESO DIDÁCTICO:		
EJE DE APRENDIZAJE:		EJE TRANSVERSAL:		
BLOQUE CURRICULAR N°:		TEMA:		

2. OBJETIVOS

OBJETIVO DEL BLOQUE:
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
1)
2)

3. RELACIÓN ENTRE COMPONENTES CURRICULARES

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	
			INDICADORES DE DESEMPEÑO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
	ANTICIPACIÓN: CONSTRUCCIÓN: CONSOLIDACIÓN:			

FUENTES DE CONSULTA:
CONTENIDO CIENTÍFICO:
OBSERVACIONES:

ESTUDIANTE-DOCENTE
Elaborado por: el autor, 2016

SELLO

DOCENTE-ORIENTADO

3. Matriz de evaluación del plan de clase escrito.

A continuación se propone el siguiente formato para la evaluación del plan escrito.

Criterios de Evaluación	SI/1	NO/0
1. El plan de clase contiene los datos informativos.		
2. Se precisa el tema de clase.		
3. Precisa el método y su proceso.		
4. Determina el bloque curricular.		
5. Declara el objetivo de bloque en función del tema.		
6. Precisa los objetivos específicos.		
7. Declara la destreza con criterio de desempeño correctamente.		
8. Propone estrategias metodológicas considerando la destreza con criterio de desempeño.		
9. Propone estrategias para la evocación de conocimientos previos.		
10. Las estrategias metodológicas se relacionan con los procesos del método propuesto.		
11. Las estrategias metodológicas propuestas para la construcción del nuevo conocimiento, tienen una secuencia lógica.		
12. Las estrategias metodológicas propuestas en la consolidación permiten la aplicabilidad del nuevo conocimiento.		
13. Desintegra la destreza con criterios de desempeño en indicadores de logro.		
14. Declara correctamente los indicadores de logro.		
15. La técnica de evaluación, está en relación con el indicador de logro.		
16. Aplica un proceso de evaluación sumativa al finalizar la clase.		
17. El instrumento de evaluación utilizado está en relación con los indicadores de logro y las destrezas con criterio de desempeño evaluadas.		
18. El tiempo asignado a los estudiantes para la evaluación de la destreza es el adecuado.		
19. Asesora a los estudiantes durante la evaluación de la destreza.		
20. Declara la bibliografía adecuada para la ampliación del conocimiento a ser socializado.		
21. Sistematiza en forma coherente, clara y precisa el conocimiento de la destreza con criterios de desempeño a ser socializado.		
22. Está correctamente escrito (sin faltas ortográficas).		
TOTAL (22)		

Elaborado por: el autor, 2016

4. Si concebimos que la evaluación es un elemento que se encuentra en la confluencia didáctica, para poder llevar a cabo una apropiada evaluación del plan de clase y por ende del desempeño de los estudiantes partimos del diseño de nuestros propios formatos. En todo instante nos hemos encaminado en ser coherentes entre lo que deseamos evaluar, los instrumentos que proponemos utilizar, y de los resultados obtenidos se establezca la respectiva retroalimentación. A continuación se proponen el formato de matriz de valoración analítica para la observación áulica, cuyas escalas de valoración, dan como resultado la calificación sobre 54 puntos, distribuidas de acuerdo a los parámetros establecidos a continuación.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL DOCENTE

Nombre del Estudiante: _____
 Mención: _____
 Institución Educativa Colaboradora: _____
 Nombre del Docente-Tutor: _____
 Nivel de Educación: _____
 N° de práctica: _____

MATRÍZ DE VALORACIÓN ANALÍTICA DE LA OBSERVACIÓN ÁULICA

1. Evaluación de las Actividades Iniciales

Criterios de Evaluación	CRITERIOS DE VALORACIÓN		
	MUY BIEN 3	BIEN 2	REGULAR 1
1. Inicia su clase con puntualidad.			
2. Da a conocer los <i>objetivos de la clase</i> a los estudiantes.			
3. Presenta el tema de clase a los estudiantes			
4. Realiza una evaluación diagnóstica, aplicando un cuestionario o por medio de preguntas			
TOTAL (12 PUNTOS)			

2 Evaluación del Proceso de Enseñanza-aprendizaje. Construcción y aplicación del conocimiento

Criterios de Evaluación	CRITERIOS DE VALORACIÓN		
	MUY BIEN 3	BIEN 2	REGULAR 1
1. Considera las experiencias previas como punto de partida para el inicio de su clase.			
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales <i>o anecdóticos</i> , experiencias o demostraciones, relacionándola con la realidad en la que viven los estudiantes			
3. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase			
4. Asigna a los estudiantes actividades claras para que las ejecuten exitosamente.			

5. Desarrolla las actividades en función de los tres momentos de la clase. Anticipación, construcción del conocimiento y consolidación. Dirige el interrogatorio hacia la reflexión sobre el tema de estudio.			
6. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.			
7. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.			
8. Para finalizar la clase hace una sistematización de los aspectos más importantes.			
9. Aplica un instrumento de evaluación para verificar el nivel de logro de los aprendizajes.			
10. Envía tareas de refuerzo			
11. Mantuvo la participación, atención y motivación de los estudiantes.			
TOTAL (30 PUNTOS)			

3 Evaluación del Clima Socio-Afectivo

Criterios de Evaluación	CRITERIOS DE VALORACIÓN		
	MUY BIEN 3	BIEN 2	REGULAR 1
1. Trata con afecto y calidez a los estudiantes, llamándoles por sus nombres.			
2. Demuestra un trato respetuoso y amable a los estudiantes.			
3. Respeta y aprovecha correctamente el tiempo.			
4. Valora y respeta los criterios vertidos por los estudiantes.			
TOTAL (12 PUNTOS)			
NOTA DE LA OBSERVACIÓN ÁULICA			54

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

.....
.....
.....

5. RESUMEN DE HORAS EMPLEADAS PARA LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL DOCENTE:

Detalle de las horas de prácticas	Nº de horas
Nº. de períodos de clase:	1
Nº. de horas para planificación:	1
Nº. de horas para aprobación y corrección del plan de clase:	1
Nº. de horas para elaboración de material didáctico y calificación de las evaluaciones:	1
TOTAL	4

6. EVALUACIÓN SUMATIVA DE LA PRÁCTICA PRE –PROFESIONAL DOCENTE

Detalle de calificación	Calificación
Calificación de la Práctica escrita:	22
Calificación de la Observación áulica:	54
Calificación del portafolio:	24

TOTAL	100
--------------	------------

Elaborado por: el autor, 2016

5. Matriz de evaluación del portafolio del estudiante.

El Portafolio del estudiante es “una compilación de documentos seleccionados sobre las actividades relacionadas con el desarrollo de su práctica pre profesional, la cual representa la evidencia de su trabajo docente, para reflexionar sobre la misma, evaluarlo y retroalimentarlo” (Malo, 2011, pág. 14), para ello se utiliza la matriz de evaluación del portafolio estudiantil la que tendrá una valoración de 24 puntos de acuerdo a los indicadores que se enlistan a continuación en la propuesta.

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL DOCENTE
MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO DEL ESTUDIANTE**

Nombre del Estudiante:

Institución

Educativa:

Nivel

de

Educación

Inicial,

Subnivel

2:

Año Lectivo:

N°	Indicadores	VALORACIÓN		
		Totalmente 2	Parcialmente 1	No detalla 0
1	Contiene Carátula, Índice	Presenta: nombre y logo de la universidad, nombre de la carrera título (portafolio) nombre del estudiante, institución educativa colaboradora, periodo y el índice	Presenta: nombre y logo de la universidad, nombre de la carrera título (portafolio) nombre del estudiante, institución educativa colaboradora, periodo y el índice	Nombre y logo de la universidad, nombre de la carrera título (portafolio) nombre del estudiante, institución educativa colaboradora, periodo y el índice
2	Realiza la presentación del informe	Resumen de 300 palabras donde se dará a conocer la importancia de la práctica realizada, nombre de la institución educativa, experiencias obtenidas durante el proceso, logros e impactos, expectativas generadas).	Resumen de 300 palabras donde se dará a conocer la importancia de la práctica realizada, nombre de la institución educativa, experiencias obtenidas durante el proceso, logros e impactos, expectativas generadas).	En el resumen la importancia de la práctica realizada, nombre de la institución educativa, experiencias obtenidas durante el proceso, logros e impactos, expectativas generadas).

3	Datos informativos de la Institución y de identificación del Estudiante-docente	Contiene los datos informativos de la Institución y de identificación del Estudiante-docente	Contiene los datos informativos de la Institución y de identificación del Estudiante-docente	Los datos informativos de la Institución y de identificación del Estudiante-docente
4	Visión y Misión Institucional.	Contiene la Visión y Misión Institucional de la universidad	Contiene la Visión y Misión Institucional de la universidad	La Visión y Misión Institucional de la universidad
5	Objetivos logrados durante el período de las prácticas pre-profesionales	Declara Objetivos: general y específicos.	Declara Objetivos: general y específicos.	Los objetivos: general y específicos.
6	Matriz de “Control de Asistencia y calificación a la práctica docente” sellado por el director/rector de la institución	Contiene la Matriz de Control de Asistencia y de calificación a la práctica docente con sus respectivos sellos del rector de la institución educativa colaboradora	Contiene la Matriz de Control de Asistencia y de calificación a la práctica docente con sus respectivos sellos del rector de la institución educativa colaboradora	La Matriz de Control de Asistencia y de calificación a la práctica docente con sus respectivos sellos del rector de la institución educativa colaboradora
7	Planes de Clase y matrices de observación áulica por cada práctica	Contiene todos los Planes de Clase debidamente estructurados y evidenciadas, así como la matriz de observación áulica por cada práctica realizada	Contiene todos los Planes de Clase debidamente estructurados y evidenciadas, así como la matriz de observación áulica por cada práctica realizada	Todos los Planes de Clase debidamente estructurados y evidenciadas, así como la matriz de observación áulica por cada práctica realizada
8	Matriz de síntesis de prácticas realizadas	Presenta Matriz de síntesis de prácticas realizadas	Presenta Matriz de síntesis de prácticas realizadas	La matriz de síntesis de prácticas realizadas
9	Instrumentos de Evaluación de la práctica pre profesional	Contiene todos los Instrumentos de Evaluación utilizados en el proceso de seguimiento a la práctica pre profesional	Contiene todos los Instrumentos de Evaluación utilizados en el proceso de seguimiento a la práctica pre profesional	Los Instrumentos de Evaluación utilizados en el proceso de seguimiento a la práctica pre profesional
10	Conclusiones y Recomendaciones	Establece Conclusiones y Recomendaciones	Establece Conclusiones y Recomendaciones	Establece Conclusiones y Recomendaciones
11	Presenta Matriz de registro de control realizadas por el docente-tutor de la Facultad a las Prácticas	Presenta Matriz de registro de control realizadas por el docente-tutor de la Facultad a las Prácticas	Presenta Matriz de registro de control realizadas por el docente-tutor de la Facultad a las Prácticas	La matriz de registro de control realizadas por el docente-tutor de la Facultad a las Prácticas
12	Anexos, evidencias	Anexos, evidencias	Anexos, evidencias	Los anexos, evidencias
TOTAL		24		

Elaborado por: el autor, 2016

Docente-Tutor
Sello Departamento de Práctica Docente

4.9. Registro para el control de asistencia.

Esta matriz de control permitirá verificar la asistencia del estudiante a la institución educativa designada y el nivel de cumplimiento con sus actividades.

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL DOCENTE

Nombre del Estudiante: _____

Mención: _____

Institución Educativa: _____

Nombre del Docente-Tutor de la Institución educativa: _____

NIVEL EDUCATIVO: _____

REGISTRO DE ASISTENCIA

N° Práctica	FECHA mm/dd/aa	AÑO DE EGB o BGU PARALELO	HORARIO		TEMA DE LA PRÁCTICA	FIRMA DEL TUTOR PROFESIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLABORADORA
			HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA		
1						
2						
3						
4						
5						
6						
...20						

Elaborado por: el autor, 2016

Estudiante-Docente

Inspector
Sello de Inspección

Tutor/Docente
Sello Depto.
de P. P.D.

6. Matriz de calificaciones obtenidas por los estudiantes de cada una sus prácticas pre profesionales.

UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN
CONTROL DE CALIFICACIÓN A LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL DOCENTE
 Nombre del Estudiante-Docente: _____
 Institución Educativa Colaboradora: _____

Nivel de educación: Grupo de: _____ Años

Año lectivo:

Nº Práctica	Fecha de asistencia	Hora	Año de EGB o BGU Paralelo	Asignatura trabajada	Destreza lograda con los estudiantes, en el desarrollo de la práctica pre profesional	Calificación obtenida por el estudiante en cada práctica	Firma y Sello de la Institución preceptora de PPD	Observaciones
1								
2								
3...								
19								
20								

Elaborado por: el autor, 2016

Estudiante-Docente

**Inspector
Sello de Inspección**

**Tutor/Docente
Sello Depto. de P. D.**

4.10. Recomendaciones para la aplicación

Para que la propuesta de Reestructuración del sistema operativo de práctica pre profesional docente de la unidad Académica de educación de la Universidad Católica de Cuenca tenga éxito, debe ser aceptada desde El Consejo Académico de la Unidad Académica, quienes delegarán al Coordinador General del departamento de práctica pre profesional la responsabilidad de implementar la propuesta teniendo como objetivo la participación de sus miembros, por lo tanto un elemento importante frente a esta necesidad es la creación de espacios de observación y acompañamiento de los estudiantes en su práctica pre profesional docente; a partir de un adecuado proceso de seguimiento, control y evaluación, de manera tal que se propicie el acercamiento directo al quehacer docente y en la medida de lo posible generen situaciones de modelado de buenas prácticas docentes.

V. Bibliografía

- Aguilera, B. (2010). *Formación ética y ciudadana*. Montevideo: Editorial Litocolor.
- Aguirre, J. (2013). *El portafolio como herramienta para el desarrollo profesional*. Barcelona: Cisspráxis.
- Aiscuw, M. (2010). *Guía para la formación del profesorado*. Madrid: Ediciones Narea S.A.
- Andreucci Annunciata, P. (2013). La supervisión de la Práctica Docente: una deuda con la formación inicial de profesores. *Estudios Pedagógicos*, 39(1), 7-26.
doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052013000100001>
- Anguera, M. (1992). *Metodología de la observación en las ciencias humanas*. Guayaquil: Cátedra S.A.
- Aragón, V. (2012). *La observación en el ámbito ducativo*. Granada: Experiencias educativas.
- Arévalo, B. (2011). *Futuro de la práctica docente*. Cuenca: EDUNICA.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica* (sexta edición ed.). Caracas: Editorial Epísteme.
- Ausubel, D. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitiva*. México: Trillas.
- Bamberger, J. (2010). *El secreto de la creatividad*. New York: Teachers College Press.
- Bandano, R. &. (2014). *Trabajo docente y pensamiento crítico*. Paraná: La Hendija.
- Barron, C. (9 de febrero de 2015). Concepciones epistemológicas y práctica docente. *Revista de docencia universitaria*, 36. Recuperado el 5 de abril de 2016, de redu.net/redu/files/journals/1/articles/899/public/899-3923-1-PB.pdf
- Beltrán, G. (2011). *Evaluación de la práctica experiencial en los estudiantes de formación docente*. Cuenca: Ed. Magisterio Católico.
- Beltran, G. (2013). *La investigación social*. Azogues: EDUNICA.
- Boggino, N. (2009). *Reflexiones sobre la práctica educativa*. Madrid: MAD.
- Bozu, Z. (Mayo de 2012). *El portafolio como estrategia de profesionalización docente*. Barcelona: Ediciones Octaedro. Recuperado el 2 de Marzo de 2017, de [Cómo elaborar un portafolio para mejorar la docencia universitaria. Una experiencia de .](#)
- Bravo, M. (2010). *Supervisión educativa*. Cuenca: EDUNICA.
- Bueno, P. (2013). *Investigación científica: formativa* (Cuarta ed.). Cuenca: Monsalve Moreno S.A.
- Bunge, M. (1992). *La ciencia su método y filosofía*. Buenos Aires: Siglo XX.
- Cabrera, B. (2014). *Técnicas de estudio autónomo*. Cuenca: EDUNICA.
- Cabrerizo, J. &. (2010). *El prácticum en los grados de pedagogía, de magisterio y educación social, formación desarrollo e instrumentos*. Madrid: Pearson.
- Calderón, D. (2011). *Guía de observación para profesores en formación*. Murcia: UDM.

- Carro, L. (21 de Enero de 2008). *Una nueva epistemología de la práctica docente*. Recuperado el 28 de abril de 2017, de www.luiscarro.es:
http://www.luiscarro.es/inclusion/Formacion_Profesorado/epistemologia.htm
- Castillo, L. (2011). *Reflexiones sobre la práctica pre profesional y docente*. Lambayeque: UMBRAL.
- CES. (2009). *Reglamento Codificado de Regimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior*. Quito: Asamblea Constituyente.
- CES. (2011). *Diseño curricular base para la formación de maestros a nivel inicial*. Quito: Editorial Nacional.
- CES. (2014). *Reglamento de Regimen Académico*. Quito: Asamblea Constituyente.
- Cifuentes, S. (2014). *Guía programática de práctica docente supervisada*. Alta Vera Paz: CUNOR.
- Cisneros, P. (2013). *Técnicas de estudio independiente*. Cuenca: Ediciones UCACUE.
- Cisneros, Y. (11 de Abril de 2011). *Ética y práctica profesional*. Recuperado el 27 de Abril de 2017, de Ética y práctica profesional:
<https://eticayprofesion.wikispaces.com/file/view/CISNEROS+RAM%C3%8DREZ+YAZM%C3%8DN+PORTAFOLIO+%C3%89TICA+Y+PR%C3%81CTICA+PROFESIONAL.pdf>
- Comisión técnica de Práctica Pre profesional Docente. (2012). *La práctica docente*. Recuperado el 24 de Enero de 2016, de Práctica Docente-Alumnos UTM:
<https://utmquito.files.wordpress.com/2012/.../documentos-de-prc3a1ctica-docente.doc>
- Concepto.de. (24 de agosto de 2015). *¿Qué es la entrevista? - Definición y Concepto*. Recuperado el 18 de Noviembre de 2016, de Diccionario de conceptos online:
<http://concepto.de/que-es-entrevista/#ixzz4llxBmap7>
- Cordero, C. (2013). *La observación experiencial de la formación docente*. Montevideo: Garnika.
- Córdova, F. (2013). *Reglamento de la práctica preprofesional docente*. Cuenca: EDUNICA.
- Córdova, F. (2014). *La práctica docente del futuro docente*. Cuenca: EDUNICA.
- Cornejo, J. (2010). *Inicio y formación docente*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Cornejo, J. (11 de Agosto de 2016). Gerencia educativa. (A. Urdiales, Entrevistador)
- Crespo, E. (2012). *Observación y evaluación de la práctica docente*. Cuenca: EDUNICA.
- Cruz, M. (16 de Septiembre de 2011). *Dimensiones del aprendizaje autónomo*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2015, de chiquimilenita.blogspot.com:
chiquimilenita.blogspot.com/2011/09/dimensiones-del-aprendizaje-autonomo.html
- Davini, C. (2010). *Perfil del docente y estrategias de formación*. Lima: Ediciones novedades educativas.
- De Ketele, J. (20 de Julio de 1984). *Observar para educar*. Madrid: Aprendizaje-Visor. Recuperado el 17 de Febrero de 2016, de red-u.net/redu/files/journals/1/articles/248/public/248-647-1-PB.pdf

- Guzmán, B. R. (2010). *Modulo II Práctica de observación docente*. Bolívar: UEB.
- Hernández, G. (2011). *Práctica docente*. Veracruz: Arana.
- Hernández, R. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Trillas.
- Herrero, M. (1997). *La importancia de la observación en el proceso educativo*. Barcelona: SCOPUS.
- Ibarra, O. (2014). *Observación y práctica docente IV*. México: Trillas.
- Iglesias, J. (2002). *El aprendizaje basado en problemas en la formación inicial de docentes*. Santiago.: Perspectivas.
- Imbernón, F. (1996). *En busca del discurso perdido*. Buenos Aires: Edit. Magisterio del Río de la Plata.
- Insuasty, E. & Zambrano, L. (24 de Septiembre de 2011). Caracterización de los procesos de retroalimentación en la práctica docente. *Entornos(24)*, 75. Recuperado el 12 de septiembre de 2016, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3798805.pdf>
- Jara, J. (2009). *La práctica docente*. Cuenca: Don Bosco.
- Jara, J. (2011). *La formación del profesor novel*. Cuenca: EDUNICA.
- Jover, G. &. (2011). *Hablar, escuchar, conversar: teoría y práctica de la conversación en el aula*. Barcelona: Octaedro.
- Kirshner, M. &. (2007). *El modelo de diseño instruccional de cuatro componentes: Manual de Aprendizaje*. Cambridge: Anglia Ruskin.
- Lavín, J. (24 de Febrero de 2011). *Cuadernos de educación y desarrollo*. Recuperado el 1 de diciembre de 2016, de La preparación de la clase encuentro: www.eumed.net/rev/ced/24/jllm.htm
- LOES. (2010). *Ley orgánica de educación superior*. Quito: Asamblea Nacional.
- López de Prado, R. (21 de Junio de 2000). *Oocities.org*. Recuperado el 24 de Agosto de 2016, de El método de investigación bibliográfica: www.oocities.org/zaguan2000/metodo.html
- López, A. (2012). *Aprendizaje autónomo: la transformación de la práctica docente*. Barcelona: Paidotrivo.
- López, M. (2008). *Formación profesional de los estudiantes de cuarto año de la licenciatura de psicología educativa*. México: CENTUM.
- Malo, C. (21 de 6 de 2011). *El portafolio estudiantil: estrategia de aprendizaje*. Cuenca: EDUNICA. Obtenido de Como elaborar un portafolio de práctica pre profesional.
- Manrique, E. &. (2013). *Formación del Profesor*. Almería: Trillas.
- Manzano, J. (2 de Junio de 2013). La práctica pre profesional: aprendiendo de la experiencia. *Revista de la educación superior, II(18)*, 56.
- Massié, A. (1 de Marzo de 2010). *Curso: los recursos TIC, favorecedores de estilos docentes flexibles y estrategias de aprendizaje autónomo*. Recuperado el 10 de Agosto de 2016,

de El estudiante autónomo y autorregulado:
http://autonomouslearningteacherkat.weebly.com/uploads/1/6/7/1/16715350/doc_2.pdf

- Mattos, L. (2013). Plan de clase. *Aplicaciones educativas*, 1.
- Mendoza, M. (2013). *Adquisición y desarrollo de competencias profesionales en el prácticum de los grados del magisterio: desde la perspectiva de los estudiantes*. Madrid: UCM.
- Merchán, A. (2014). *La práctica pre profesional en la formación docente*. Madrid: Nexus.
- Milaret, G. (1981). *Ciencias de la educación*. Barcelona: editorial Olkoston.
- Molina, P. (2010). *Formación práctica de los estudiantes de pedagogía*. Granada: Universidad de Granada.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: ONU.
- Nava, O. y. (14 de Febrero de 2012). *Estrategias en la enseñanza de las prácticas profesionales: semillero de emprendedores*. Recuperado el 10 de Abril de 2017, de Prácticas profesionales pedagógicas: manual de procedimiento para realizar las prácticas pedagógicas:
produccioncientificaluz.org/index.php/impacto/article/download/454/453
- Ortiz, H. (2014). *Técnicas de estudio independiente*. Cuenca: EDUNICA.
- Ortíz, N. (2012). *La observación en el contexto áulico*. buenos Aires: Bruguera.
- Pabón, F. (2009). *Formación y aprendizaje complejo*. Rosario: Práxis.
- Perez, Julia. & Salas, Marianela. (Mayo de 2016). Características de la retroalimentación como parte de la estrategia evaluativa durante el proceso de enseñanza aprendizaje en entornos virtuales: una perspectiva teórica. *Revista de Calidad de la Educación Superior*, 7(1), 181. Recuperado el 21 de agosto de 2016, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5580906.pdf>
- Pesántez, J. (2013). *Investigación Formativa*. Cuenca: EDUNICA.
- Peso, E. (2011). *Práctica docente II*. Quito: Corporación para el desarrollo de la educación universitaria.
- Pivaral, M. M. (2013). *Situaciones de aprendizaje: pautas metodológicas para el desarrollo de competencias en el aula*. Guatemala: MINEDUC -DIGECUR.
- Postic, M. (2009). *Observación y formación de profesores*. Madrid: Ediciones Morata.
- Pozo, E. (2013). *Modulo de práctica docente*. Cuenca: EDUNICA.
- Pozo, E. (15 de Enero de 2017). Seguimiento y orientación de la práctica pre profesional. (U. Alfonso, Entrevistador)
- Riveron, O. (2011). El aprendizaje basado en problemas: una alternativa educativa. *Revista digital de educación y nuevas tecnologías*, 18.
- Rodríguez, R. (2013). Cuenca: EDUNICA.

- Rosero, D. (27 de octubre de 2016). Triangulación de datos en el desarrollo de una tesis. (A. Urdiales, Entrevistador)
- Sandoval, E. (2010). *Diseño curricular: planificación de observación docente*. Cuenca: Editorial Don Bosco.
- Schön, D. (1983). *El conocimiento está en la acción*. Barcelona: Paiós.
- Solis, M., Núñez, C., Contreras, I., Rittershausen, S., Montecinos, C., & Walker, H. (23 de mayo de 2011). *Condiciones de la formación práctica de los futuros profesores*. Obtenido de Revista electrónica de educación religiosa: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052011000100007&script=sci_arttext
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de investigación*. México: Limusa.
- Torres, R. (1996). *Nuevo rol docente*. Santiago: UNESCO-ORELAC.
- Vaillant, D. (2002). *Formación de formadores: estado de la práctica docente*. Barcelona: PREAL.
- Valencia, F. (2002). *La formación inicial del profesorado*. Madrid: UNAM.
- Valero, V. &. (2009). *Aprender a aprender*. México: UAM.
- Valladares, J. (2006). *La formación de maestros*. Valladolid: S. Edit.
- Vega, A. &. (2011). Las prácticas preprofesionales en la formación en Ciencias de la Información: el caso de la Pontificia Universidad Católica del Perú. *Interamericana de Bibliotecología*, 77, 86.
- Verdejo, p. y. (2009). *Educación para el pensamiento complejo*. Mendoza: Innova Cesal.
- Wong, N. (viernes de marzo de 2014). Herramientas básicas para la investigación educativa. (U. Alfonso, Entrevistador)
- Yangilbert, O. (12 de Septiembre de 2011). *Elementos Básicos de los Modelos y Teorías de Enfermería*. Recuperado el 26 de Agosto de 2016, de Elementos Básicos de los Modelos y Teorías de Enfermería: <http://www.buenastareas.com/ensayos/elementos-B%C3%A1sicos-De-Los-Modelos-y/3148324.html>.
- Zabala, A. (2010). *La práctica educativa: cómo enseñar*. Barcelona: Graó.

Apéndices

Apéndice A: Oficios para validadores de las encuestas

Cuenca, 09 de junio de 2016

Ingeniero:

Pablo Cisneros Quintanilla. Mgs.

Decano de la Unidad Académica de Pedagogía, Psicología y Educación de la
Universidad Católica de Cuenca.

De mi consideración.

Ante su autoridad yo, Alfonso Leonardo Urdiales Jiménez, solicito muy respetuosamente, se me confiera la validación de los cuestionarios a aplicar a los estudiantes de la carrera de Psicología educativa y de la cédula de entrevista a los catedráticos de Práctica Docente de la Unidad Académica de Educación que usted tan acertadamente preside, cuya finalidad, es obtener la información necesaria para mi trabajo de investigación previo a la obtención del Título de Magister en Educación Superior en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil; cuyo tema es “El Seguimiento de la Práctica Pre profesional Docente como estrategia para la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca durante el período 2015-2016”, mismo que tiene como objetivo general;: Analizar el sistema de seguimiento de la Práctica Docente en la formación de los futuros profesionales en la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca

Por la gran colaboración prestada, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Alfonso Urdiales Jiménez

C.I. 0101945673

Cuenca, 09 de junio de 2016

Dr. Juan Fernando Pesantez Calle Mgs.

Subdecano de la Unidad Académica de Pedagogía, Psicología y Educación de la
Universidad Católica de Cuenca.

De mi consideración

Ante su autoridad yo, Alfonso Leonardo Urdiales Jiménez, solicito muy respetuosamente, se me confiera la validación de los cuestionarios a aplicar a los estudiantes de la carrera de Psicología educativa y de la cédula de entrevista a los catedráticos de Práctica Docente de la Unidad Académica de Educación que usted tan acertadamente preside, cuya finalidad, es obtener la información necesaria para mi trabajo de investigación previo a la obtención del Título de Magister en Educación Superior en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil; cuyo tema es “El Seguimiento de la Práctica Pre profesional Docente como estrategia para la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca durante el período 2015-2016”, mismo que tiene como objetivo general:; Analizar el sistema de seguimiento de la Práctica Docente en la formación de los futuros profesionales en la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca

Por la gran colaboración prestada, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Alfonso Urdiales Jiménez

C.I. 0101945673

Cuenca, 09 de junio de 2016

Lcdo. Flavio Terencel Córdova Ortiz Mgs.

Docente de la Unidad Académica de Pedagogía, Psicología y Educación de la
Universidad Católica de Cuenca

Su despacho.

Estimado Señor Doctor:

Ante usted yo, Alfonso Leonardo Urdiales Jiménez, solicito muy respetuosamente, me colabore con la validación de los cuestionarios a aplicar a los estudiantes de la carrera de Psicología educativa y de la cédula de entrevista a los catedráticos de Práctica Docente de la Unidad Académica de Educación que usted tan acertadamente preside, cuya finalidad, es obtener la información necesaria para mi trabajo de investigación previo a la obtención del Título de Magister en Educación Superior en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil; cuyo tema es “El Seguimiento de la Práctica Pre profesional Docente como estrategia para la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca durante el período 2015-2016”, mismo que tiene como objetivo general;: Analizar el sistema de seguimiento de la Práctica Docente en la formación de los futuros profesionales en la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca

Por la gran colaboración prestada, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Alfonso Urdiales Jiménez

C.I. 0101945673

Apéndice B: Cédula de entrevista a los Catedráticos de Práctica Docente

Distinguido (a) Dr.(a)

Estamos interesados en establecer la situación actual del seguimiento de la práctica pre profesional docente como estrategia para mejorar el desempeño de los practicantes de la Facultad de Ciencias de la Educación mención Psicología Educativa, por lo que estimamos que su colaboración nos será de gran valor.

Sr. (a) Dr. (a) Tenga la bondad de indicar

Datos informativos:

1. ¿Cuántos Años tiene usted en el ejercicio de la docencia en el Nivel Superior?
2. ¿Qué Nivel de educación posee?
3. ¿Actualmente ejerce la docencia en otros niveles que no sea la educación superior?

Desarrollo:

4. ¿Conoce usted el reglamento de práctica docente que rige en la Facultad de Educación de la UCACUE?

Si usted lo conoce como lo aplica en su rol de tutor de prácticas Pre profesionales.

5. ¿De qué manera se capacita a los estudiantes para la realización de su Práctica Pre profesional Docente?
6. ¿Qué instrumentos usted utiliza para el seguimiento a la práctica pre-profesional de los estudiantes de la carrera de psicología educativa?
7. Dr. Podría indicar, si la estructuración del plan de clase le permite evidenciar el aprendizaje de sus estudiantes.
8. ¿Debe considerarse una reestructuración del sistema operativo como una alternativa para el mejor desarrollo de la Práctica pre-profesional?

9. Dr. ¿Considera usted que el actual sistema de prácticas pre profesionales, ayuda al desarrollo de las capacidades profesionales a los estudiantes de la carrera de Psicología educativa?

Gracias por su colaboración

Dr.CC.EE. Alfonso Leonardo Urdiales Jiménez

Egresado de la Maestría en Educación Superior cohorte VII Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

ENCUESTA A LOS ALUMNOS (AS) DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UCACUE

Distinguido (a) señor(ita) estudiante

Estamos interesados en establecer la situación actual del seguimiento de la práctica pre profesional docente como estrategia para mejorar el desempeño de los practicantes de la Facultad de Ciencias de la Educación mención Psicología Educativa, por lo que estimamos que su colaboración nos será de gran valor.

Esta encuesta es anónima, por consiguiente no registre ningún dato personal, pero encarecemos se digne responder con la mayor seriedad y sinceridad posibles.

Para contestar haga una “X” en la opción que considere corresponde a la realidad, o complete la información solicitada.

OBJETIVO:

Analizar el sistema de seguimiento de la Práctica Docente en la formación de los futuros profesionales en la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca.

Datos informativos

1. ¿En qué año ingreso usted a la universidad?

Año de ingreso

Desarrollo

2. ¿Ha trabajado en alguna institución educativa mientras estudia?

SI	
NO	

Si su respuesta fue afirmativa, ¿En qué nivel?

Inicial	
Básica	
Bachillerato	

Otro, ¿cuál?.....

3. Del siguiente listado, señale cuál o cuáles considera usted que son instrumentos de seguimiento de la práctica docente.

Matriz de observación áulica.	
Portafolio.	
Horarios de práctica experiencial	
Plan de clase.	

Otros. ¿Cuáles?.....

4. Considera usted, que los instrumentos utilizados para el seguimiento a la práctica pre-profesional le ayudan a mejorar su desempeño como futuro docente?

SI	
NO	

¿Por qué?.....

5. ¿Los instrumentos de seguimiento, evaluación y autoevaluación aplicados durante el desarrollo de las prácticas Pre Profesionales son adecuados?

Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
En desacuerdo	

Si su opción fue en desacuerdo, porque.....

6. De las funciones que se citan a continuación ¿cuáles son necesarios reformular en las prácticas Pre Profesionales?

Administración de las prácticas	
Planificación operativa de las prácticas	
Preparación de las prácticas	
Control y seguimiento de las prácticas	
Tiempo y realización de las prácticas	

7. ¿Conoce Ud. el reglamento sobre práctica pre profesional docente que rige en la Facultad de Educación de la UCACUE?

SI	
NO	

8. ¿Recibe Ud. adecuada orientación en la estructuración de su plan de clase previa al desarrollo de su práctica pre profesional docente?

SI	
NO	

Si su respuesta fue no, ¿por qué?.....

9. ¿Quién supervisa su práctica docente?

Coordinador.	
Prof. De práctica docente.	
Preceptor de PD.	
Subdecano.	

Otros, ¿cuáles?.....

10. ¿Considera importante evaluar los conocimientos que usted aplica en el desarrollo de su Práctica Pre-profesional docente?

Siempre	
A veces	
Casi nunca	

11. ¿Está de acuerdo con el sistema actual de Administración, supervisión y control del sistema de prácticas pre profesionales?

Totalmente.	
Parcialmente	
Nada	

12. ¿Considera UD. que el personal docente designado por el Departamento de práctica pre profesional está capacitado para desempeñar la función de tutores de práctica?

SI	
NO	

¿Por qué?.....

13. ¿Ha resuelto sus inconvenientes el actual sistema de prácticas pre-profesionales?

Siempre	
A veces	
Casi nunca	

14. ¿La comunicación con sus directivos y maestros guías es permanente mientras realiza las prácticas pre profesionales?

Siempre	
A veces	
Casi nunca	

15. ¿Ha recibido usted las debidas tutorías por parte de los docentes sobre las prácticas pre profesional, para resolver problemas generadas en el desarrollo de su práctica experiencial?

SI	
NO	

Si su respuesta fue no, ¿por qué?.....

16. ¿Debe considerarse reestructuración del sistema operativo como una alternativa para el mejor desarrollo de su Práctica pre-profesional?

SI	
NO	

Si su respuesta fue no, ¿por qué?.....

17. El actual sistema de prácticas pre profesionales. ¿le facilita el desarrollo de sus capacidades profesionales como futuro docente?

SI	
NO	

Si su respuesta fue no, ¿por qué?.....

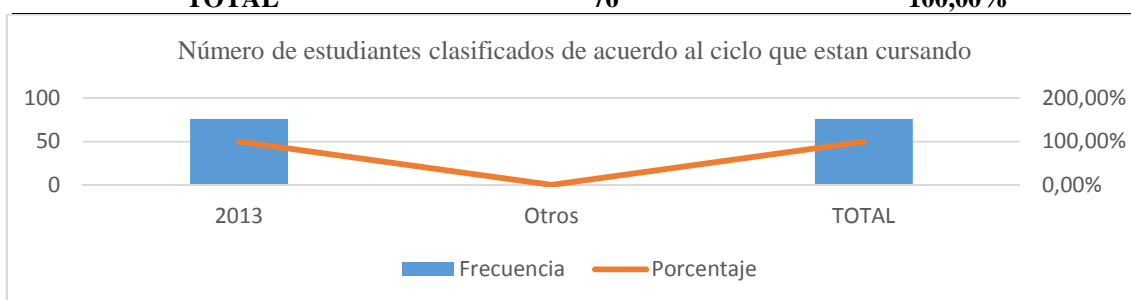
Gracias por su colaboración.

Apéndice C

Análisis e interpretación de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la carrera de Psicología Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Cuenca.

Pregunta 1: ¿En qué año ingreso usted a la universidad?

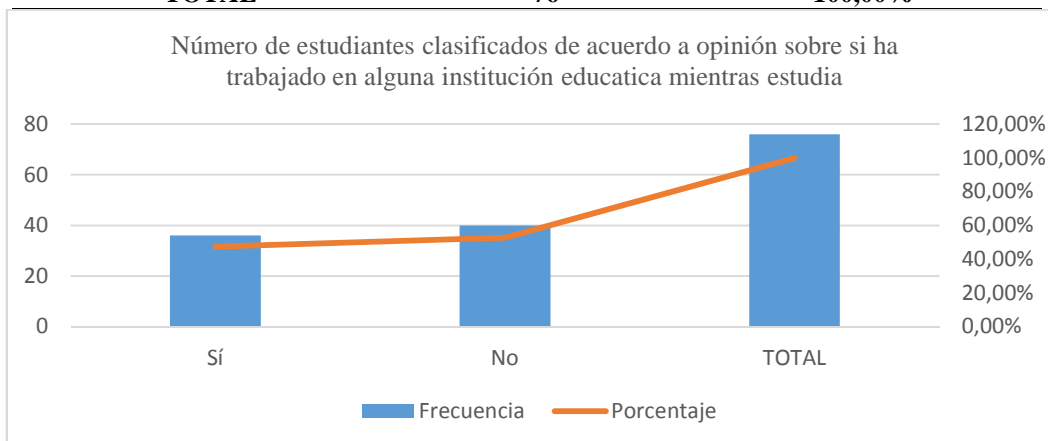
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
2013	76	100,00%
Otros	0	0,00%
TOTAL	76	100,00%



Interpretación: De los resultados obtenidos se evidencia que la totalidad de estudiantes manifiestan haber ingresado el año 2013 en la carrera de Psicología Educativa, con lo que se reconoce a los participantes del presente estudio.

Pregunta 2: ¿Ha trabajado en alguna institución educativa mientras estudia?

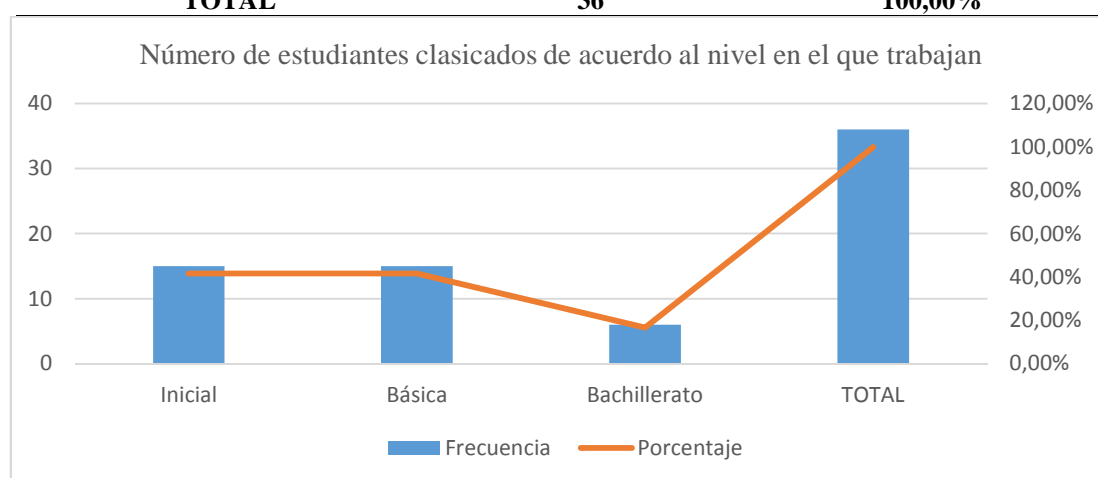
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	36	47,37%
No	40	52,63%
TOTAL	76	100,00%



Interpretación: De los datos obtenidos de la aplicación de la encuesta, se evidencia que existe un alto porcentaje de estudiantes que dicen no trabajar en instituciones educativas, no obstante un porcentaje significativo de estudiantes manifiestan estar trabajando en instituciones educativas.

Si su respuesta fue afirmativa, ¿En qué nivel?

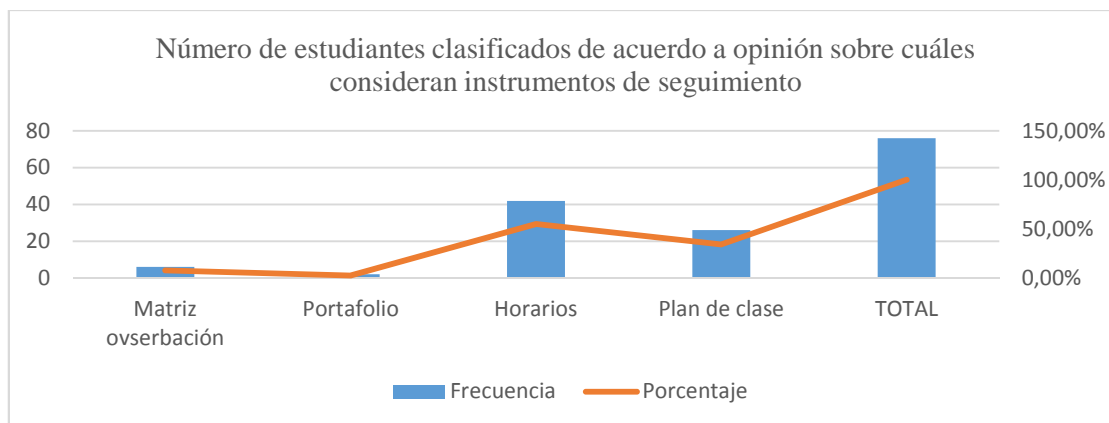
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Inicial	15	41,67%
Básica	15	41,67%
Bachillerato	6	16,67%
TOTAL	36	100,00%



Interpretación: En esta encuesta se puede apreciar que existe la mayoría de estudiantes dicen laborar en Educación Inicial y Básica, mientras que un menor porcentaje dicen trabajar en el nivel de bachillerato en instituciones educativas mientras estudian.

Pregunta 3: Del siguiente listado, señale cuál o cuáles considera usted que son instrumentos de seguimiento de la práctica docente.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Matriz observación	6	7,89%
Portafolio	2	2,63%
Horarios	42	55,26%
Plan de clase	26	34,21%
TOTAL	76	99,99%



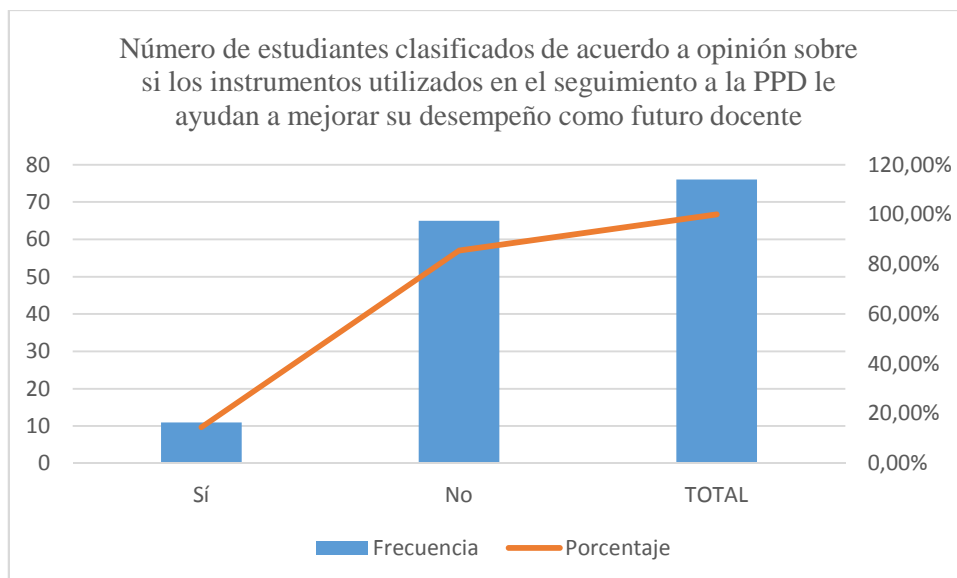
Interpretación: De los resultados obtenidos podemos apreciar que un alto porcentaje de estudiantes mencionan que el horario de distribución es un instrumento de seguimiento a su PPD, un porcentaje menor manifiesta que el plan de clase es un instrumento y por último tan solo dos estudiantes dicen el portafolio, lo que demuestra que los estudiantes desconocen los instrumentos utilizados para el seguimiento de su práctica docente.

Otros. ¿Cuáles?

Los estudiantes encuestados no mencionaron otros instrumentos de seguimiento a la práctica docente.

Pregunta 4: Considera usted, que los instrumentos utilizados para el seguimiento a la práctica pre-profesional le ayudan a mejorar su desempeño como futuro docente?

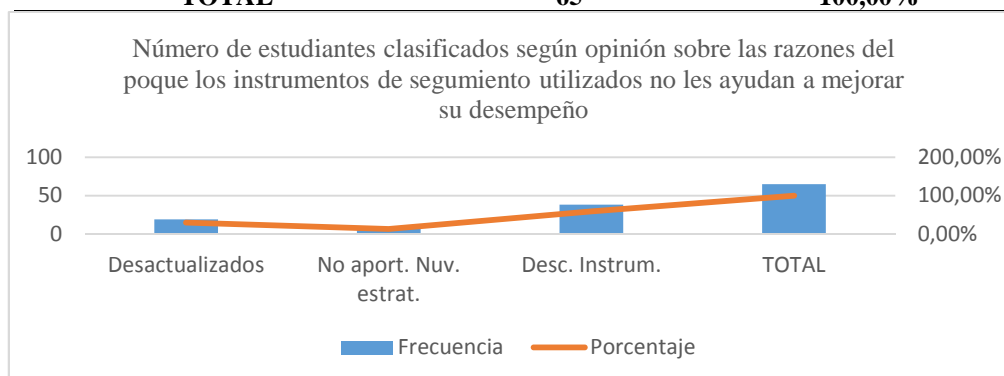
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	11	14,47%
No	65	85,53%
TOTAL	76	100,00%



Interpretación: De los resultados obtenidos podemos apreciar que la mayoría de estudiantes encuestados manifiestan que instrumentos utilizados para el seguimiento a la práctica pre-profesional no le ayudan a mejorar su desempeño como futuro docente, y, un menor porcentaje de estudiantes manifiestan que sí.

Si su respuesta fue no, ¿Por qué?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Desactualizados	19	29,23%
No aportan Nuevas estrategias	8	12,31%
Desconocimiento Instrumentos de seguimiento	38	58,46%
TOTAL	65	100,00%

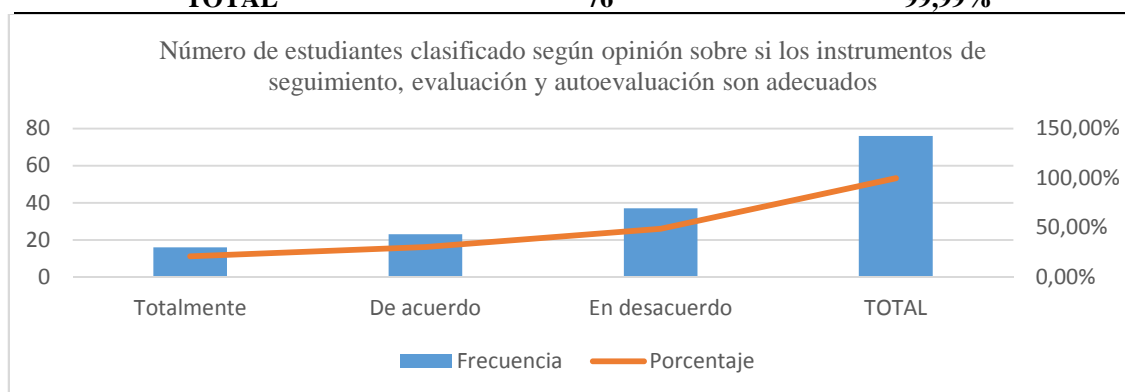


Interpretación: De los sesenta y cinco estudiantes que manifestaron que los instrumentos utilizados para el seguimiento a la práctica pre-profesional no les ayudan a mejorar su desempeño como futuro docente, podemos apreciar que un porcentaje alto dicen

desconocer y un porcentaje menor dicen que los instrumentos utilizados para el seguimiento de su práctica docente son desactualizados o no aportan nuevas estrategias.

Pregunta 5: ¿Los instrumentos de seguimiento, evaluación y autoevaluación aplicados durante el desarrollo de las prácticas Pre Profesionales son adecuados?

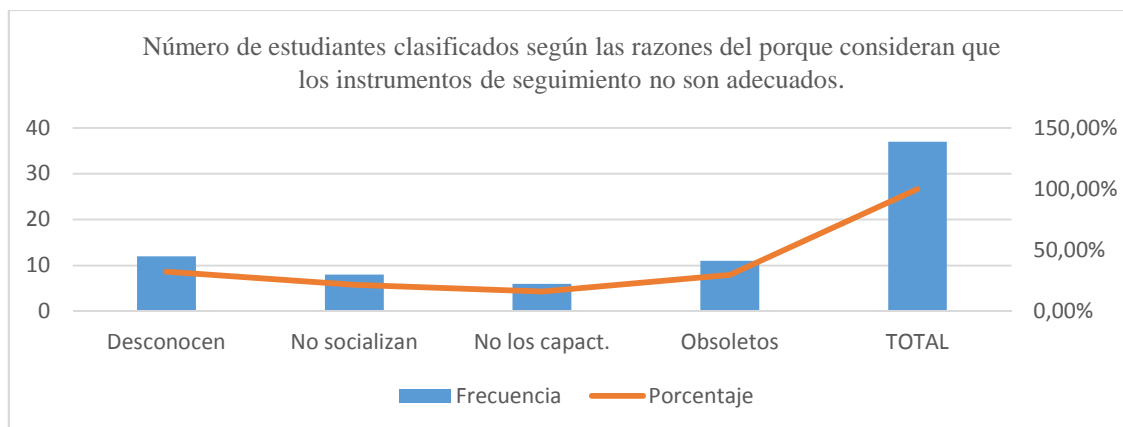
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente	16	21,05%
De acuerdo	23	30,26%
En desacuerdo	37	48,68%
TOTAL	76	99,99%



Interpretación: Podemos observar de los resultados obtenidos que hay un alto porcentaje de estudiantes que manifestaron que los instrumentos utilizados para el seguimiento a la práctica pre-profesional no son los adecuados, seguido también de un porcentaje representativo de estudiantes que dicen estar de acuerdo.

Si su opción fue en desacuerdo, ¿por qué?

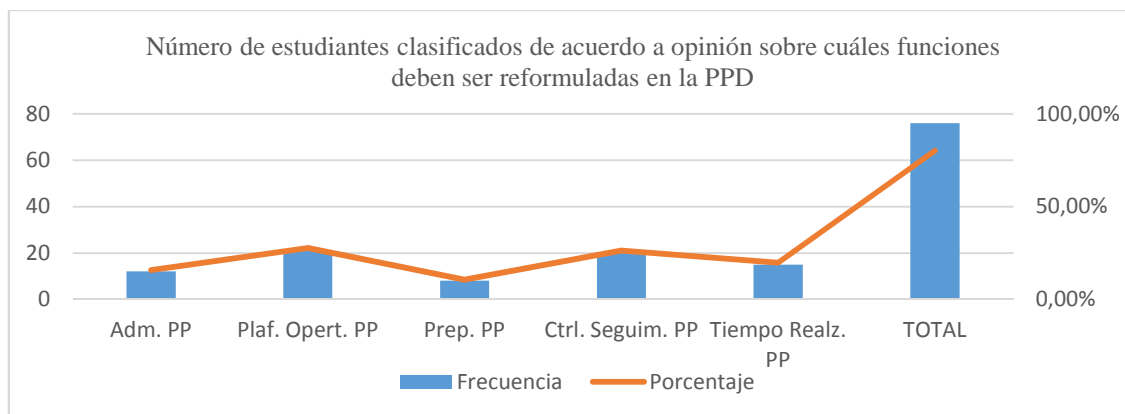
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Desconocen	12	32,43%
No socializan	8	21,62%
No los capacitan	6	16,22%
Obsoletos	11	29,73%
TOTAL	37	100,00%



Interpretación: De los treinta y siete estudiantes que manifestaron estar en desacuerdo que los instrumentos de seguimiento, evaluación y autoevaluación aplicados durante el desarrollo de las prácticas Pre Profesionales son adecuados, se puede observar que un alto porcentaje manifiesta desconocer, seguido de un grupo de estudiantes que consideran que son obsoletos y por último si juntamos a las respuestas en donde los estudiantes manifiestan que no les capacitan o no les han socializado da como resultado un porcentaje muy significativo de estudiantes que manifiesta por qué consideran que los instrumentos de seguimiento, aplicados al desarrollo de las prácticas Pre Profesionales no son adecuados.

Pregunta 6: De las funciones que se citan a continuación ¿cuáles son necesarios reformular en las prácticas Pre Profesionales?

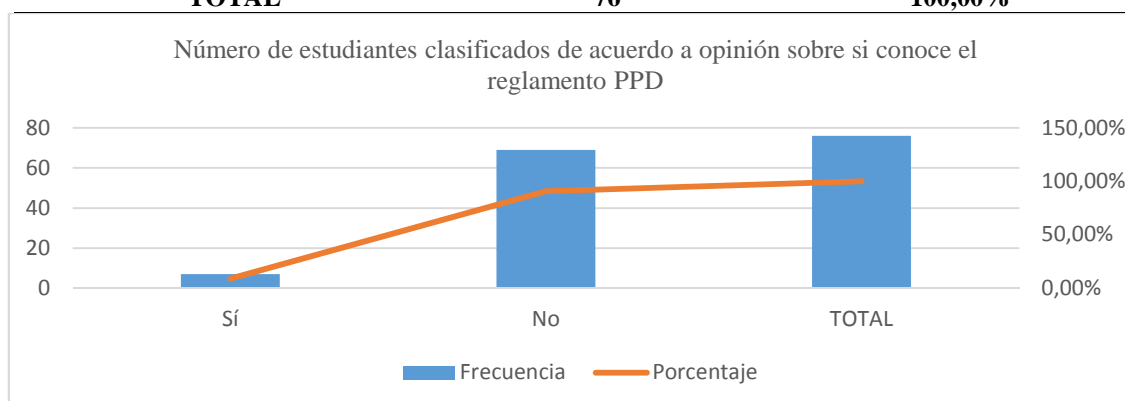
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Adm. PP	12	15,79%
Planificación Operativa PP	21	27,63%
Preparación PP	8	10,53%
Control y Seguimiento PP	20	26,32%
Tiempo Realización de la PP	15	19,74%
TOTAL	76	80,27%



Interpretación: De los resultados obtenidos, sobre la pregunta cuáles son las funciones que son necesarios reformular en las prácticas Pre Profesionales, un porcentaje representativo de estudiantes manifestaron que la planificación operativa y el sistema de control y seguimiento de la PP son las funciones que deberían ser reformuladas, por último con un porcentaje bajo la administración de la PP es la función que según los estudiantes es necesario reformular, lo que indica que existe un descontento de los estudiantes posiblemente debido a una falencia del sistema operativo de PPD.

Pregunta 7: ¿Conoce Ud. el reglamento sobre práctica pre profesional docente que rige en la Facultad de Educación de la UCACUE?

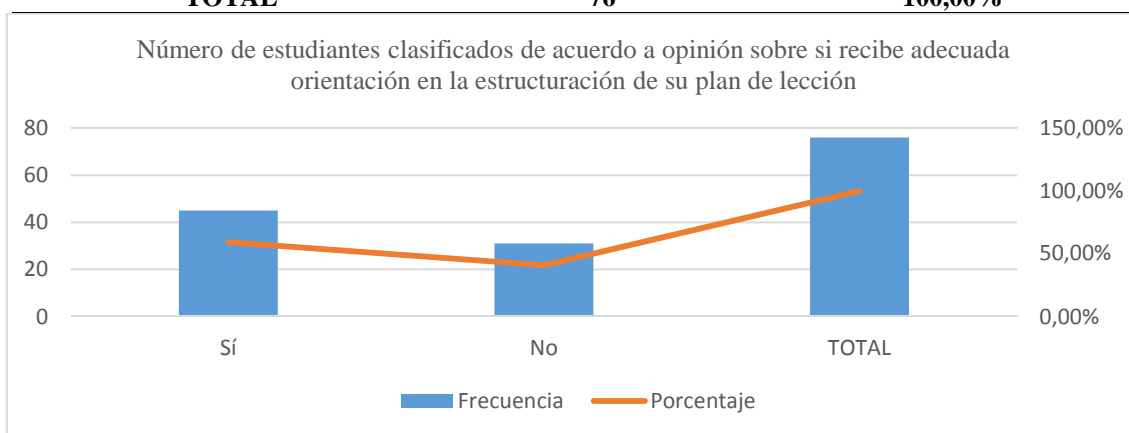
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	7	9,21%
No	69	90,79%
TOTAL	76	100,00%



Interpretación: Encontramos que casi la totalidad de los encuestados, señalan desconocer el Reglamento de Práctica Docente, seguido de un mínimo porcentaje que dice conocerlo. Lo cual quizá se deba a una falta de socialización del reglamento vigente de PPD.

Pregunta 8: Recibe Ud. adecuada orientación en la estructuración de su plan de lección previa al desarrollo de su práctica pre profesional docente?

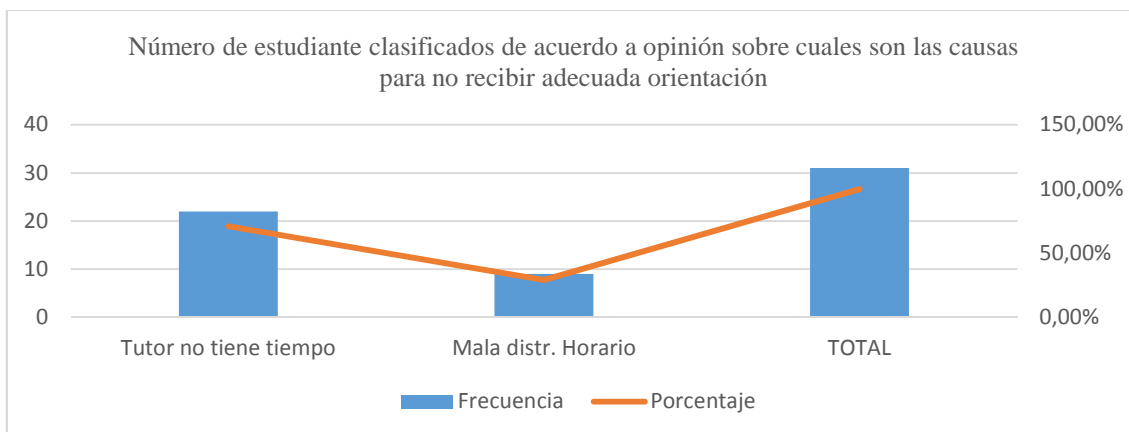
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	45	59,21%
No	31	40,79%
TOTAL	76	100,00%



Interpretación: Se observa que la mayoría de estudiantes encuestados manifiestan que sí; sin embargo un porcentaje representativo dicen que no reciben una adecuada orientación en la estructuración de su plan de lección.

Si su respuesta fue no, ¿por qué?

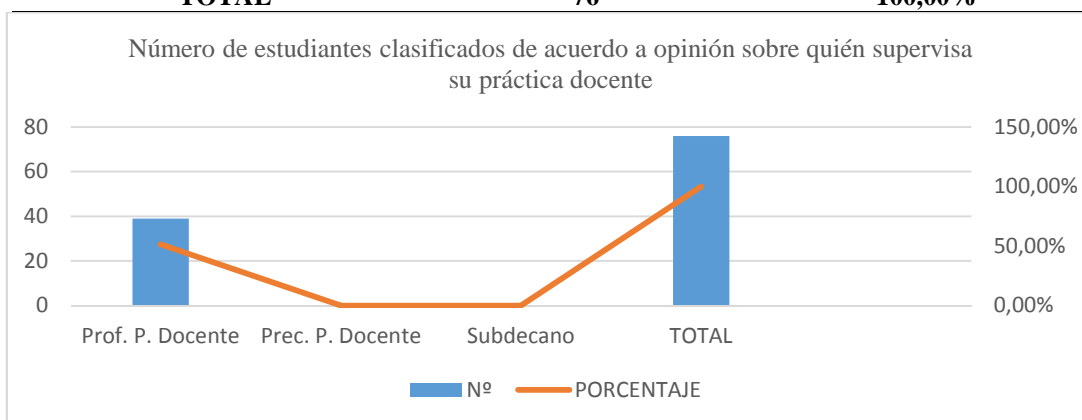
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Tutor no tiene tiempo	22	70,97%
Mala distribución de la carga horaria	9	29,03%
TOTAL	31	100,00%



Interpretación: De la totalidad de estudiantes que manifestaron no tener una adecuada orientación en la estructuración de su plan de lección previa al desarrollo de su práctica pre profesional docente, vemos que un alto porcentaje manifiesta que la razón es el Docente Tutor no dispone del tiempo necesario para realizar una adecuada orientación de la práctica de sus estudiantes, seguido de un porcentaje menor que dicen que la causa es una mala distribución del horario asignado a los tutores lo que indica una falencia del sistema operativo de PP

Pregunta 9: ¿Quién supervisa su práctica docente?

Supervisa	Nº	PORCENTAJE
Coordinador	37	48,68%
Profesor de Práctica Docente	39	51,32%
Preceptor de la PPD	0	0,00%
Subdecano	0	0,00%
TOTAL	76	100,00%

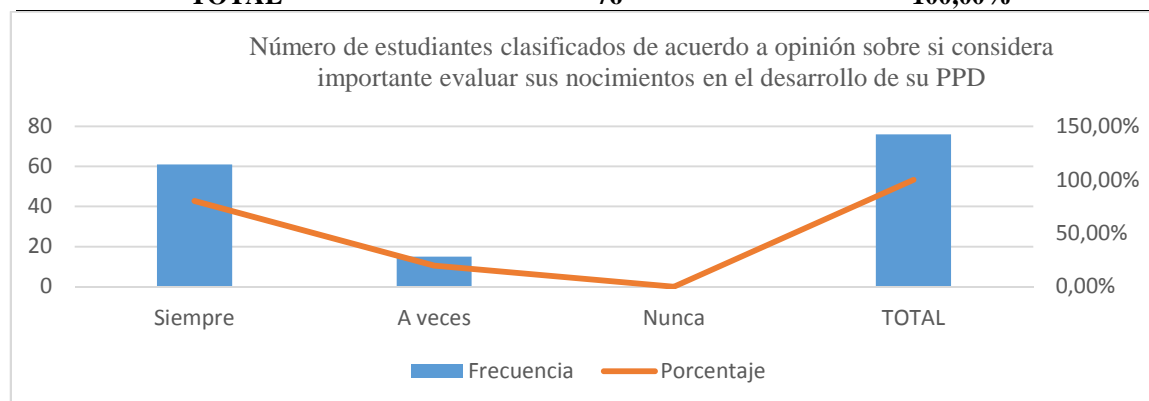


Interpretación: Acerca del encargado de la supervisión de los practicantes, los estudiantes encuestados dicen el profesor de PD con lo que resalta que es importante que quien da la cátedra debe ser quien los oriente. Sin embargo también un porcentaje significativo considera que debe ser el coordinador, quien debe supervisar las actividades y desempeño del estudiante lo que demuestra que este porcentaje de encuestados desconocen quien debe realizar esta labor.

Otros, ¿cuáles? Los estudiantes encuestados no mencionaron otras personas que supervisen su práctica docente.

Pregunta 10: ¿Considera importante evaluar los conocimientos que usted aplica en el desarrollo de su Práctica Pre-profesional docente?

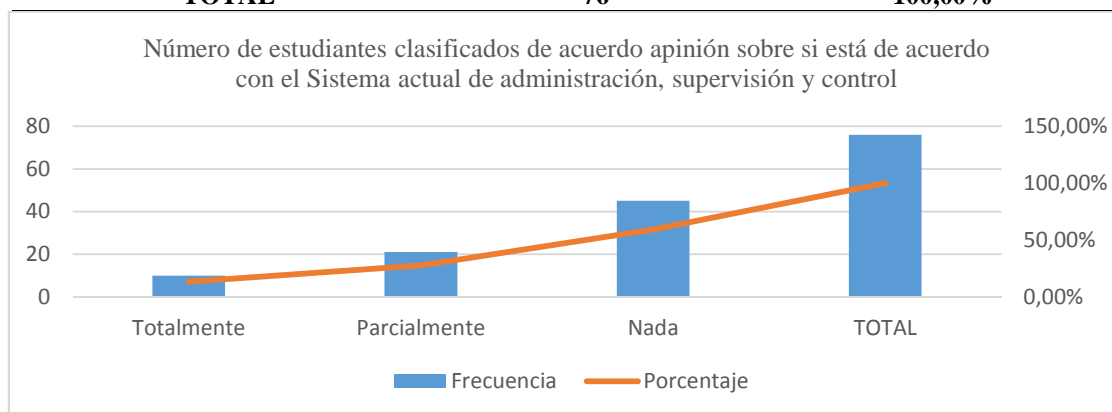
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	61	80,26%
A veces	15	19,74%
Nunca	0	0,00%
TOTAL	76	100,00%



Interpretación: De la totalidad de los estudiantes encuestados la mayoría manifiestan que siempre será importante evaluar los conocimientos que aplican en el desarrollo de su Práctica Pre-profesional.

Pregunta 11: ¿Está de acuerdo con el sistema actual de Administración, supervisión y control de prácticas pre profesional?

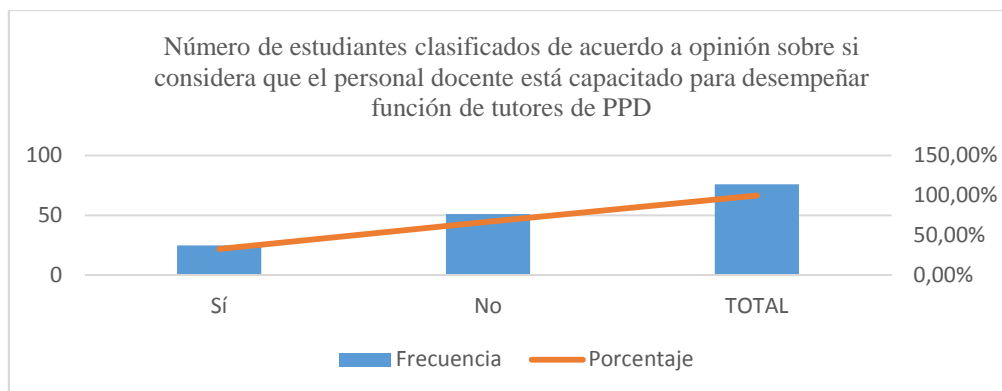
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente	10	13,16%
Parcialmente	21	27,63%
Nada	45	59,21%
TOTAL	76	100,00%



Interpretación: Se puede observar que más de la mitad de estudiantes encuestados mencionaron estar en desacuerdo con el actual sistema de prácticas pre-profesionales, con lo que se revela que el sistema no funciona y debe ser reestructurado para generar una mejor orientación, supervisión y control se PPD. Por otro lado un bajo porcentaje de estudiantes dicen estar totalmente de acuerdo con el actual sistema de prácticas pre-profesionales.

Pregunta 12: ¿Considera usted que el personal docente designado por el Departamento de práctica pre profesional está capacitado para desempeñar la función de tutores de práctica?

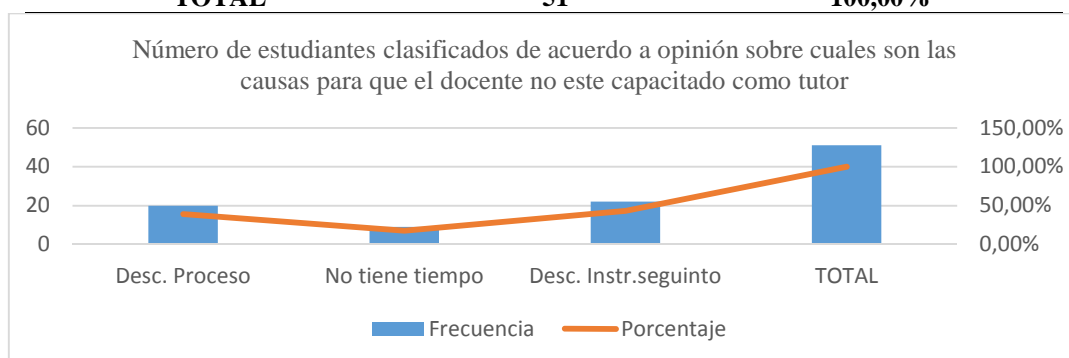
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	25	32,89%
No	51	67,11%
TOTAL	76	100,00%



Interpretación: Se puede observar que la mayoría de estudiantes encuestados opinan que el personal docente asignado no está capacitado para desempeñarse como tutores de práctica pre profesional docente, mientras que un porcentaje representativo manifiesta que sí.

Si su respuesta fue no, ¿Por qué?

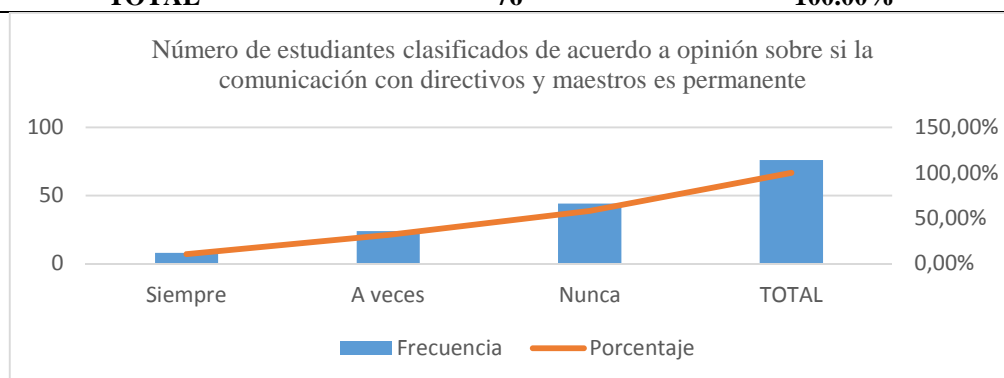
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Desc. Proceso	20	39,22%
No tiene tiempo	9	17,65%
Desc. Instr.seguinto	22	43,14%
TOTAL	51	100,00%



Interpretación: De los 51 estudiantes que manifestaron opinan que el personal docente asignado no está capacitado para desempeñarse como tutores de práctica pre profesional docente, casi la totalidad manifiesta que las razones son que el docente designado desconoce el proceso y los instrumentos de seguimiento y orientación a su PPD.

Pregunta 13: ¿Ha resuelto sus inconvenientes el actual sistema de prácticas pre-profesionales?

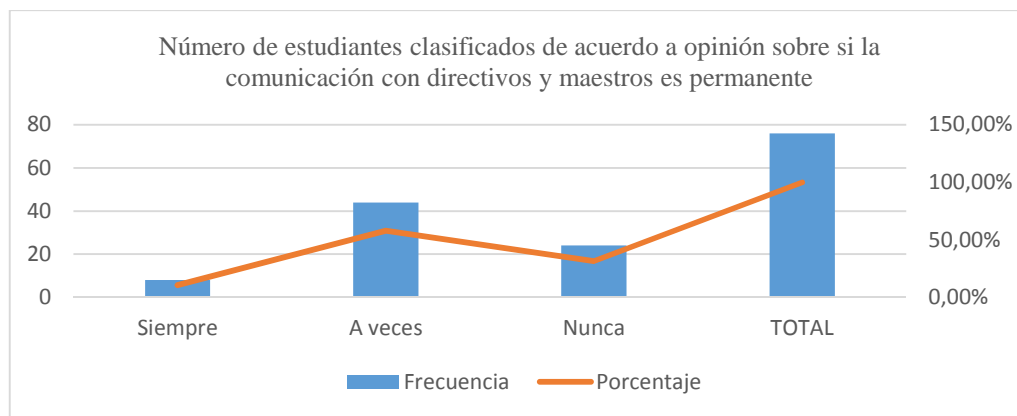
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	10.53%
A veces	24	31.58%
Nunca	44	57.89%
TOTAL	76	100.00%



Interpretación: La mayoría de los encuestados opinan que el sistema actual presenta nunca les ha ayudado resolver sus inconvenientes seguido de un porcentaje menor de estudiantes que manifiestan a veces y por último un porcentaje de estudiantes que dice siempre. Lo que se debe posiblemente a que no existe un proceso de retroalimentación posterior a la PP.

Pregunta 14: ¿La comunicación con sus directivos y maestros guías es permanente mientras realiza las prácticas pre profesionales?

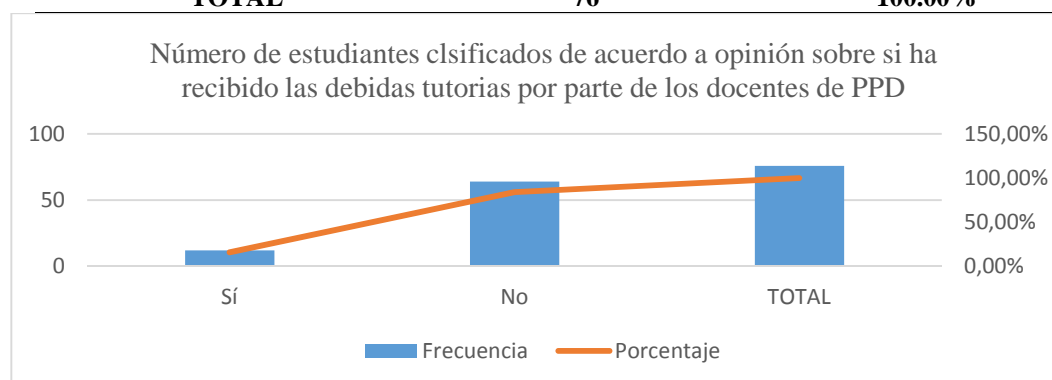
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	10.53%
A veces	44	57.89%
Nunca	24	31.58%
TOTAL	76	100.00%



Interpretación: Un alto porcentaje de estudiantes manifiesta que a veces existe una comunicación permanente seguido de un porcentaje representativo de estudiantes encuestados opinan que nunca y un mínimo porcentaje de estudiantes expresan que la comunicación es permanente con sus directivos y maestros guías mientras realizan las practicas pre profesionales.

Pregunta 15: ¿Ha recibido usted las debidas tutorías por parte de los docentes sobre las prácticas pre profesional, para resolver problemas generadas en el desarrollo de su práctica experiencial?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	12	15.79%
No	64	84.21%
TOTAL	76	100.00%

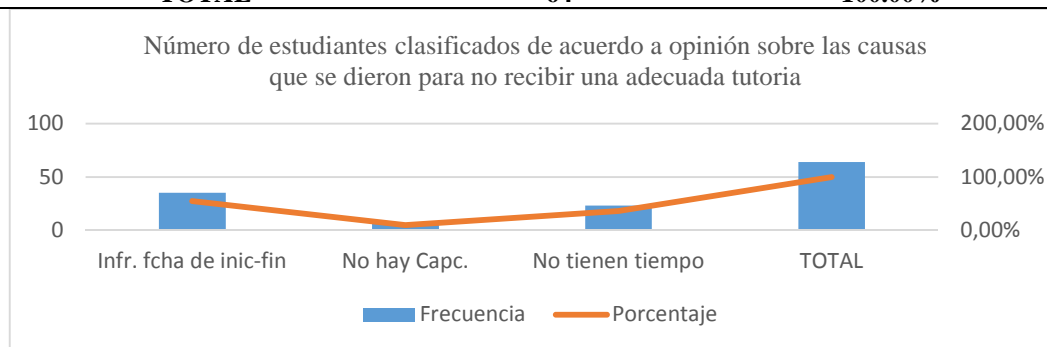


Interpretación: De los resultados obtenidos, se observa que un porcentaje mínimo de estudiantes dice que si recibe la tutoría o asesoría respectiva, frente a un porcentaje muy

significativo que manifiestan no haber recibido tutorías o asesoría académica por parte de los docentes para resolver problemas generadas en el desarrollo de su práctica experiencial.

Si su respuesta fue no, por qué?

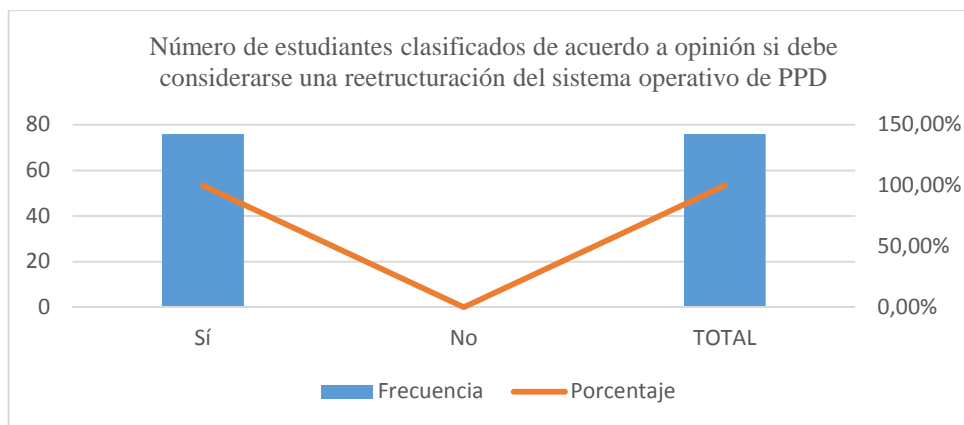
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Solo Informan fecha de inicio y fin de las prácticas	35	54.69%
No hay Capacitación	6	9.38%
No tienen tiempo	23	35.94%
TOTAL	64	100.00%



Interpretación: De los 64 estudiantes que opinan que las razones para no haber recibido tutoría o asesoría académica adecuada por parte de los docentes para resolver problemas generadas en el desarrollo de su práctica experiencial la mayoría de los estudiantes dicen que se debe a que en las reuniones con sus tutores y el coordinador estos se limitan a comunicarles las fechas de inicio y la fecha en las deben terminar las PP, seguido de un porcentaje representativo que indican que su tutor les dice no tener tiempo para orientarlos y por un último un pequeño porcentaje de estudiantes dicen que no los capacitan convenientemente.

Pregunta 16: ¿Debe considerarse reestructuración del sistema operativo como una alternativa para el mejor desarrollo de su Práctica pre-profesional?

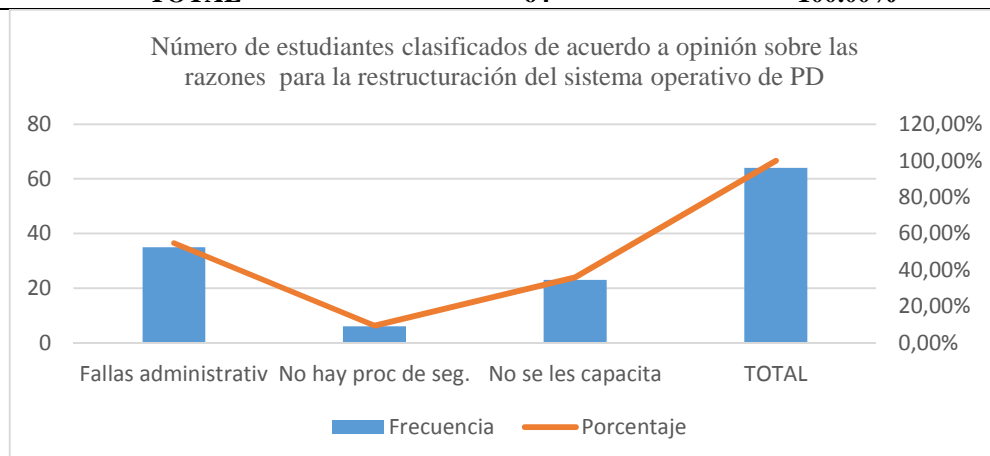
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	76	100.00%
No	0	0.00%
TOTAL	76	100.00%



Interpretación: La totalidad de estudiantes encuestados está de acuerdo en efectuar una reestructuración del sistema operativo.

Si su respuesta fue si, ¿por qué?

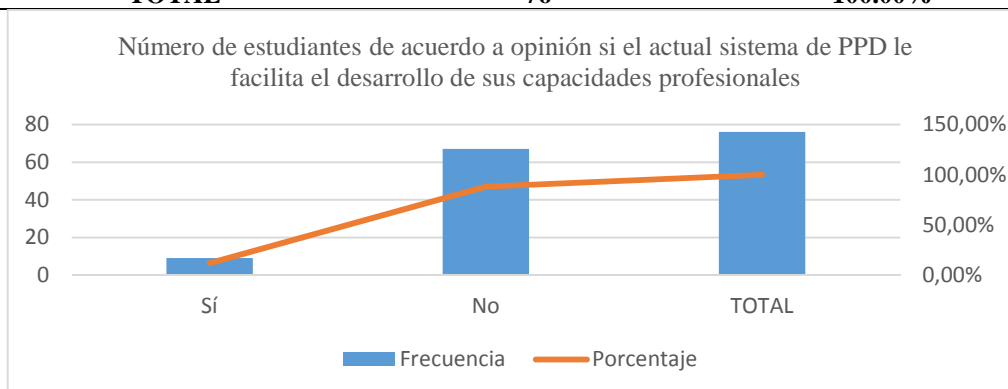
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Fallas administrativas	35	54.69%
No hay proceso de seguimiento	6	9.38%
No se les capacita	23	35.94%
TOTAL	64	100.00%



Interpretación: Según los encuestados, en un alto porcentaje manifiestan que por las falencias existentes en el sistema administrativo, seguido de un porcentaje representativo que dice que la razón es porque no se les capacita y finalmente un mínimo porcentaje que expresa que no existe un proceso de seguimiento adecuado a su PPD.

Pregunta 17: El actual sistema de prácticas pre profesionales. ¿Le facilita el desarrollo de sus capacidades profesionales como futuro docente?

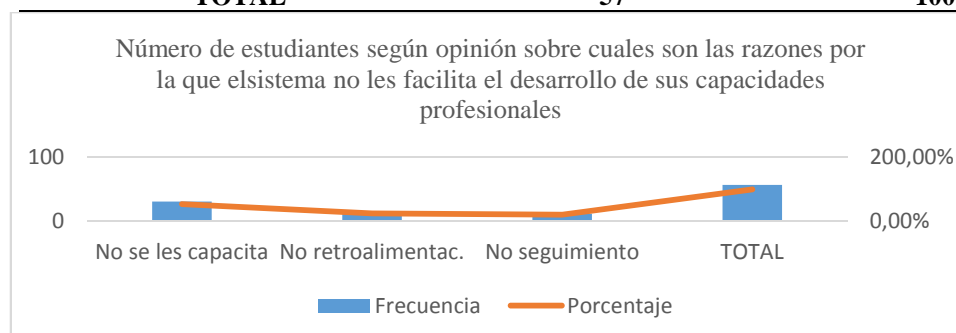
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	9	11.84%
No	67	88.16%
TOTAL	76	100.00%



Interpretación: Sobre si el actual sistema de prácticas pre profesionales, le facilita el desarrollo de sus capacidades profesionales como futuro docente, un alto porcentaje de estudiantes no están de acuerdo puesto que no se benefician en la adquisición de conocimientos, lo que repercute en los procesos experienciales para fungir en su futuro desempeño laboral. Sin embargo un porcentaje representativo dicen estar de acuerdo que actual sistema de prácticas pre profesionales les facilitan el desarrollo de sus capacidades y les ayudan a adquirir experiencia profesional.

Si su respuesta fue no, ¿por qué?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
No se les capacita	31	54.39%
No retroalimentación	14	24.56%
No hay seguimiento	12	21.05%
TOTAL	57	100.00%



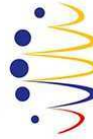
Interpretación: **De** los cincuenta y un estudiantes que manifestaron que el actual sistema de prácticas pre profesionales no les facilita el desarrollo de sus capacidades profesionales como futuro docente, por las siguientes razones: no se da capacitación previa al desarrollo de su PPD, además no existe la retroalimentación necesaria después de una clase de práctica y por lo tanto no hay un proceso de seguimiento adecuado.



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Alfonso Leonardo Urdiales Jiménez, con C.C: # 0101945673 autor(a) del trabajo de titulación: **El seguimiento de la práctica pre profesional docente como estrategia para la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca durante el período 2015-2016**, previo a la obtención del grado de **MASTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 22 de enero de 2018

f. _____

Nombre: Urdiales Jiménez Alfonso Leonardo

C.C: 0101945673



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	El seguimiento de la práctica pre profesional docente como estrategia para la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Cuenca durante el período 2015-2016		
AUTOR(ES)	Urdiales Jiménez Alfonso Leonardo		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Game Varas Cinthya		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Maestría en Educación Superior		
GRADO OBTENIDO:	Master en Educación Superior		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	22 de enero de 2018	No. DE PÁGINAS:	174
ÁREAS TEMÁTICAS:	Educación, Planificación Educativa		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Práctica pre profesional, seguimiento, reestructuración, formación docente, Sistema operativo.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	<p>Dentro del contexto de la formación de los estudiantes para la labor docente, el presente trabajo investigativo tiene como propósito analizar y describir el Sistema Operativo de la Práctica pre profesional, así como de los instrumentos utilizados para el seguimiento, control y evaluación, desde el punto de vista de los diferentes actores que en ella intervienen. El estudio realizado utiliza una investigación cuali-cuantitativa implicando a los futuros docentes, a docentes de las instituciones educativas colaboradoras (Tutor profesional) y a docentes tutores académicos de la universidad, habiéndose desarrollado un análisis de carácter descriptivo de la situación conceptual. Dicho Análisis permitió obtener un cuadro conceptual orientado por diversas categorías que muestran las concepciones acerca de las posibilidades, recelos y dudas en relación, a la organización y funcionamiento del departamento de práctica pre profesional docente, llegando a proponer una reestructuración de su sistema operativo, fundamentada por las leyes públicas y los reglamentos institucionales cubiertos en el presente estudio. Los resultados evidencian de forma clara el grado de disconformidad con al actual sistema operativo de Práctica Pre profesional de la universidad, por lo que su reestructuración, procesos e instrumentos de seguimiento es una imperiosa necesidad para la formación de los futuros profesionales.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4-2867590 / 0993348011	E-mail: leo.kato30@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Wong Laborde, Nancy		
	Teléfono: +593-4-206950 / 0994226306		
	E-mail: nancy.wong@cu.ucsg.edu.ec /nwong2004@yahoo.es		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			